EL SIGLO

Año LII—Núm 15.331 — Montevideo, Jueves 21 de Octubre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis meses	"	5 50
" doce meses	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 meses	"	5.00
" 12 meses	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 meses	"	8.50
" 12 meses	"	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administracion.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Próximamente, debut de Pastora Imperio.

URQUIZA — Hoy jueves 21, de noche: Exhibición de la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones id id, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Delantera general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA — Hoy jueves 21, de noche, función por la compañía de circo de Holmes.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones sin etrada, $ 4.00; Sillones y tertulias, 1.00; Delantera de cazuela, 0.30; Id de galería, 0.30; Entrada general, 0.60; Id de cazuela, 0.20 Id de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculo por secciones. Hoy jueves 21, a las 8.45 p. m.: La sección, LA MACARENA; 2.a, LOS CADETES DE LA REINA; 3.a, LA EUROPEA (estreno); 4.a, CATAPUN Y FAROLON.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

QUINTA EN ATAHUALPA, importante, moderna, todas comodidades. Vendo alrededor de 20.000 pesos, facilitando pago. Pidras 451.
3375-Nv.10.

CONVIENE saberlo. Facilita cualquier suma en hipotecas. Permuta, vende campos, casas, chacras. Condiciones excepcionales. Grandes facilidades. Agencia Bilart, Jackson 1424.
3454-Oc.23.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

ALQUILASE espléndida quinta chalet recién construída, con todo lujo y confort. Instalaciones eléctricas, cuarto de baños con aparatos de agua caliente, garage, etc. Linda altura. Calle Laguna Merim N.o 40. Próximo a los tranvías 44, 41 y 49 de La Comercial y al Camino de Castro. Macadam al frente. Informes: Avda. Rondeau 2126 ó Laguna Merim 17 (Quinta del señor Puig).
3431-Nv.6.

SE VENDE máquina de planchar, sin fuego, a propósito para hoteles. 18 de Julio 1267.
3432-Oc.23.

CIELO-RASOS METALICOS, de todos gustos. Se colocan y se pintan. Misiones 1521.
3412-Oc.21.

FREGO.LI, contra la humedad es seguro, sano y barato. Misiones 1521.
3413-Oc.21.

ENFARDADORA de pasto de buen uso. Cómprase Avda. Gral. Rondeau 1594.
3414-Oc.21.

PERMUTO casa y 2 solares por automóviles de lujo. Poste Restante. J. M. G.
3417-Oc.21.

LLAMAMOS la atención sobre la buena calidad de nuestros pequines negros, doble ancho, desde $ 2.40. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332.
3394-Oc.23.

PEQUIN negro, doble ancho, desde $ 2.40, acabamos de recibir. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332.
3392-Oc.23.

TAFFETAS negro, doble ancho, desde $ 2.40. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332.
3393-Oc.23.

SE ALQUILA—Amplio local nuevo con buenas comodidades. Uruguay núm. 1039. Ocurrir: Río Negro 1564.
3303-Oc.25.

SE ALQUILA — Barraca con espléndido galpón y demás comodidades á 150 metros de Estación Central F. C., Orillas del Plata 2084. Ocurrir: Río Negro 1564.
3302-Oc.26.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482.
h. n. 5.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411.
1572-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón)
534-pte.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122.
213-c.l.v.d.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elfo García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada).
3042-pte.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas de la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 186, Central.
2219-h.n.o.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía.
h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 541. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m.
1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA —Abogados — Rincón 491. Teléfono, Central 656.
672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala, núm. 1405.
339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521.
1287-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581.
4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444.
796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central.
pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585.
1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538.
3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José.
4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253.
321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m.
1691-pte.

TRAVIESO JOSE M. y EDUARDO —Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf :La Uruguaya 453 (Central).
4973-h.n.o.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia.
2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344.
1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.
2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4.
1341-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730.
1061-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 3 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m.
2614-h.n.o.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176.
1160-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m.
2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711.
264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823.
990-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 3 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.
107-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1431. Consultas de 3 a 7.
1992-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522.
261-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central).
345-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos.
3720-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya.
4072-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico. — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420.
10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos.
3132-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium, Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838.
1586-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves.
14-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1375
85-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

MERCEDES



de JOSE M. de PAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. - Excelente cocina frec.es bajos.

HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert.
230-pte.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio.
pte.h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1503-h.n.o.

Rosario Oriental

Hotel Americano

DE

Martín Etchaverry

Comodidades para familias y pasajeros.

Baños fríos y calientes, cocina especial. Higiene, esmero. Precios módicos.
3356-Nv.15.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo

— DE —

PEREIRA Hnos

Sucesores de . Barnecha

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
2766. h. n. o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz Eléctrica. Precios que no admiten competencia.
1566-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m.
pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira" Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 á 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa.
3307-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.
264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223.
1729-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves.
4047-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.
570-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467.
2401-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada).
4165-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116.
16-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1/2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 202 (Central).
17-pte.

Dr. KUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central).
3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X.
pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matris y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniel radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419.
1794-perm.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.
pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones 1371
3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.
13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 634. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central ó 773 (Paso).
3874-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, Dr. don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma social "Mateo Pascale e hijos" para la reunión que se celebrará el día 28 del próximo Octubre a las cuatro puesto meridiano, en este Juzgado, a fin de tomar en consideracion el concordato preventivo judicial y propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demas documentos, así como el informe del síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicacion y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes.—Salto, Setiembre 22 de 1915.—Gustavo Adolfo Castro, Actuario.
3306nv.4.

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta Oficina llama a licitación pública, para proveer de útiles, como ser: picos, palas, azadas, rastrillos, pintura, etc., y otros materiales destinados a la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con la relación y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 a las 18 horas. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán hasta el 30 del corriente a las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas, si no conviniesen a los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Octubre 16 de 1915.—Ricardo E. Yannicelli, Jefe.
3385-Oc.30.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Octubre 16 de 1915.—Convócase a licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado a la conservación del camino de La Cruz, entre los de Carrasco y Punta Gorda, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección.
3107-Oc.26.

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la adquisición de 20 millares números para kepíes y 30 1½ millares números para collarín.

El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, se recibirán en día 28 del corriente a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 18 de 1915.

M. M. Sánchez,
Secretario general.

3495-Oc.25.

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la adquisición de: hasta 750 metros paño gris de 1 metro 70 centímetros de ancho, hasta 280 metros del mismo paño de metros 1.40 de ancho y hasta 350 metros dril azul.

El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 29 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 18 de 1915.

M. M. Sánchez,
Secretario general.

3440-Oc.29.

LICITACION PUBLICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Octubre 11 de 1915.— Convócase a licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado a la conservación del Camino Carrasco desde el de Zamora hasta el arroyo Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría, a consulta de los interesados, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 22 del corriente, a las 14 horas.—La Dirección
Oc.22.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Se invita a los señores Accionistas á concurrir al Banco con sus títulos, para recibir el dividendo correspondiente al 114.o semestre.—Montevideo, Abril 16 de 1915.
3383-Oc.21.

BILZ

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

CONVOCATORIA

Primero: Hallándose incompleta la comisión fiscal de cuentas y de acuerdo con los estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el 25 del corriente a las 4.30 p. m. en el local social calle Marcelino Sosa 2147. Orden del día. Integracion de la Comisión de Cuentas.

Segundo. De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se verificará el sábado 30 de Octubre de 1915, a las 4 1/2 p. m., en el local de la Sociedad, calle Marcelino Sosa 2147.

Orden del día:

1. Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.
2. Distribución de las utilidades.
3. Reforma de los Estatutos.
4. Elección de 2 Directorios, la Comisión de Cuentas y sus respectivos suplentes.

Para tener representación a la Asamblea, los señores accionistas deberán suscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Zabala N.o 1574, de 2 a 5 p. m., y retirar el boleto de entrada, en el que se determinará el número de votos que le corresponde, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea.

A. Lalanne,
Secretario.

3186-d.p.m.oct.21.

Avisos del día

M. Garcia de Zúñiga

JUDICIAL

De 2 propiedades formando esquina en el Peñarol, inmediatas a los Talleres.

EL VIERNES 5 de Noviembre, a las 4 p. m., en las mismas fincas: 1.o De 2 casitas, techos á la porteña, una con gran terreno, calle A esquina B, ocupada por Feliciano San Nicolás, frente a la casa de Martín Eguiluz, gana $ 3 y la otra, esquina, lindera, ocupada por Domingo Marchisio, gana $ 7.50. Base de venta por estas dos casitas, $ 1.000. 2.o De la casi-esquina, tirantería de fierro, con gran terreno, que ocupó el almacén de Siri Hnos., calle A esquina E, frente a la panadería de Pico. Asegura 20 $ de alquiler. Base de venta, 1.500 pesos.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Ventura Rivara y desde fs. 22, Sucesión de Catalina Sapetto de Rivara", se hace saber al público que el día 5 del próximo mes de Noviembre, a las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles:

1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalada con el N.o 13 de la fracción letra B del pueblo Peñarol de este departamento, en el plano levantado en Marzo y Abril de 1890 por el agrimensor don Francisco J. Ros, compuesto de 506 metros 25 decímetros cuadrados, midiendo 11 metros 25 centímetros de frente al Oeste á la calle C y 45 metros de fondo que por formar esquina dan frente al Sud a la calle A, lindando por el Este con el solar 17 y por el Norte con el 12. Esta propiedad, con sus mejoras, ha sido tasada en la suma de "mil quinientos pesos".

2.o Otro solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, señalado con el N.o 17 de la manzana letra B del pueblo Peñarol, en este departamento, en el plano levantado en Marzo y Abril de 1890 por el agrimensor don Francisco J. Ros, compuesto de 500 metros 25 decímetros cuadrados, midiendo 11 metros 25 centímetros de frente al Este á la calle E, y 45 metros de fondo que por formar esquina dan también frente al Sud a la calle A, lindando por el Norte con el solar 16 y por el Oeste con el 13 anteriormente deslindado. Esta propiedad, con sus mejoras, ha sido tasada en la suma de dos mil doscientos cincuenta pesos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones preestablecidas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 519 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituras de ratificación y venta definitiva, de certificados e impuesto universitario, serán de cargo del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 19 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Otros informes, Paysandú 1136.
3453-Nv.5.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor—En La Comercial— De la casita esquina de negocio, con almacén.

EL DOMINGO 24 de Octubre de 1915, a las 4 de la tarde, venderé esta bien situada casita esquina, Salsipuedes y Coquimbo, con salón de comestibles y bebidas, y 2 piezas para familia, patio, zaguán, aguas corrientes y arrimos pagos, y á cobrar. Area: 10 metros de frente por 12 de fondo. Dista a corta distancia de los eléctricos 12 y 18, que pasan por Justicia y Avenida Garibaldi y a 150 metros de Nueva Palmira y lo mismo de Cuñapirú. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 150.00. Por más detalles, ver al rematador, Justicia 2048. Teléfono 29, Aguada.
3446-Oc.24.

José A. Sansevé

De 1 mesa billar completa; armazón, 3 doc. sillas, mesas, espejos, vitrina y demás existencias del Café Larrañaga, situado en la Avenida Gral. Flores 370, esquina Larrañaga.

EL SABADO 23 de Octubre, a la 1 1/2 de la tarde, remataré todas las existencias de esta casa.

Domicilio del rematador: Miguel Barreiro 117, Pocitos.
3443-Oc.23.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Se hace saber al comercio en general y a los señores despachantes de Aduana, que la Comisión Clasificadora del ramo de tienda y mercería, integrada con los señores Pedro Gil y Compañía y Campodónico, Frugoni y Compañía, que fué convocada para entender en las dudas que a la División de Visturía Central ofreció la aplicación de la ley de derechos específicos de fecha 17 de Julio del corriente año, en las partidas 9 y 11, relativas á los sombrerosde paja, resolvió lo siguiente: "Que los sombreros de calidad ordinaria de las clases "Palmier", "Rotin", "Manila" y "de "Paja cosida de Italia", así como los de la misma calidad que enumera el renglón 11 de la ley citada, esto es, de paja trenzada ó cosida, rustic gruesa o delgada cantón y otras clases de paja, deben ser despachadas con los avalúos fijados en la ley general arancelaria, con los derechos de $ 0.70 y 0.40, cualquiera sea la calidad del artículo (Ley de 17 de Julio de 1915).

Que además resolvió que el Rustic se considera fino, cuando el ancho del trenzado es menor de quince milímetros y ordinario desde esta medida en adelante, debiendo sujetarse el despacho de los sombreros de la referencia al muestrario compuesto de siete ejemplares, que debidamente clasificado se halla en la división de Visturía Central a disposición de los interesados.

Resolvió finalmente que deben entenderse por sombreros desguarnecidos, con arreglo a los términos de la ley recordada, los que carecen de "forro", "tafilete", "cintas" y "elástico".

Montevideo, Octubre 20 de 1915.

José S. Hernández,
Director ad-hoc.

3444-Oc.23.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés "Highland Glen"

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 22 y 23 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Octubre 21 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes.
3451-Oc.23.

Escuela Nacional de Comercio

Se avisa a los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá a la venta de formularios para los exámenes ordinarios del corriente año, todos los días hábiles, hasta el día 30 del corriente, de 10 á 11.—El Tesorero.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.
3442-Oct. 30.

Talleres Gráficos del Estado

LICITACION

Llámase á licitación por segunda y última vez, para la adquisición de 52.850 kilos papel y artículos de encuadernación destinados á los Talleres Gráficos del Estado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Oficina, calle Magallanes 979, todos los días hábiles, de 8 y 30 a 11 y 30 y de 14 a 17 y 30.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados, se abrirán en esta Oficina el día 25 de Octubre de 1915, en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniere a los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 16 de 1915.
El Administrador.
3397-Oc.24.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 10 y 18 de los Estatutos Sociales se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el día cinco de Noviembre, a las 16, en el local de la Compañía, calle Cerrito 491, para considerarse la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance anual.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local social, y se cerrará a las 15 del día anterior a la fecha establecida para la reunión.—Montevideo, Octubre 20 de 1915.—El secretario.
3438-Nv.5.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado — El domingo 24 de Octubre de 1915—Con coche restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.33, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 18.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 28 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50, 1.00.

Ferrocarril Central del Uruguay

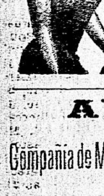
Central a Santa Rosa, San Ramón, Fray Marcos y C. Colorado. — El domingo 24 de Octubre de 1915.

Salida de Central 6.45, Yatay 6.55, Sauce 7.41, S. Rosa 8.6, Cazot 8.18, Castellanos 8.28, San Ramón 8.49, Chamizo 9.2, F. Marcos 9.25, Casupá 9.46, Reboledo 10.7, C. Colorado 10.35.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de C. Colorado el mismo día, a las 18.30, de F. Marcos 19.25, San Ramón 20.15.

Boletos de ida y vuelta: a S. Rosa, 1.00, 0.70; a S. Ramón y F. Marcos, 1.50, 1.00; a C. Colorado, 2.50, 1.50.

C. W. Bayne, A. General.
3428-Oc.24.



SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Píldoras Orientales
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, Phcn 45, r. de l'Echiquier, París. frasco con instrucciones en París 6'35
En Montevideo: BEISSO y Cía y todas farmacias.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

OJO Abastecedores, Lecheros y Agricultores

Se arriendan 57 hectáreas de campo en el Rincón del Cerro, próximo a los frigoríficos y a los mataderos, para tratar, dirigirse a la casa calle Convención 1309, escritorio de Pedro Etchegaray. — Montevideo, Octubre 5 de 1915.
3263-Octub. 22.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo a regir, desde esa fecha, las tarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones.
2532-Oc.31.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.
3361-En.15.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.32, por wagón, desde ambas estaciones.—Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración.
2533-Oc.31.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Trenes de pasajeros entre Central y Mercedes

Se hace saber al público en general que a partir del día 16 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren N.o 7 que sale de Central a las 6.55 m., seguirá los días sábados hasta Mercedes, de cuya Estación regresará los días domingos, observando el horario del tren N.o 36.

C. W. Bayne, A. General.
Montevideo, Octubre 9 de 1915.
3351-Oc.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren adicional de Peñarol a Sayago

Se hace saber al público en general, que a partir del día 20 del corriente hasta nuevo aviso, se hará correr un tren adicional de Peñarol a Sayago, con salida de Peñarol a las 5.35, el cual combinará en Sayago con el tren N.o 2 que corre de Piedras a Central.

Montevideo, Octubre 18 de 1915.
C. W. Bayne, A. General.
3430-Nv.6.

THE AUTOPIANO Co.

NEW YORK
(MARCA REGISTRADA)

El resultado obtenido en los 400 vendidos en la República es el mejor comprobante de la superioridad y la preferencia sobre todos los similares



Unico construido expresamente para este clima
12 MODELOS EN VARIAS MADERAS
VENTA EN MENSUALIDADES
Gran stock de rollos recien llegados
Agente exclusivo: JULIO MOUSQUES. 1377, Ituzaingó, 1391

No más cabellos canosos ni blancos



EL AGUA SALLÈS
DEVUELVE MARAVILLOSAMENTE á los cabellos canosos ó blancos y á la barba su color primitivo: RUBIO, CASTAÑO, NEGRO
INNOCUIDAD ABSOLUTA
PARIS: E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, Rue Turbigo.
Montevideo: BEISSO Y Cía - ROCH, CAPDEVILLE Y Cía - SERRACO, REY & COLOMBO

ESCRITORIOS AMERICANOS

Bibliotecas Seccionales, Ficheros,
SILLONES GIRATORIOS
JUEGOS DE VESTIBULO
en una enorme variedad de Estilos de calidad irreprochable



Carlisle, Crocker & Co.
RINCON 426

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o/o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado . . .	" 2.000.000
Fondo de reserva. . . .	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea. Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

123-25 de Mayo 127 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial: con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—159-San Martín-151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.
328-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . .	" 4.500.000 —
Idem emitido. . .	" 2.250.000 —
Fondo de reserva. .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 27 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.
LA GERENCIA.
163-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia. París. — República Oriental del Uruguay. Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122 calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paran. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o/o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o/o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o/o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o/o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o/o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o/o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o/o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886
Moneda legal

Capital suscripto. .	$ 100.000.000,00
Idem integrado . .	" 97.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir . .	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .	1	o/o anual
Depósitos a 30 días .	1 ½	" "
" 60 días .	2 ½	" "
" 90 días .	3 ½	" "
" 180 días .	4	" "
" 1 año .	4 ½	" "
" 2 años .	5	" "
" 3 años .	5 ½	" "
" 4 años .	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente .	Convencional
En descuentos . .	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.
Mateo A. Roldós, Gerente.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO
Calle 25 de Mayo esq. Zabala
CASA MATRIZ EN NUEVA YORK
PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP
Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915
WALTER F. VOORHIES, Gerente.
2943-D.n.o.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

41—25 DE MAYO—41

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual.
Id 6 id id id 5 1/2 o/o anual.
Id 9 id id id id 6 o/o anual.
Id 12 id id id id 6 o/o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o/o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1120,30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.
2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 425

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Caminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o/o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses . .	4	" "
Id id a 6 meses . .	5	" "
Id id a 12 meses . .	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . .	1	o/o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o/o anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3	" "
Id id de 6 meses . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional
6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado .	$ 25.000.000.00
" integrado .	" 12.743.394.64

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bella, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses . .	4 " "
Id id id mayor plazo .	Convencional
En Caja de Ahorros .	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones.	

Horas de Oficina, de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o/o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.
2946-pte.

TOME USTED
Agua Mineral
SALUS

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 21 de 1915

Tareas legislativas

Tres leyes que convendría aplazar

Nos referimos a la ley que reglamente el horario obrero; a la ley que amplía el programa de estudios de los liceos de campaña; y a la ley que autoriza a la municipalidad de Montevideo para adquirir los balnearios del Parque Urbano y de Carrasco, y monopolizar el juego de la ruleta, que constituye el eje de esos balnearios.

Contra la primera, que figura actualmente en la orden del día del Senado, no tenemos excepciones de fondo. Estamos de perfecto acuerdo acerca de la necesidad de una ley reglamentaria del trabajo, y apenas discrepamos en dos puntos: para nosotros el límite debe ser de horas semanales y no de horas diarias, cómo lo entienden los sindicatos ingleses, y ese mismo horario máximo no debe aplicarse inflexiblemente en todas las esferas del trabajo, porque si un empleado de tienda puede permanecer en su puesto ocho horas y media y aun nueve horas, el herrero que está al lado de la fragua, y el foguista que está junto al horno, no deben quedarse en la tarea más de siete horas.

Pero, en cambio, creemos que el horario, es simplemente uno de los artículos de la ley obrera, y que lo que debe dictar la Asamblea no es un artículo de la ley, sino la ley misma. La reglamentación del trabajo del taller, estimula el trabajo a domicilio y agrava, en consecuencia, la esclavitud del obrero. Constituye, por otra parte, un nuevo factor de disturbios sociales. El obrero que conquista un horario máximo, sin contraer ningún compromiso compensador, puede al día siguiente reanudar la lucha contra el patrón para obtener nuevas reducciones de tiempo.

Todas las objeciones desaparecerían con la sanción de una ley obrera, del tipo de la que presentaron a la Cámara de Diputados los doctores Juan Antonio Buero y Héctor Miranda hace dos años, sobre estas bases: organización obligatoria de los sindicatos gremiales de empresarios y de obreros; discusión por delegados de los mismos sindicatos de las cláusulas del contrato de trabajo, relativas a horario y salario, dentro de normas generales que trazaría el legislador, entre ellas el máximum de horas por semana para el hombre adulto, para la mujer adulta, y para los menores de edad; sometimiento de todos los conflictos al fallo arbitral, pero a un fallo arbitral con sanción eficaz sobre el tesoro de los sindicatos.

Contra la segunda ley, que figura actualmente en la orden del día de la Cámara de Diputados, se alza el interés bien entendido de todos los departamentos de campaña. El liceo debe ser un complemento de la escuela primaria, un medio de levantar el nivel de la cultura general, y a lo sumo un escalón para las carreras liberales que no alejan al hombre ilustrado del medio económico en que vive, sino que lo vinculan a él por los lazos de la ciencia. Convertidos los establecimientos de segunda enseñanza en fábricas de bachilleres en ciencias y letras, resultará inevitablemente esto: que los hijos de los estancieros y de los agricultores, una vez terminados sus seis años de estudios, se correrán a Montevideo para embarcarse en los cursos de derecho, medicina o matemáticas y no salir ya de la capital, pese a la prosperidad de los establecimientos de sus padres. Manteniendo, en cambio, a los liceos su programa actual y convirtiéndolos en escalones de las escuelas de Agronomía y Veterinaria, los hijos de los estancieros y agricultores se correrán también a Montevideo, pero por tiempo limitado, hasta conquistar su diploma, para luego regresar a campaña y asumir la dirección técnica de los establecimientos de sus padres. Seguirán viniendo, sin duda, muchos aspirantes a abogados, médicos e ingenieros, pero ya no en tropel, empujados por la enseñanza liceal!

Contra la tercera ley, que acaba de ser sancionada por la Cámara de Diputados y que se estudia actualmente en el Senado, se alzan el interés de la Municipalidad y el interés de toda la población. El interés de la Municipalidad, desde que por los propios balnearios, que dentro de algunos años pasarán gratuitamente al dominio colectivo, se pagaría alrededor de un millón y medio de pesos, en obligaciones que con toda probabilidad no podrán cancelarse con las utilidades de los mismos establecimientos. El interés de la población, porque la autoridad municipal de Montevideo, que está obligada a levantar el nivel de la cultura y a predicar con el ejemplo, tomaría a su cargo la dirección de la ruleta y el fomento de una de las lacras más peligrosas de la vida contemporánea. Vaya un dato sugerente: bajo el dominio empresario, la entrada valía tres pesos; bajo el dominio municipal ha sido reducido a uno, para que el boleto quede democráticamente al alcance de todos los bolsillos! Y puestas las cosas en ese plano, ¿no podría llegarse acaso hasta suprimir el peso y hasta poner un pregonero a la puerta de la sala de juego, para llamar la atención de los transeuntes acerca de las ventajas de una ruleta y acrecentar así los proventos del Municipio?

Concluyamos: la ley de balnearios y de ruleta municipal, debería ser rechazada a nombre del interés financiero de la Municipalidad y a nombre del interés moral de la población; la ley de ensanche de la enseñanza liceal, debería rechazarse a nombre del más grande y vital de los intereses de nuestra campaña; la ley del horario obrero, debería volver a estudio, para que la comisión proponga una ley general sobre el contrato de trabajo, en la que naturalmente encontraría puesto de primera fila la idea inspiradora del proyecto que está en discusión.

CAMINOS

AUMENTO DEL RUBRO RESPECTIVO DEL PRESUPUESTO

No hay duda alguna de que el gobierno del doctor Viera se está caracterizando por una acción entusiasta en pro del mejoramiento de nuestra campaña. Sus viajes al interior han dado y están dando óptimos frutos. La vialidad, es un problema que el Ejecutivo ha abordado decididamente. Se estudia en la actualidad, en la Cámara de Diputados, el proyecto que conocen nuestros lectores, del cual es autor el doctor Juan Carlos Blanco; se han creado, por recientes leyes, nuevos recursos, en algunos departamentos, debido a la expontaneidad y patriotismo de sus terratenientes; y a todo esto, se agrega ahora el aumento de cuatrocientos mil pesos al rubro de vialidad del Presupuesto General de Gastos, proyectado en un mensaje que el Ejecutivo envió ayer a la Asamblea, de modo que alcanzará ese rubro a quinientos mil pesos.

Es una noticia ésta que producirá gran alborozo en todo el país.

Tribunales para niños

Se reunió ayer la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del doctor Terra, y con asistencia de los doctores Salgado, Buero, Miranda y Simón.

Asistieron también a la reunión, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Espalter, y el Fiscal de lo Civil doctor Sayagués Laso.

El miembro informante en el asunto, doctor Salgado, explicó extensamente las bases fundamentales de su proyecto sobre jueces exclusivos para niños, y las del proyecto del Poder Ejecutivo, haciendo notar también las diferencias entre los mismos.

El Ministro doctor Espalter expuso las razones que tuvo el Poder Ejecutivo para plantear en la forma que lo ha hecho, la institución proyectada.

A continuación el doctor Mendívil hizo una exposición a nombre del Consejo de Protección de Menores explicando la discrepancia de éste con el artículo 9.o del proyecto del Ejecutivo, que solo acuerda al expresado Consejo, la dirección administrativa de los establecimientos de corrección de menores.

El doctor Espalter aceptó las modificaciones aconsejadas por el doctor Salgado, al proyecto del Poder Ejecutivo.

Después de un amplio e interesante debate, la Comisión resolvió reunirse de nuevo el miércoles próximo, para terminar el estudio del asunto.

Es de esperarse que, en definitiva, la Comisión mantenga el punto de vista del Ejecutivo y del miembro informante respecto de la discrepancia planteada por el Consejo de Delincuentes y Menores.

Se desvirtuaría, en efecto, las finalidades perseguidas con la creación de la institución de que se trata si se restringieran en el sentido a que se ha referido el doctor Mendívil las facultades de los magistrados especiales.

Actuando dentro de su esfera propia, quedará siempre al Consejo de Menores una acción amplia y fecunda, mediante la cual puede y debe ejercer una influencia profunda y benéfica en la obra de regeneración y de previsión que se intenta realizar.

La ley de elecciones de la Convención Constituyente

Interpretación de los artículos 11 y 45

Ayer fué distribuido a estudio de los señores diputados, el repartido conteniendo el informe y proyecto sustitutivo de la Comisión de Legislación, interpretando los artículos 11 y 45 de la ley de elecciones de la Convención Nacional Constituyente.

Este asunto, dado su carácter de urgencia, será tratado probablemente en la sesión del sábado siempre que en la de hoy no se llegue a formar el "quorum" máximo.

El impuesto al tabaco

Penalidades a los infractores

Presidida por el doctor Gabriel Terra y con asistencia de los señores Causessa, Almada y Carvallido y el Director de Impuestos internos doctor Sorín, se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes. Se ocupó del proyecto de ley que establece penalidades a los infractores del impuesto de tabacos. Después de oirse algunas explicaciones del doctor Sorín y del miembro informante señor Almada, la Comisión resolvió aconsejar la sanción del proyecto original del Poder Ejecutivo con algunas modificaciones de cierta importancia. El señor Almada redactará el informe que someterá en breve a la consideración de la Cámara.

Alta C. Financiera Pan-Americana

Delegación uruguaya

En el local del Consejo General de Estadística, calle Mercedes número 1074, donde ha establecido su sede la Delegación del Uruguay en la Alta Comisión Financiera Pan-Americana que preside el doctor don Gabriel Terra, ayer celebró su tercera sesión, con asistencia de todos sus miembros, señores doctores don Luis Piera, don Julio M. Llamas, don Daniel Blanco Acevedo, don Eduardo Jiménez de Aréchaga, coronel don Guillermo Lyons, contador don Octavio Morató, contador don Eduardo Vázquez (hijo) y el secretario general de dicha comisión, doctor don Guillermo Wilson.

—Abierto el acto por el doctor Terra, se aprueba el acta de la sesión anterior sin observaciones.

—La mesa da cuenta del envío por el Ministerio de Relaciones del material que se había solicitado, consistente en los antecedentes del Congreso de Financistas recientemente efectuado en Washington así como de otros Congresos internacionales.

—La Dirección de Estadística remite un folleto conteniendo las conclusiones a que arribó la delegación boliviana en aquel Congreso.

—Se iniciaron los trabajos de organización del archivo y secretaría de la comisión.

—Siendo uno de los puntos esenciales a estudiarse el referente a franquicias a la navegación y establecimiento de líneas marítimas con los Estados Unidos, la Comisión designa a los miembros de la misma coronel Lyons y doctor Blanco Acevedo para que informen respecto de aquel tópico.

—Se resuelve también solicitar de la Dirección General de Correos y Telégrafos, un informe relativo a franquicias y otras ventajas, que el Uruguay pudiera conceder el servicio postal y telegráfico.

—Se acuerda pasar nota a los presidentes de las delegaciones americanas que integran la "Alta Comisión Financiera Pan-Americana", haciéndoles conocer la instalación y constitución de la delegación del Uruguay y se resuelve enviar a cada uno de aquellos el folleto que contiene los temas presentados por la delegación uruguaya al Congreso de Wáshington.

—Se despacharon varios asuntos de trámite y se resolvió volver a sesionar en la próxima semana.

Exposición de San Francisco

Juicio sobre la Sección Uruguaya

Hace algunos días durante su estadía en esta capital visitó la Oficina de Exposiciones con objeto de obtener algunas noticias, que le fueron suministradas por el Encargado de la Dirección de la Oficina, relativas á la concurrencia uruguaya a la Exposición Panamá Pacífico el señor Juan Castiglioni, alto funcionario del Ministerio de Agricultura de la vecina capital y Secretario del Comité Argentino para el referido certamen.

El doctor Castiglioni se manifestó sorprendido de la vastedad de la labor realizada por la Oficina de Exposiciones y del éxito que obtuvieron los trabajos de preparación de la concurrencia uruguaya a ese torneo, para la que no se dispuso más que tres meses de tiempo y de la suma de 50.000 pesos.

Puede decirse al respecto, sin exageración alguna, que la Oficina de Exposiciones ha marcado un verdadero record, pues fué el nuestro el país que organizó más rápidamente su presentación y con menos gastos, no obstante lo cual, por la cantidad y excelencia de los materiales expuestos, le cupo el honor de figurar entre los nueve que más se distinguieron.

Impuestos directos

Resultados del último trimestre

Damos a continuación algunos datos relativos a la recaudación de impuestos directos en el último trimestre (Julio, Agosto y Setiembre) que es el primero del actual ejercicio económico.

La cifra global que comprende el producto de todos los impuestos que se recaudan por las oficinas dependientes de la Dirección de Impuestos Directos, es la de $ 1.839.146.29, la que denota un aumento de pesos 256.101.71 sobre lo recaudado por el mismo concepto en igual trimestre del ejercicio anterior, que ascendió a la suma de $ 1.583.044.58.

A primera vista estos números comparativos dan la impresión de un acrecimiento apreciable en el rendimiento de los impuestos directos.

Pero, para tener una idea aproximada del rendimiento verdadero, es necesario advertir que la diferencia entre los totales de uno y otro trimestre es producida por el aumento que se nota en la recaudación de la Contribución Inmobiliaria de la capital en el actual ejercicio, como lo comprueban las siguientes cifras: $ 1.357.005.72 contra $ 1.106.291.83 en el período anterior, vale decir, $ 250.713.89 más en el corriente año.

Y bien: este aumento es debido, sin duda, a la circunstancia de que se ha adelantado un mes el período de recaudación que comenzó recién en Agosto el año pasado, mientras que se inició en Julio este año.

En cuanto a los resultados generales relativos a la Contribución Inmobiliaria, he aquí algunos guarismos además de los que hemos insertado más arriba, refiriéndose siempre al primer trimestre del ejercicio:

Período 1914: $ 1.119.759.73, de los que $ 13.467.90 corresponden a lo recaudado en campaña. Período 1915: $ 1.384.415.53, correspondiendo $ 27.409.81 a la recaudación del interior.

Debe recordarse que la recaudación en campaña se efectúa en los primeros meses del año civil: de ahí las sumas insignificantes que ofrece el trimestre que hemos examinado.

Liga de Defensa Comercial

Sesión del Consejo

Celebró sesión el Consejo Directivo de esta Asociación con asistencia de los señores Brunet, Salgado, Miqueo, Paganini, Moreno, Farell, Rolando y Pesquera, bajo la presidencia del señor Inciarte.

Se trató la nota de los señores Garayalde sobre interpretación de la ley que establece el 5 o/o adicional en cuanto se refiere a las harinas. Se pasó a dictamen del abogado, debiendo procederse de acuerdo con éste.

Se dió cuenta de varios concordatos presentados a la Liga, considerándose varios pendientes; se dictaron diversas resoluciones de trámite interno correspondientes a asuntos pendientes.

Se informó al Consejo de diversas sentencias dictadas últimamente por los señores jueces de comercio y que implican actitud enérgica de la justicia contra los abusos de los concordatarios de mala fe. El Consejo resolvió tomar oportunamente resoluciones tendientes a dar publicidad a esos actos que prestigian la magistratura nacional.

Se acordó reiterar a los señores asociados su pedido por medio de la prensa para que se sirvan denunciar los contrabandos y forma de realizarse, de que tengan conocimiento, proponiendo medidas tendientes a su represión para cumplir la resolución del Consejo que dispone que después de oídas estas opiniones se redacte una exposición para el Ministerio a los fines de la represión que el Consejo desea.

Se aceptó como socio a la firma Bravo y Rodríguez.

En la Oficina de Tráfico del Puerto

NUEVO JEFE

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Octubre 20 de 1915.—Habiendo pasado a prestar servicios militares el Director de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto de Montevideo, coronel don Pablo Bauzá, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Nómbrase Director de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto de Montevideo al ciudadano don Eduardo Gard y San Juan.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—VIERA.—Pedro Cosio.

EN EL SENADO

EL HORARIO OBRERO

DISCURSO DEL Dr. VARELA ACEVEDO

Señor Varela Acevedo — Pido la palabra.

Como lo anuncié, con anterioridad, yo tenía el propósito de expresar, aunque brevemente, mi posición personal en este debate, para lo cual hubiera deseado utilizar algunos antecedentes que había reunido; pero a fin de no darle mayor importancia a mi intervención en el asunto, pasaré a hacerlo de inmediato.

Si lo hago, señor Presidente, no es porque tenga la pretensión de presentar argumentos nuevos en esta materia que, como lo han recordado los señores senadores Gallinal y Paullier, se debate desde hace largo tiempo y ha sido expuesta con considerable amplitud, no sólo en nuestro país, sino en otras naciones civilizadas. Pero lo que pienso es en la posibilidad de decir algo, no nuevo, pero sí personal con respecto a la interpretación que yo doy a este proyecto de ley,—interpretación que no es exactamente igual a la corriente, —y por eso tengo interés en hacer uso de la palabra, declarando desde ya, que tengo el propósito de votar en general el proyecto, y con toda probabilidad también los artículos que ha sometido la Comisión de Legislación a la consideración del Honorable Senado. Digo "con toda probabilidad", señor Presidente, porque soy de los que todavía tienen el respeto y consideración de las deliberaciones parlamentarias.

Señor Rodríguez—(Muy bien)—(Apoyados).

Señor Varela Acevedo—. . . Y creo no hay para qué tomar resoluciones definitivas antes de oír los discursos de los impugnadores, de los que contribuyen, contradiciendo las nuestras, á que resplandezca la verdad.

Yo, como el señor Gallinal, como el señor senador Paullier, soy partidario de la intervención del Estado en esta clase de graves problemas. . .

Señor Rodríguez—(Apoyado).

Señor Varela Acevedo—. . . considero que nuestro Parlamento, nuestra Cámara especialmente, ha avanzado mucho á este respecto, y se coloca á la altura de las más selectas, al no discutir ampliamente este problema de la intervención del Estado que se da en esos sitios de alta civilización por resuelto y definido.—(Muy bien).

No podría decir lo mismo del debate habido hace dos años en la Cámara de Diputados, en el que se discutió extensamente este aspecto del problema, con caracteres casi académicos, con exposición de doctrinas de derecho, que están más bien en la Universidad que en las Cámaras Legislativas.

Sólo diré, pues, que yo creo que ese concepto es tan claro en nuestro país porque gran parte de nuestra legislación está fundada en la intervención del Estado en las cuestiones del trabajo.

No es sólo á los obreros á quienes se protege; es á los industriales y bastaría recordar toda nuestra legislación proteccionista por medio de los derechos de aduana y de las primas para comprender que si es legítimo proteger al industrial, también es legítimo y justo proteger á los trabajadores. (Muy bien). A este respecto, pues, no puede haber sinó una conformidad completa, y compruebo con placer esa uniformidad de opiniones en el Senado.

Desgraciadamente, señor Presidente, esa conformidad no es tan universal, no es ni siquiera americana, y aquí tenemos uno de los graves inconvenientes de la propuesta que hizo el otro día el señor senador por Florida, de reunir una conferencia internacional para abordar la reducción de la jornada de trabajo.

En esta cuestión que podríamos llamar "prejudicial", previa al debate que ha sido utilizada en discusiones análogas en Parlamentos extranjeros.

Yo tuve oportunidad de expresar, días pasados, mi disconformidad con este género de iniciativas. En nuestro país se ha repetido infinidad de veces una frase atribuída á Crispi, que podría concretarse así: "cuando no se desea hacer nada, lo mejor es hacer un Congreso".

Señor Arena—(Muy bien).

Señor Varela Acevedo—No participo en absoluto de esta doctrina inspirada en un materialismo excesivo. Yo tengo una gran fe en los congresos internacionales: en derecho privado, en derecho público, aún en cuestiones que afectan al trabajo, han proporcionado a la humanidad grandes ventajas desde todo punto de vista; soy de los que piensan que los efectos morales tienen tanta eficacia, y aún más grande que los efectos materiales. Aún cuando los congresos,—como ha pasado—por ejemplo, con las resoluciones de las Conferencias de la Haya,—no lleguen á otra cosa que á sentar principios luego violados, esos congresos no serán nunca inútiles, porque servirán para saber de qué lado están la justicia y el derecho, de qué lado el desenfreno y la violencia.—(Muy bien).

Pero en estas cuestiones tan graves hay que hacer una distinción fundamental, aconsejada por la experiencia, robustecida por los hechos que se han producido en el mundo.

Un hombre tan ilustre como León Bourgeois,—ex-ministro del Trabajo de Francia, ex-Presidente del Consejo de esa nación, de quién podría decirse, como él mismo lo recordaba, que es un profesional en esta materia internacional,—afirmaba en el Parlamento Francés, que creía quimérica la reunión de Congresos internacionales para abordar cuestiones como la reducción de la jornada obrera, agregando que este género de iniciativas es eficaz cuando no va á encontrar en cada uno de los países contratantes, el block del interés privado que se defiende, que es un obstáculo para la sanción de esta clase de medidas libertadoras.

He hecho alusión á las iniciativas anteriores que ha habido á este respecto y que no han sido coronadas por el éxito. En 1880, en Suiza, un hombre ilustre, el coronel Frey inició un congreso para unificar el horario del trabajo; un fracaso completo fué el resultado. Más tarde, en 1889, en Roubaix, hubo igual iniciativa; en 1890, el Emperador de Alemania, provocó una conferencia europea para abordar las cuestiones relativas á la limitación de las horas del trabajo y no dió resultado.

Las naciones europeas han abandonado después este procedimiento y en América, señor Presidente, tendría quizá menos probabilidades de llevarnos á una solución. Tendríamos que abordar el problema con la República Argentina, con Chile, con el Brasil, naciones donde dominan tendencias que difícilmente podrían uniformarse.

Si nosotros provocáramos esa reunión con un interés puramente especulativo, como lo ha indicado el señor senador Gallinal en esta sesión, no habría inconveniente; pero considerándola previa á la deliberación de este proyecto de ley, sería decretar su postergación indefinida.

Yo creo que no hay necesidad de insistir á este respecto mayormente, desde que el propio señor senador Gallinal establece que él no tiene el propósito de presentar una proposición concreta.

De las objeciones más graves que le presentan á este proyecto de ley, una es la relativa á la uniformidad de la jornada. Todos los adversarios han insistido aquí, como en la otra Cámara, como en otros parlamentos, en este argumento, sosteniendo que la inflexibilidad de la fórmula es inadmisible, porque no tiene en cuenta lo vario y multiforme de la vida comercial é industrial. Y bien, señor Presidente; yo, que voy á votar este proyecto en general, que lo voy á votar en particular, declaro que, á mi juicio, este argumento encierra un gran fondo de verdad.

Es efectivamente exacto que no es posible, prácticamente, reducir á una jornada uniforme y exclusiva todas las manifestaciones de la vida económica de un país.

Señor Rodríguez—(Apoyado).

Señor Varela Acevedo—Una industria que trabaja 8 horas puede, por circunstancias imprevistas, verse en el caso de prolongar su jornada para no exponer á una destrucción completa la labor del día.

Hay industrias como la de la fabricación de cerveza, como la del pan, como otras varias que dependen de las condiciones atmosféricas ó de circunstancias especialísimas, que no pueden someterse á un horario rígido y, en consecuencia, la ampliación de la jornada está impuesta por las necesidades propias de cada operación.

Señor Rodríguez—(Apoyado).

Señor Gallinal—Y hay otras industrias que deben tener una jornada menor á la de ocho horas.

Señor Varela Acevedo—Muy bien; perfectamente de acuerdo. Ese será un problema del porvenir.

Hay industrias en que el horario de ocho horas es agobiante y brutal.

Señor Rodríguez—Es cierto.

Señor Varela Acevedo—Me bastaría citar, por ejemplo, un recuerdo que yo tengo de una visita á la fábrica de sombreros, en que hay un hombre que realiza allí una operación violenta en una atmósfera sofocante, en que los visitantes no pueden permanecer diez minutos, y aquel hombre se ve obligado á trabajar ocho horas al día con perjuicio de su salud y en condiciones inadmisibles.

Decía, señor Presidente, que la necesidad de poner algún correctivo á esa inflexibilidad de la jornada es tan necesaria, tan impuesta por la naturaleza misma de las industrias, que no son únicamente los conservadores, los reaccionarios, adversarios de la legislación social, los que reconocen esa exigencia, esa necesidad.

En el propio proyecto presentado a la Cámara Francesa por los paladines más famosos del socialismo francés, por Vaillant, Jules Guesdes, Jaurès, Marcel Sembat, se admite esta clase de derogaciones y se dice que, en el caso de necesidad, será posible conceder la extensión de la jornada.

Si ese convencimiento es tan universal, si esa opinión es tan generalmente compartida ¿cómo podría ser posible que nosotros no hubiéramos admitido también tales derogaciones? Eso es lo que hace, señores, el proyecto de la Comisión de Legislación.

Señor Ministro—El artículo 3.o.

Señor Varela Acevedo—Eso es lo que establece el artículo 3.o del proyecto de la Comisión de Legislación; eso es lo que permite alargar la jornada, siempre que sea requerido por las necesidades de la misma industria. . .

Señor Arena—Y que sea compensada.

Señor Varela Acevedo—Luego no hay esa jornada rígida, inflexible, uniforme que sería realmente inadmisible é impracticable.

Uno de los argumentos más grandes que se hace contra esta clase de disposiciones legales, es el de establecer que es inconveniente la implantación súbita de esta clase de medidas; en una palabra, que para que sean realmente eficaces, es más ventajosa su aplicación gradual, sucesiva, al través de los años, á fin de que las resistencias, ó los obstáculos que pueda presentar su aplicación, se desvanezcan ó se suavicen con el transcurso del tiempo. Siempre me pareció ésto muy razonable, ya que soy partidario, en general, no de las medidas súbitas, sinó de una política de perfeccionamiento gradual; pero he encontrado, señor Presidente, en mis estudios sobre esta materia, opiniones muy valiosas de hombres experimentados y prácticos que están en contra de la adopción gradual de esta clase de medidas y que se pronuncian sin vacilar por la adopción brusca, súbita, á fin de que la transformación intensa que debe producirse por la ampliación de estas medidas en el mundo del trabajo, se realice de inmediato con los menores perjuicios posibles.

Yo podría citar a este respecto antecedentes de una encuesta inglesa, —cuando la aplicación de la ley que reducía a 8 horas el trabajo de las minas, — en que se establecía por parte de los industriales, de los más experimentados industriales ingleses, la conveniencia de que la medida no fuera decretada por implantación gradual, sino tomada rápidamente, a fin de que la industria, modificando su forma de explotación por la adopción de equipos, por la transformación de las máquinas ó por otras medidas análogas, sufriera los menores perjuicios posibles.

Señor Ministro. — En nuestro país, estando la mayoría de los establecimientos en ocho horas. . .

Señor Varela Acevedo — Eso lo veremos más adelante; no compliquemos el asunto, porque no es tan exacto como lo afirmó el señor Ministro.

Yo creo que la ley introduce modificaciones importantes en nuestros grupos industriales, y no un imperceptible progreso como lo presentaba el señor Ministro. Pero eso lo trataremos más adelante.

Yo deseaba decir cuando hablé de la implantación de estas medidas súbitas o graduales, que si bien teóricamente le doy mucha importancia a esta opinión de los industriales ingleses, en la práctica me agrada mucho que en nuestro país no se implante de un modo inmediato la jornada de 8 horas, sin ninguna restricción, sin ninguna cortapisa.

Y aquí entro, señor Presidente, al examen de esa opinión personal que yo tengo de la economía de este proyecto de ley, que consideraba útil someter a la consideración del Senado y de la opinión pública.

En realidad, señor Presidente, este proyecto de ley no establece de un modo imperativo la jornada de 8 horas. El proyecto de ley, — lo que ofrece a los industriales, a los obreros y al árbitro en estas cuestiones, que será, por potestad reglamentaria el Poder Ejecutivo — lo que ofrece, repito, es una alternativa. Los industriales y los obreros podrán decidirse por la jornada de 8 horas, pero sin necesidades impostergables ó ineluctables, más bien dicho, de las industrias que lo imponen, podrán decidirse por lo que podría llamarse jornada hebdomadaria de 48 horas. Digo hebdomadaria, pero en realidad esa expresión es imperfecta, porque en nuestro proyecto de ley no se establece la jornada de siete días sino la de seis días, de acuerdo con una idea — que tiene sus grandes ventajas al lado de algunos inconvenientes — sometida a la consideración del país, por el ex Presidente de la República señor Batlle y Ordóñez.

Señor Arena.—Y que está en marcha.

Señor Varela Acevedo — Está en marcha, señor senador, por este proyecto de ley, como me propongo demostrarlo.

Señor Arena—Si es así, mejor.

Señor Varela Acevedo — Porque en realidad, en un país como el nuestro, que no tiene implantado todavía el descanso dominical, nosotros ofrecemos, como decía, una alternativa: o se gozará de la jornada de 8 horas o se implantará la jornada de 48 horas durante seis días, lo que quiere decir de 9 horas diarias, con un día de descanso cada seis días; en una palabra, aceptándose el proyecto del señor Batlle y Ordóñez, en cuanto á la conveniencia de aumentar el número de días de descanso que deben tener los trabajadores durante el mes.

Esa sería la situación de transición; durante el período de aplicación de la ley podrían según el buen juicio o arbitraje del Poder Ejecutivo, someterse cada una de las industrias a uno u otro de los dos regímenes.

La implantación absoluta de la jornada obrera de 8 horas, vendrá si la Asamblea aprueba las medidas propuestas con respecto al descanso dominical o, más bien dicho, al descanso cada seis días.

En esas condiciones, señor Presidente, ¿cuáles son los peligros que tiene esta ley? ¿En qué dejan de estar contemplados los intereses públicos y los intereses de los trabajadores?

No es ya la jornada uniforme como la veíamos, es una ley que tiene la flexibilidad necesaria para adaptarse a las dificultades que la aplicación de la misma podría presentar en el campo del comercio y las industrias.

Se vé, pues, que mi situación personal en este debate queda claramente explicada con el alcance que doy a sus disposiciones, y nada me será más grato que ver a los miembros del Senado — que se disponían a impugnar este proyecto de ley,—modificar en parte, o totalmente sus opiniones, al ver que muchos de los peligros que ellos creían encontrar en el mismo, no se presentarán en la realidad.

La jornada de ocho horas, señor Presidente, o la jornada hebdomadaria, ha dado en otros países grandes resultados. Ya lo ha dicho el señor senador Paullier: no es exacto que permanentemente se produzca una disminución en la producción.

Como se demuestra en esa encuesta a que anteriormente me he referido, realizada por eminentes industriales ingleses en el trabajo de las minas, la producción puede, en realidad, ser la misma con 8 horas de trabajo efectivo, constante, que la que se realice en 9 o 10 horas de trabajo hecho de mala gana por organismos agobiados o deprimidos por un "surmenage" físico intolerable. — (Muy bien! Muy bien! Apoyados).

Hay muchos medios a que recurren esos industriales a que yo me he referido, que podrían poner en práctica los industriales del Uruguay, cuyo espíritu de iniciativa nadie desconoce.

Señor Presidente — Ha sonado la hora reglamentaria.

Batallón de ingenieros

Proyecto de creación

Por el Ministerio de Guerra y Marina fué elevado ayer á la Asamblea General, un mensaje, por el que se solicita la aprobación correspondiente para la creación de un nuevo batallón, que se denominará Batallón de Ingenieros N.o 1.

Ensanche del Camino Larrañaga

La Junta ha pasado á la Intendencia el escrito presentado por el doctor Daniel García Acevedo, á nombre de su señor padre, ofreciendo á la Municipalidad permutar una fracción de terreno de su propiedad de 255 metros cuadrados por otra municipal de 244 metros cuadrados, con frente al Camino Larrañaga, con el fin de que la Comisión que corre con todos los trabajos de ensanche pueda disponer de esa parcela para la iniciación de las obras de construcción del rond point en el cruce de esa vía con el Camino Millán.

Las oficinas técnicas deberán informar sobre las condiciones de esa propuesta.

Circulo de Armas

Festival deportivo

El prestigioso Círculo de Armas, ha organizado una interesante fiesta que tendrá lugar en el local social, mañana viernes, a las 9 y 1|2 p. m.

Figuran en el programa de la reunión, varios asaltos de box, en los cuales tomarán parte distinguidos amateurs y profesionales, así como una exhibición de Puching Ball a cargo del señor Ekroth. Concurrirán a presenciar los torneos los socios de los distintos centros deportivos de la capital, por lo que es seguro que la fiesta ofrecida por el Círculo de Armas será de lo más interesante en su género.

A continuación publicamos el programa de la reunión:

Primera parte—Exhibición de Puching Ball por el señor Ekroth—1.er asalto: señor Julio C. Pereira, 53 kg. contra el señor Frank C. Saez, 50 kg.

2.o ídem: Señor Ekroth, 61 kg., contra N. Antonio, 60 kg.

3.er ídem: Señor Alfredo Salanave, 60 kg., contra Carlos Scarsella, 61 kg.

4.o ídem: Señor J. Buenafama, 61 kg., contra I. Giambruno, 66 kg.

Segunda parte—Gran asalto a 10 rounds de 3 minutos cada uno entre los profesionales señor Luis Villalba, 61 kg., contra Charles Simons, 61 kilogramos—Los asaltos de la primera parte serán a 4 rounds de 2 minutos cada uno.

Los asaltos se efectuarán bajo la dirección del árbitro-director, señor Raúl Sienra.

Actuará de cronometrista el señor Juan Carlos Pons.

La calle La Paz

Instalación de barreras

Ha sido considerada nuevamente por la Junta, la gestión iniciada por la empresa de tranvías eléctricos La Transatlántica y la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, sobre supresión de una parte de la doble vía tranviaria en el cruce de la calle La Paz, frente al Asilo del Buen Pastor, para poder instalar barreras que no perjudiquen los cables eléctricos.

La resolución municipal confirma nuevamente el acuerdo anterior, no haciendo lugar al pedido por considerar que la reducción de las dos vías á una sola, originaría una dificultad para el tránsito de los vagones, que no tiene razón de ser desde que puede adoptarse otro tipo de barrera que no ofrezca el inconveniente apuntado.

También se deja constancia de que no se conoce el tipo de barrera que ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo y que se menciona en la petición, mucho más cuando corresponde á la Municipalidad toda aprobación ó intervención en cualquiera instalación á llevarse á cabo en la vía pública.

Tenientes alcaldes

Los nombramientos de ayer

La Alta Corte de Justicia nombró ayer para desempeñar las tenencias alcaldías que á continuación se expresan á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Florida. Teniente Alcalde del primer distrito de la 3.a sección, don Desiderio Mendietta (hijo).

Departamento de Paysandú. Teniente Alcalde del 1.o, 2.o y 3.o de la 10.a sección, don Carlos Barrios, Angel Alcoba, Nereo Vidiella, respectivamente.

Ecos de la Fiesta de la Raza

Reunido bajo la presidencia del doctor Claudio Williman, el Comité organizador de los festejos que se celebraron últimamente en esta capital, con motivo del aniversario del descubrimiento de América, se resolvió ordenar el pago de varias cuentas de gastos efectuados ese día.

También se acordó obsequiar como se merece a todas las personas que tomaron parte en la velada de Solís, teniendo en cuenta la importancia de los números ejecutados por cada cual.

El servicio militar obligatorio

En pro y en contra

Sigue preparando activamente el Comité Universitario, la serie de conferencias de propaganda que se propone efectuar en distintas secciones de la capital.

Cuenta para ello con el concurso de varios profesionales y estudiantes que se disponen de esta manera prestar su apoyo a la obra emprendida por el Comité Universitario.

Las primeras conferencias se realizarán en la Unión, en la Aguada y en Villa Muñoz.

Sub-Comité de Agronomía

Ha quedado constituído el Sub-Comité de Propaganda de estudiantes de la Escuela de Agronomía.

Forman ese Comité los señores: R. Martínez Moneral, Nicolás J. Urta, Juan P. Barriola, Fermín J. Zaanabar, A. Rossi, Juan Sheppard y Héctor Diego Rubio.

Citase a los estudiantes: A. G. Fusco, J. A. Galli, F. Sansone, C. Bouquet, Caffera, Monfort, Pittamiglio, Gimenez González, Oneto Puentes, J. Ferreira, L. Giménez, Carbonell Larghero, Brito del Pino, M. Iglesias, S. Quartino, Ríos, Calzada, Boggiano, J. Gallinal, A. Barbatto, L. Malmierca, Balsi, Mari, A. Giribaldi Alda, J. M. Herrera, Rodella, Grela, O. Bastos, Bottaro, A. Lagomarsino, Robella, Gil y Garabelli para la reunión a efectuarse el día 21 del corriente a las 21 en el local de la Federación con el fin de constituir el Comité Central Universitario Pro Servicio Militar Obligatorio y de mancomunar esfuerzos tendientes a dar principio a la sólida, intensa y eficaz propaganda a realizarse en favor de tan elevado y necesario ideal patrio. — Los iniciadores.

Administrativas

El transporte de carnes en el Salto

El Ministerio del Interior dictó resolución en los antecedentes que le fueron elevados por la Intendencia Municipal de Salto en virtud del recurso deducido por los señores Bautista Cariotti, Luis Meyetti y Luis Guillermoni de la resolución municipal que dispone se intimara a los carniceros la prohibición de usar del transporte de la Empresa Schuch.

Este revoca la resolución adoptada, declarando que los recurrentes no están actualmente obligados a utilizar los servicios del tranvía salteño para el transporte de sus carnes.

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio del Interior ha sido ayer el siguiente.

—Nómbrase ayudante del Estado Mayor Policial, al teniente 1.o don Arturo Velazco.

—Declárase jubilado de la Nación, al oficial empedrador de la Dirección de O. Municipales, don Antonio Dirodio, con $ 250 anuales.

—Resuélvese suprimir el cargo de prosecretario del Hospital Maciel, rebajar el sueldo del secretario a pesos 130 mensuales y nombrar para desempeñar este puesto a don Gualberto Picón y Olaondo.

—Nómbrase para sustituir al doctor Peragini, suspendido por 30 días en el cargo de médico del servicio de Asistencia Pública Permanente, al doctor Julio Moreau.

NOTAS DE FENIX

Ejemplo saludable

En el Centro Liberal Democrático, institución política compuesta de jóvenes y establecida en la capital de Chile, acaba de darse el moralizador ejemplo de que instruye la siguiente comunicación:

"Los subscritos, dicen en el texto de su renuncia, en vista de los acontecimientos producidos últimamente en el seno de la institución, y persuadidos que las cuestiones que dividen al Centro reconocen como causa eficiente y principal la instalación del juego de la ruleta en los salones donde hasta hoy ha sesionado la Asamblea, vienen a presentar públicamente la renuncia indeclinable de sus puestos de miembros del Centro Liberal Democrático.

Preferimos, pues, eliminarnos sencillamente del Centro, con lo cual no faltamos en ninguna forma a la disciplina a que estamos obligados y a la vez nos vemos libres de que nuestros nombres sean pasto de la maledicencia y expuestos nuestros amigos más prestigiados por su posición social y situación dentro del Centro, a ser ofendidos groseramente por los malos elementos que se han apoderado del local y dirigen la maniobra desde la sombra, estimulados por los empresarios de la ruleta."

¡Victoria, victoria!

El diario salvadoreño "La Prensa" celebra la victoria que allí acaba de obtenerse en la lucha contra la langosta, —cuyo insecto lleva el nombre de "chapulín" en Centro América, — y vale la pena de hacerse notar, por lo que pudiera interesarle al Uruguay en las presentes circunstancias, que entre los factores figura el cocobacilo d'Herelle.

"Mientras en otras partes (dice) como en Honduras y Nicaragua, sigue la plaga famélica del chapulín desvastando las sementeras, aquí en nuestro país se ha logrado reducirla de tal suerte, que bien puede decirse que nuestra producción agrícola se ha salvado.

Esto se debe a la acción enérgica y oportuna del Gobierno, quien, sin omitir esfuerzos ni gastos, se propuso desde el principio el exterminio de aquel terrible mensajero del hambre, con la cooperación científica del doctor Segovia y sus colaboradores. El cocobacilo d'Herelle ha tenido evidentemente la comprobación de su eficacia.

Las mangas extensas de chapulín que pasaban por San Salvador han desaparecido y aquí no ha vuelto a verse ni un sólo ejemplar de aquel insecto.

Entendemos que nuestro Gobierno continuará apoyando decididamente la campaña emprendida contra el funesto acridio, hasta su radical exterminación, reforzándola, antes bien, si fuere necesario, pues quedan aún en los campos lejanos algunas manchas que urge destruir."

La energía individual

Es un curioso hecho psicológico que nadie puede conservar el mismo nivel mental y físico durante las veinticuatro horas del día. Por la mañana estamos más equilibrados que a hora más avanzada. Por la mañana es cuando se realizan mejor las tareas mentales, es decir, las tareas que requieren imaginación despejada y energía. El hombre es más fuerte al mediodía que a las tres de la tarde. Este punto culminante de la energía se alcanza dos veces cada veinticuatro horas, porque a las cinco de la tarde vuelve a subir la fuerza muscular. De las cinco en adelante, declina constantemente hasta las dos o las tres de la mañana, hora en que podría decirse que vuelve a subir la marea de la energía.

El fantasma

Le tengo miedo al vacilante paso, —a quedar rezagado en el camino; —¡que aun perfuma los bordes de mi vaso—la juventud con su licor divino!

Tengo miedo a las manos temblorosas—que ya le han dicho adiós a los placeres,—y que no pueden alfombrar con rosas—el sendero que siguen las mujeres;—manos que cerca de un semblante bello—no lo acarician con febril cariño,—y que no saben enlazarse a un cuello—ni desatar las cintas de un corpiño...

—No quiero presentarme en las veladas—en donde todo es tétrico y anciano;—desde las viejas sillas empolvadas,—hasta las partituras olvidadas—sobre el atril del moribundo piano...

Es mejor descansar en una fosa, —que sufrir el martirio y la agonía—de ver pasar a una mujer hermosa—y no decirle con afán ¡sé mía!

¡Juventud adorable y generosa,—permanece a mi lado todavía,—en tanto que detrás de mis persianas, —miro cómo se pierden a lo lejos—los temblorosos viejos—que salen con su báculo y sus canas—a calentar su piel con los reflejos—de las bellas y cálidas mañanas!

B. Byrne.

La iluminación indirecta

En la Exposición de California se está empleando un sistema que hasta hoy era desconocido: el sistema de la "iluminación indirecta", que produce efectos prodigiosos sin dañar la vista en lo más mínimo.

Hasta el presente los palacios y los edificios comunes fueron iluminados por medio de millares de miles de ampolletas que, siguiendo las curvas y los arcos de la estructura, los dejaba admirar su belleza propia; al contrario, formaba una linda curva u otro arco, que siempre era un reflejo incierto.

Pero hoy esos millones de bujías se han reunido en poderosísimos focos y en un lugar a propósito, desde donde se domina buena parte de las construcciones y desde donde puedan ser dirigidos en cualquier momento a cualquier parte.

Para esto se han necesitado dos mil millones de bujías y 950 focos, cuyos reflectores varían de diecinueve pulgadas a cuatro pies en diámetro.

En el paseo de la Marina se ha instalado una batería de luces que se componen de 48 proyectores, cada uno con un reflector de 36 pulgadas de ancho y potentes para producir cada uno cinco millones de bujías. Estos proyectores se usan para hacer los famosos trabajos o juegos de luz. Por medio de una pantalla de gelatina, que se cambia, según sea el color que se quiera producir, los focos pueden reflejar todos los colores.

En las noches, las noches inolvidables de la grandiosa Exposición, estos soles se proyectan en forma de abanico, semejan en las nubes imitaciones perfectas de auroras boreales; o en un blanco incandescente, sus brazos gigantes de luz, simulan fantásticas danzas de espectros en la oscuridad del cielo.

Y aún hay más: por medio de cañerías que lanzan humo y vapor, representan arcos iris o tempestades eléctricas, donde no faltan los rayos ni los relámpagos, tempestades que a momentos se calman y parecen haber concluído, para principiar de nuevo con majestuosas columnas de vapor, mientras al mismo tiempo disparos que ensordecen el espacio, nos hacen creer en catástrofes horribles.

Esta es la nueva iluminación de 1915, y tras este despliegue fabuloso de luz la imaginación corre y trata de descubrir de donde o como viene.

Viene desde el fondo de la Sierra Nevada y después de atravesar 140 millas de montañas, ríos, bosques y desiertos, llega a dar luz y vida a la bahía de San Francisco de California.

Lo que hace el alcohol

"¿Me conocéis?"... Yo soy el principe de todas las alegrías, el compañero de todos los goces mundanos, el mensajero de la muerte, el principio que gobierna el mundo. Yo estoy presente en todas las ceremonias y ninguna reunión tiene lugar sin mi presencia. Yo fabrico los adulterios, hago nacer en los corazones los pensamientos criminales, mancho los hogares, soy padre de los sin padres, enveneno la raza, traigo el envilecimiento, la depravación, los suicidios, la locura, el crimen en todas las formas imaginables. Yo acabo con las familias, persigo a los abuelos en los nietos, hago perder la vergüenza, la dignidad, el honor, la buena educación. Y pongo un velo sobre los ojos, sobre la conciencia, y hago aparecer el crimen como una venganza, la abyección como pasatiempo, la inmoralidad como entretenimiento, el adulterio como conquista galante. Yo he ganado más victorias que Alejandro, he uncido más pueblos a mi carro que Roma, he asaltado más ciudades que Atila. Yo hago que los maridos se fían de la infidelidad de la esposa ajena, trabajando ¡necios! por la ruina de su propia esposa; por mi causa los jóvenes y los viejos se divierten haciendo epigramas contra la moral. Yo hago los diputados obteniéndoles votos para que hagan leyes que aumenten mi reino que es de toda la tierra. Yo aspiro a convertir al mundo en un hospital, en un manicomio, en un circo donde estén encerrados tigres, asnos, puercos, halcones y buitres; quiero sangre, desolación, ruinas, liviandades, rencores, guerras, desesperación y blasfemias. Yo nazco en todas partes, conozco las frías regiones de Siberia, las ardorosas de Egipto e Italia. Yo tengo origen en el trigo, el arroz, el maíz, la cebada, el jugo de la uva, la vid, la leche de yegua; mi patria es la tierra; sois esclavos los hombres; el que me envía es el príncipe del mal. Ya sé que me conocéis, pero no queréis nombrarme porque todavía os resta el pudor de los nombres, ya que habéis perdido el de los hechos.

Yoy soy vuestro rey.
Yo soy... el "Alcohol".

Catulle Mendes.

La "Liga de Bondad"

Prospera grandemente en Chile la institución denominada "Liga de Bondad", de la cual es presidente un jefe del ejército de aquella república, el coronel don Manuel Moore.

Tiende a embellecer el alma de los pequeños con la práctica constante de las más bellas virtudes morales, con el cultivo de tiernos sentimientos; la Liga constituye para ellos algo como una hermandad que los une con unos mismos anhelos, en una misma comunidad de íntimos propósitos por el bien. La Liga es una invitación constante a las bondades más dulces, más bellas.

En el programa de obligaciones que se propone al pequeño, entre otras, figura la de hacer un bien grande o chico cada día.

Deberá amar y servir a los ancianos, a los enfermos, a los inválidos, a los indigentes, a los niños menores que ellos mismos, a los propios compañeros, a los animales y a las plantas. Su lema debe ser en todo momento "Yo sirvo", y la práctica de ese lema será la preferente atención de su vida. Otra de sus obligaciones consiste en componer semanalmente un diario, en el cual anotará las obras buenas que realizó en cada uno de los días pasados, expresando los sentimientos que experimentó al realizar la acción.

De esta manera el niño se familiarizará con las virtudes y éstas constituirán, al poco tiempo, la parte más importante de su vida.

Destruir los arranques mezquinos, las pequeñas pasiones, los nacientes odios, las inconscientes ruindades, y colocar en lugar de ésto el amor por las virtudes morales, el deseo de ser perfectos, el afán por hacer el bien en toda ocasión y a toda hora, he aquí el bello programa de la Liga de Bondad de Chile.

En el seno de las instituciones educacionales y en el hogar mismo, la Liga está realizando su labor.

Fundada recientemente esta institución, ha alcanzado en corto tiempo un éxito que corresponde ampliamente a sus hermosos fines. Muchas son ya las escuelas, colegios e institutos que se han asociado a ella e implantado el programa, con resultados completos.

FENIX.

CAMPO PARTIDARIO

Comité Colorado Anticolegialista de la 6.a sección

Se cita a los miembros de este Comité para la reunión que tendrá lugar hoy a las 8 1|2 p. m. en el Club Rivera, calle San José 1411.—La Secretaría.

Comité Anticolegialista de la 4.a sección

Se avisa a todos los colorados anticolegialistas de esta sección, que el Comité Ejecutivo Seccional está instalado definitivamente en la calle Yaguarón N.o 2075, entre Madrid y Venezuela, donde pueden concurrir todos los días desde las 9 a. m. hasta las 6 de la tarde a fin de obtener los certificados y todos aquellos datos que fuesen necesarios para la inscripción, haciéndoseles saber así mismo, que habría especial interés en que se suscribieran también en el Registro de este Comité.—El Comité Ejecutivo.

Actividades anticolegialistas en la 4.a sección

Reunióse anoche con crecida asistencia de correligionarios, el Comité Anticolegialista de la 4.a sección, que había sido citado con el propósito de constituirse y designar autoridades.

Presidió el acto el presidente de la Departamental, doctor Manini y Ríos acompañado de los señores Luis Ignacio García, Héctor R. Gómez, Andrés R. Chipito y León Peyrou miembros de aquélla.

La mesa quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, doctor Eugenio J. Lagarmilla; vices, doctor Salvador T. Milans, Vicente Urta y Roca, Joaquín Machado y doctor Francisco Rondeau; Secretarios, doctor Manuel T. Narvaja, Eduardo Pirotti Rocca, Alejandro Uguccioni y Andrés Vázquez Crovetto; Tesorero, escribano Héctor Ortiz Garzón.

Las demás personas asistentes integran el Comité en carácter de vocales.

Entre las determinaciones adoptadas se halla la de instalar una oficina de informaciones. Esta empezará a funcionar en la calle Florida 1281 de 10 a 11 y de 6 a 7 para comodidad de los correligionarios que necesiten recaudos.

Comité Dr. V. Aznarez

Bajo la presidencia del doctor Arturo Lussich, celebró anoche sesión esta corporación de propaganda inscripcional nacionalista. Como el Club Unión Nacionalista de San José invitara para una conferencia que en dicha ciudad dará el 23 del corriente se resolvió designar a los señores Wáshington Beltrán, Ismael Cortinas y doctor Amador Sanchez para que hagan uso de la palabra en dicho acto.

Puesta a consideración la protesta de los delegados de la 21.a ante la Junta Electoral se acordó aprobar en un todo el procedimiento que al respecto adoptaron los nacionalistas conjuntamente con la mayoría de dicha junta.

EN LA CAMARA

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes ha sido citda a reunión para hoy, a la hora de costumbre.

En primer término se ocupará del proyecto relacionado con la pavimentación de las ciudades, pueblos y villas del interior.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Mesas examinadoras. — Período ordinario de 1915

Derecho Civil 1.er Curso — Doctores Eugenio Lagarmilla, Adolfo Berro García, José Salgado, Rodolfo Mezzera, Abelardo Véscovi.

Derecho Constitucional — 1.er y 2.o Concursos — Doctores Justino T. Jiménez de Aréchaga, Juan A. Ramírez, Eduardo Rodríguez Larreta, Carlos María Gurméndez, Juan Carlos Gómez Haedo.

Derecho Romano — Doctores Rodolfo Sayagués Laso, Samuel Arcos Ferrand, Dardo P. Regules.

Filosofía del Derecho — Doctores José Cremonesi, Carlos María Prando, Carlos María Sorin, Carlos Vaz Ferreira, Rodolfo Mezzera.

Derecho Civil 2.o Curso — Doctores Serapio del Castillo, Rafael E. de los Reyes Pena, Melitón Romero, Horacio Maldonado.

Derecho Internacional Público — Doctores Manuel Arbelaiz, Juan Zorrilla de San Martín, Juan Antonio Buero, Arístides Delle Piane, Pablo Blanco Acevedo.

Sociología — Doctores José Cremonesi, Carlos M.a Prando, Juan José Amézaga, Rodolfo Mezzera.

Derecho Penal 1.er Curso —Doctores Irureta Goyena, Melitón Romero, Teófilo D. Piñeyro, Luis Benvenuto, Horacio Abadie Santos.

Economía Política, 1.er Curso — Doctores Eduardo Acevedo, Alfredo García Morales, Julio Llamas, Miguel A. Paez Formoso.

Procedimientos Judiciales 1.er Curso — Doctores Pablo De María, Ramón Montero Paullier, Rafael Gallinal, Félix Polleri y Eduardo Roubaud.

Derecho Civil 3.er Curso. — Doctores Juan José Amézaga, Duvimioso Terra, Alfredo Furriol, Juan Aguirre y González, Carlos María Percovich.

Derecho Comercial 1.o y 2.o Curso —Doctores Eduardo Vergas, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Emilio Payssé, Carlos María Sorin, Arturo Gaye.

Derecho Penal 2.o Curso — Doctores José Irureta Goyena, Melitón Romero, Teófilo D. Piñeyro, Luis Benvenuto, Ricardo Goyena.

Procedimientos Judiciales 2.o Curso — Doctores Pablo De María, José A. de Freitas, Rafael Gallinal, Alejandro Lagarmilla, Damián Vivas Cerantes.

Economía Política 2.o Curso — Doctores Alfredo García Morales, Eduardo Acevedo, Martín C. Martínez, Pedro Manini y Ríos, Gabriel Terra.

Derecho Civil 4.o Curso — Doctores Federico Escalada, Joaquín Secco Illa, Juan Aguirre y González, Arístides Delle Piane.

Derecho Administrativo — Doctores Rodolfo Sayagués Laso, Luis Varela, Adolfo R. Pérez Olave, Arturo Gaye, Enrique Rodríguez Castro.

Medicina Legal — Doctores Elías Regules, José Irureta Goyena, Abel L. Zamora, Rafael Rodríguez.

Derecho internacional Privado — Doctores José Pedro Varela, Jorge Sienra, Eduardo Jiménez de Aréchaga.

Práctica Forense 1.o y 2.o Curso — Doctores Pablo De María, Enrique Ceille, Julio Bastos.

Orden de exámenes. — Período ordinario

Noviembre 16 — Derecho Penal. 1.er Curso, Economía Política 1.er curso, Procedimientos Judiciales 2.o curso (Abogacía).

Noviembre 17 — Derecho Civil 1.er curso (Abogacía y Notariado).

Noviembre 18 — Derecho Civil, 3.er curso (Notariado).

Noviembre 19 — Procedimientos Judiciales 1.er curso (Notariado).

Noviembre 23 — Derecho Constitucional 2.o curso, Procedimientos Judiciales 1.er curso (Abogacía).

Noviembre 25 — Derecho Comercial 2.o curso (Abogacía).

Noviembre 26 — Derecho Constitucional 1.er curso.

Noviembre 29 — Derecho Comercial 1.er curso (Notariado).

Noviembre 30 — Derecho Administrativo, Derecho Civil 4.o curso (Notariado).

Diciembre 1 — Derecho Internacional Público, Derecho Civil 3.er Curso (Abogacía).

Diciembre 2 — Derecho Internacional Privado (Notariado).

Diciembre 6 — Finanzas.

Diciembre 7 — Derecho Romano, Medicina Legal.

Diciembre 9 — Sociología, Derecho Comercial 1.er curso (Abogacía).

Diciembre 13 — Derecho Comercial 2.o curso (Notariado).

Diciembre 14 Procedimientos Judiciales 2.o curso (Notariado).

Diciembre 15 — Filosofía del Derecho, Derecho Civil 4.o curso (Abogacía).

Diciembre 16 — Derecho Civil 2.o Curso (Abogacía), Derecho Penal 2.o curso, Derecho Internacional Privado (Abogacía), Derecho Civil 2.o curso (Notariado).

UNIVERSIDAD PARA MUJERES

Exámenes de ingreso

Las aprobadas: Zulema Clérice sobresaliente por unanimidad, Teresa Filloy sobresaliente por unanimidad, Juana María Rey, Elvira Rodríguez, María Luisa Stiglich, María Albina Valdés, Rosa Romano, María Doria Roel, Sara Rayola sobresaliente por unanimidad, Lucía Rouanet sobresaliente por unanimidad.

Sesión del Consejo Central

Bajo la presidencia del señor Rector doctor don Claudio Williman y con asistencia de los señores doctor Enrique Cornú, doctor Miguel Lapeyre, doctor Américo Ricaldoni é ingeniero Octavio Hansen, actuando el Secretario General, doctor Andrés C. Pacheco, celebró sesión ayer el Consejo Universitario, tratando los siguientes asuntos: Se pasa á informe del Ingeniero Hansen los antecedentes relativos á la reclamación sobre cobro de honorario, formulada por los arquitectos, señores Aubriot y Geranio.

El pedido formulado por la Oficina Universitaria Americana, solicitando fondos, se resuelve que la Universidad sólo contribuya á pagar parte de los gastos que hayan ocasionado los estudiantes delegados extranjeros. Se aprueba y se eleva al Poder Ejecutivo para la resolución que corresponda, un pedido de prórroga de doce días para la fecha en que deben realizarse los exámenes de 6 años de ingeniería. Se hace lugar á una apelación interpuesta ante el Consejo Universitario, por el estudiante de 5 años de la Facultad de Matemáticas, señor Amadeo Geilli y Castro y se le exonera de las faltas en que ha incurrido, por causas de enfermedad.

Se aplaza para la próxima sesión el proyecto de reglamentación de sustitutos de la Sección de E. S. y Preparatoria. Se pasan á informe del señor Decano de la Facultad de Derecho y C. Sociales, los antecedentes sobre pago de honorarios al doctor Juan Aguirre y González, sustituto encargado de la clase de Derecho Civil, para notariado. Se resuelve pasar á estudio de cada uno de los miembros del Consejo, el proyecto sobre distribución de materias para los cursos preparatorios en las Secciones de T. S. y Preparatorios.

Se despacharon diversos asuntos de orden interno.

Enfermedades contagiosas

En el día de ayer se han registrado los siguientes casos de enfermedades contagiosas: escarlatina, tres y sarampión, dos.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros a los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.23 a 0.27 el kilo y terneros de $ 0.22 a 0.26 el kilo.

Ferias francas

Se realizan hoy en la Estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololo.

Mañana se realizan en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

La carne del Frigorífico

Continúa con gran demanda la venta de la carne procedente del Frigorífico Montevideo, expendiéndose diariamente 90 vacunos y 160 lanares en distintos locales.

Los interesados que deseen adquirir este artículo, pueden concurrir al muelle B todos los días de 2 a 3 p. m., rigiendo el precio de $ 0.16 el kilo.

Novedades de campaña

Los autores de un crimen

El Jefe Político de Minas comunicó ayer que realizando las pesquisas para dar con los autores de un crimen perpetrado hace unos días en la 4.a sección de Maldonado, encontraron las autoridades en la casa de León Ramírez siete fardos de tabaco una carabina, un mauser y balas que Ramírez confesó pertenecer a Eusebio Fernández y Bonifacio Viera. Estos se cuentran detenidos desde hace unos días. También fué encontrada una maleta de ropas con manchas de sangre, concordando con las que llevaban los criminales el día del suceso, lo mismo que los caballos. Fueron sometidos al juez respectivo.

Un suicidio

En Rivera se suicidó, descerrajándose un tiro en la cabeza, el joven Torcuato Espinosa, cuyo padre se quitó también la vida hace unos tres meses. Tenía 24 años.

Casos de abigeo

Comunicaciones enviadas al Ministerio del Interior hacen saber que en la majada de Florentino da Silva, en la 3.a sección de Artigas, fueron halladas 17 ovejas contraseñaladas, propiedad de Fausto Vaz. Silva fué sometido al juez respectivo.

Enfermedad canina

La Leishmaniosis

El doctor Fernández Espiro, Director de Salubridad ha dirigido una nota á la Intendencia Municipal, declarando que ha dispuesto que la Sección Vacuna y Bacteriología proceda á practicar las investigaciones y experiencias necesarias, á fin de saber si existe la enfermedad conocida con el nombre de "Leishmaniosis", en los perros que captura el personal de la División de Limpieza Pública, encargado de este servicio.

Al efecto, solicita que se impartan las órdenes correspondientes para que esta oficina remita todos los perros que le sean solicitados.

Esta iniciativa, destinada á dilucidar un punto de interés científico podrá ser de suma utilidad, porque de las investigaciones a qué dé lugar se establecerá si realmente existe la "Leishmaniosis" en los perros, cuya enfermedad ha sido objeto de interesantes y prolijos trabajos de origen europeo. En los últimos años se han citado casos de esta enfermedad ocurridos en la especie humana, precisamente en localidades en las cuales había perros atacados de "Leishmaniosis".

Esta observación, digna de tenerse en cuenta, vendría a demostrar que existe una relación innegable entre ambas infecciones, y, a robustecer además la opinión de los que creen que la "Leishmaniosis" del hombre puede ser de origen canino y trasmitirse, probablemente, por un agente intermediario que podría ser la pulga ó algún otro insecto.

Los casos a que se refiere el doctor Fernández Espiro han ocurrido en algunas provincias de Italia y España y comprobándose además que con más ó menos frecuencia aparecen en Túnez, Argel, Malta, Lisboa, en ciertas regiones de Grecia y últimamente en Marsella.

El deseo de contribuir al esclarecimiento de tan importante asunto declara el Director de Salubridad, le ha inducido á tomar la iniciativa de que damos cuenta, solicitando para el efecto el concurso particular del Intendente para que dén los mejores resultados los trabajos que ha de emprender en breve la Sección Bacteriología y Vacuna, dependiente de nuestra Dirección de Salubridad.

Sustancias alimenticias

La Sección Química de la Dirección de Salubridad ha remitido á esta un estado demostrativo de las sustancias analizadas por esa oficina durante el quinquenio 1910-914 y su resultado.

Dada su extensión tomaremos algunos datos solamente del año último, en cuyo período fueron practicados 6192 análisis diversos, de los cuales 237 correspondieron á aguas de algibe, manantial, etc., dando un resultando de 108 en malas condiciones; 3492 muestras de leche de vaca, de las cuales 690 estaban en malas condiciones; 99 de vino resultando 28 malas.

En el cuadro figuran como más corrientes sustancias analizadas: manteca, grasas alimenticias, queso, pan, fideos, caramelos, cerveza, vinagres, licores, azafrán, medidas de estaño, etc.

Ejército y Armada

El coronel Schweizer

Por el Ministerio de Guerra y Marina fué expedido en la tarde de ayer un decreto, designando al ex Director de la Escuela Militar y Naval, coronel Alberto Schweizer, para desempeñar interinamente las funciones de 2.o jefe del Cuerpo de Estado Mayor General del Ejército.

Solicitando pase a reemplazo

Se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando su pase a la lista de Reemplazo en razón de tener que atender asuntos particulares, el teniente primero don Magne Laguillo, que presta servicios en el Regimiento de Caballería N.o 5.

Uso de uniformes militares

El Ministerio de Guerra y Marina acaba de dictar una resolución prohibiendo el uniforme a los jefes y oficiales que se encuentren detenidos por delitos comunes a disposición de la justicia ordinaria o condenados por idénticas causas. Los que fueron aprehendidos vestidos de uniforme están obligados a proporcionarse de inmediato un traje de civil para vestir en la carcel. También tendrán que usar el traje civil para presentarse en audiencias ante los Tribunales Civiles, en calidad de acusados por delitos comunes.

El comandante Galván

En San Fructuoso falleció el comandante Tomás Galván, de la lista de reemplazo.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

CAMPEONATO DE COMPETENCIA DE LA 3.a EXTRA

Con el partido ganado por el Sayago al Capurro (por 2 goals a 0), se clasificó el primero campeón de la División a que pertenece, habiendo vencido en la prueba eliminatoria a los ganadores de series, o sea al Oriental Pocitos (por 3 goals a 1), al Woncester (por 3 a 1) y al Liverpool, por 2 goals a 0, obteniendo en los 4 partidos 10 goals a favor y 2 en contra.

RESULTADOS EN BLOCK

A las órdenes del señor Moll jugaron el domingo los segundos cuadros de los clubs Racing Junior y Rosario Oriental, venciendo el primero de ellos por 2 goals a 1. Team ganador: Vico; Lamy y Torre; Suárez, Irigoy y Desebo; Díaz, Fernández, Compare, Delio y Marroche.

—En el Cerrito de la Victoria, cancha del Nacional Oeste, jugaron el domingo, ante numeroso público, el team local y el Aurora, venciendo aquél por 3 goals a 0. Cuadro ganador: Víctor Macchi; A. Luna y J. De María; F. Alvarez, G. Migales y A. Martínez; J. Granese, J. Pappucci, R. Alborjas, M. Pappucci y J. López.

—En el field del Bristol jugaron los equipos del Boy Scout A. Club y del Varela F. C., ganando el primero por 4 goals a 0. Cuadro vencedor: E. Carrano; J. Lahaye y J. Reyes; A. Panzera, J. Trillo y F. Fernández Díaz; A. Bertone, R. Gómez, R. C. de Palleja (cap.), A. Mussio y E. Pons.

—El Uruguay Belgrano venció al Sarandí Oeste 3.o por 2 goals a 1. Cuadro ganador: Granotich; J. Caprani y Lemos; Ceca, Gásperini y García; J. Mannocci, Sceca, Piñeyro, García y A. Mannocci.

—El domingo jugaron el team de la Plaza de Deportes núm. 1 y el del Powerfull, venciendo el primero por 2 goals a 0. Ganadores: P. Dendi (cap.); J. Boggiani y J. San Juan; M. Gómez, T. Mainero y J. Vazquez; C. Trelles, J. Nilson, D. López, A. Bayona y J. Pena.

—En el field de la Plaza Vecinal núm. 1 jugaron dos teams formados por marineros de los cruceros "Uruguay" y "Montevideo" el uno, y de la Capitanía G. de Puertos el otro, venciendo los primeros por 3 a 0. Cuadro ganador: A. Devicenzi; F. Canteros y P. Leiva; C. Gelmi, A. Demaría y E. Sama; M. Olivera, C. Leiva, J. Risloy, Reyes y R. L. Garrido. Estos tres últimos marcaron los goals.

—En Punta Carreta jugaron: Tabaré y Sportman Federación. Ganó este último por 3 a 0. Team vencedor: D. Rozes; A. Volpi y J. Tabliari (cap.); L. Barlocco, E. Vacnti y C. Rozes; J. Vaenti, M. Juliani, A. Macías, A. Volpi y P. González.

—Los primeros cuadros del Racing Juniors y del Rosario Oriental jugaron el domingo, empatando por 0 a 0. Team del Racing: Gamarra; Díaz y Garrido; Gómez, Marchetti y Díaz Gómez; D'Alessandro, Paiva, Marroche, Acuña y D'Alessio.

—El Wanderers Federación venció al Montevideo Sportman por 4 goals a 1. Team ganador: R. Barrelro; H. y R. Fattoretti; J. González, J. Fuentes y A. Maquelra; A. Irazábal, C. Mosca, M. Tammano, Gilbertoni.

—El team del C. A. Mascota derrotó al del Montevideo Tigre por 4 goals a 3. Ganadores: M. Seré; A. Dorner y C. Galletti; R. Parrietl, W. Rizola, A. Farré, J. P. Mousqués, O. Oschmann y H. Cerizola; L. V. Ceto y A. Milans.

—El Rampla derrotó al "Mercado del Puerto" por 3 a 1. Vencedores: R. Fernández; J. Adaimo y F. Miguez; N. N., H. Santamaría y A. Rolando; M. Peña, F. Antola, N. Parodi, L. Fernández y F. Savo.

—Por 3 goals a 1 venció el Pérez al Larrañaga. Team ganador: G. Martínez; F. Capelini y R. Mirande; G. Arigón, D. Acosta y A. Bargas; A. Cambón, J. Cambón, C. Ruggiero, S. Rossini y M. Pastrana.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 21

Los forfaits

Premio Soda Menta—2000 metros —Super 56 kilos.

Premio Espíritu — 2200 metros — Blanes 52 kilos, Super 54, Malaubric 56, Chiripá 50, Barraquero 54, Flagelo 50

Premio Polín—1500 metros—Mostaza 50 kilos, Soda Menta 54.

Premio Financiera—1100 metros—Sesac 46 kilos, Zoraida 40, Dreadnought 67, Supleñte 40.

Premio César Borgia—2000 metros —Monitor 60 kilos, Esclava 59, Clubman 45, Malaubric 40, Folk 56.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Sol.
2.a " —Piridina.
3.a " —Polavieja.
4.a " —Ermita.
5.a " —Lord French.
6.a " —Cotagaita.
7.a " —Rotterdam.
8.a " —Petit Duc.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora—La carrera, Walter Scott; 2.a, Dormeuse; 3.a, Pichuleo; 4.a, Riparia; 5.a, Lovelace; 6.a, Inquisición; 7.a, Rotterdam; 8.a, Redentor.

El Diario — 1.a carrera, Walter Scott; 2.a, Hijuela; 3.a, Stud El Cerro; 4.a, Thamar; 5.a, Stud Abrojo; 6.a, Inquisición; 7.a, Felpilla; 8.a, Redentor.

Revista Sportiva — La carrera, Walter Scott; 2.a, Huarmi; 3.a, Pichuleo; 4.a, Thamar; 5.a, Floripar; 6.a, Inquisición; 7.a, Rotterdam; 8.a, Folleto.

Tribuna—La carrera, Walter Scott; 2.a, Dormeuse; 3.a, Pichuleo; 4.a, Thamar; 5.a, Floripar; 6.a, Inquisición; 7.a, Felpilla; 8.a, Redentor.

La Capital (Rosario)—La carrera, Walter Scott; 2.a, Dormeuse; 3.a, Pichuleo; 4.a, Thamar; 5.a, Stud Abrojo; 6.a, Inquisición; 7.a, Rotterdam; 8.a, Dedentor.

P. B. T.—La carrera, Walter Scott; 2.a, Dormeuse; 3.a, Hidrico; 4.a, La Delfina II; 5.a, Sin Humo; 6.a, Mandolinata; 7.a, Stud Tricolor; 8.a, Beleno.

Vida Sportiva—1.a carrera, Walter Scott; 2.a, Old England; 3.a, Stud El Cerro; 4.a, Riparia; 5.a, Lovelace; 6.a, Inquisición; 7.a, Rotterdam; 8.a, Royal Drop.

Fray Mocho — 1.a carrera, Walter Scott; 2.a, Dormeuse; 3.a, Pichuleo; 4.a, Riparia; 5.a, Floripar; 6.a, Inquisición; 7.a, Felpilla; 8.a, Banderaló.

La Voz del Norte — 1.a carrera Walter Scott; 2.a, Dormeuse; 3.a, Stud El Cerro; 4.a, Thamar; 5.a, Lovelace; 6.a, Inquisición; 7.a, Rotterdam; 8.a, Redentor.

La Prensa de Belgrano—La carrera, Popular; 2.a, Hijuela; 3.a, Desppta III; 4.a, Thamar; 5.a, Lovelace; 6.a, Inquisición; 7.a, Red Bonnet; 8.a, Royal Drop.

Roma—1.a carrera Sol; 2.a, Aclamación; 3.a, Aluminio; 4.a, Thamar; 5.a, Sin Humo; 6.a, Gradiska; 7.a, Felpilla; 8.a, Beleno.

El Tiempo — 1.a carrera, Walter Scott; 2.a, Huarmi; 3.a, Polavieja; 4.a, La Delfina II; 5.a, Sin Humo; 6.a, Mandolinata; 7.a, Rotterdam; 8.a, Banderaló.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Walter Scott; 2.a, Huarmi; 3.a, Polavieja; 4.a, Thamar; 5.a, Leonidas IV; 6.a, Enragé; 7.a, Rotterdam; 8.a, Folleto.

La Razón — 1.a carrera, Walter Scott; 2.a, Alopex; 3.a, Pichuleo; 4.a, Thamar; 5.a, Sin Humo; 6.a, Inquisición; 7.a, Felpilla; 8.a, Banderaló.

La Gaceta de Buenos Aires — 1.a carrera, Walter Scott; 2.a, Old England; 3.a, Stud El Cerro; 4.a, Thamar; 5.a, Sin Humo; 6.a, Inquisición; 7.a, Stud Tricolor; 8.a, Beleno.

Campo y Sport—1.a carrera, Walter Scott; 2.a, Aclamación; 3.a, Polavieja; 4.a, Thamar; 5.a, Floripar; 6.a, Inquisición; 7.a, Rotterdam; 8.a, Banderaló.

Caras y Caretas—1.a carrera, Walter Scott; 2.a, Hijuela; 3.a, Pichuleo; 4.a, La Delfina II; 5.a, Floripar; 6.a, Inquisición; 7.a, Persil; 8.a, Banderaló.

La Argentina—1.a carrera, Walter Scott; 2.a, Huarmi; 3.a, Dosel; 4.a, La Delfina II; 5.a, Floripar; 6.a, Inquisición; 7.a, Rotterdam; 8.a, Banderaló.

El fusilamiento de Buschmann

Gestión de Lauro Müller

Todo en vano, ante las pruebas

RIO JANEIRO, 20. — La noticia del fusilamiento del sujeto Buschmann, ha causado cierta emoción en Río, donde Buschmann tiene parientes, los cuales tan pronto conocieron su prisión, pidieron al Canciller Lauro Müller, interceder, junto al gobierno británico, pues Buchmann ha nacido en París y había sido registrado en el Consulado brasilero.

Aunque esa circunstancia no sea, según la constitución brasilera, suficiente para obtener la nacionalidad brasilera, pues Buchmann no residía habitualmente en el Brasil, el doctor Müller dió instrucciones al Ministro en Londres para obtener esfuerzos humanitario a favor de Buschmann, pero los esfuerzos resultaron inútiles, en vista de que la encuesta británica había comprobado que Buchmann era de nacionalidad alemana y ejercía de espía.

Buchmann era hijo de alemán y de madre dinamarquesa, se había casado en Londres con una alemana y era negociante de las Palmas.

Está probado que la cancillería brasilera, empleó todos sus esfuerzos dentro de los límites de derechos y la razón, pero nada pudo conseguir ante las pruebas irrefutables del crimen del ajusticiado.

Los sueldos de Agosto

La Tesorería General de la Nación termina en estos días todos los pagos correspondientes al mes de Agosto, incluyendo a las clases pasivas y el subsidio de Instrucción Primaria. Es muy posible que antes del sábado pueda iniciar los correspondientes al mes de Septiembre próximo pasado.

ADVERTENCIA

A fin de prevenir ulteriores consecuencias, advertimos a nuestros favorecedores del interior, que la única persona autorizada para nombrar Agentes de LA RAZON, "El Siglo" y "El Telégrafo" es nuestro Agente Inspector señor Oscar Colombo.

Asimismo prevenimos, que solamente están autorizados para cobrar suscripciones y cuentas, los señores Agentes radicados y los Agentes viajeros que presenten el nombramiento con fecha del corriente mes.

LA ADMINISTRACION.

Sucesos brasileros

Atentados dinamiteros

RIO JANEIRO, 20 — El cambio á 12 5|16.

—Esta madrugada cuatro individuos arrojaron bombas de dinamita en una panadería y en otro establecimiento comercial de los alrededores. Detenidos, declararon que obraban por cuenta de una sociedad secreta.

—Se ha inaugurado en la Caja de Ahorros, un gabinete de identificación dactilográfica, para facilitar el retiro de los depósitos.

HIGIENE DE LOS EDIFICIOS

La Inspección Científica de la Dirección de Salubridad ha remitido a ésta un estado demostrativo del número y clase de informes evacuados por esa oficina en el quinquenio 1910-914, y que abarca la sección obras de salubridad, sección higiene de habitaciones y establecimientos de uso público, sección casas de alquiler y sección establecimientos incómodos, peligrosos e insalubres.

Según ese estado ha evacuado 22.441 informes en el año último, correspondiendo: Obras de salubridad: 4103 cloacas domiciliarias 1496 pozos negros 879 instalaciones de aguas corrientes 859 conexiones con los colectores públicos. Higiene: 594 chimeneas, 1499 casas particulares, 175 casas de inquilinato. Casas de alquiler: fueron inspeccionadas 2301 de inquilinato, 16-1 de vecindad 3987 particulares y 606 salones y casas de comercio.

Abarca además el estado mencionado otros trabajos de aquella Oficina ha practicado con encomiable actividad.

Explosión en Paris

150 víctimas

PARIS, 20—Se ha producido una violenta explosión en una usina situada en la rue de Tolbiac, resultando un centenar de muertos o heridos.

NUEVA YORK, 20—Telegrafían de París que a consecuencia de la explosión ocurrida en una usina en la rue de Tolbiac, resultaron cincuenta y dos muertos y un centenar de heridos.

Entre las víctimas hay numerosas mujeres.

El Presidente de la República, Mr. Poincaré y el Ministro del Interior, Mr. Malvy, visitaron el lugar del desastre.

El plan de vialidad

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes se reunió ayer tarde continuando el cambio de opiniones iniciado alrededor del proyectado plan de vialidad para todo el país.

Pertenecen a la Comisión los doctores Toscano, Etchevest, Narancio y Vecino.

Hoy volverá a reunirse para proseguir la discusión de tan importante asunto.

Vanguardias de la Patria

Han sido aceptados como socios activos de esta institución, los siguientes aspirantes: Juan L. Ruy, Angel Caraciolo, Ricardo Mainero, Demetrio Ruy, Juan Rocci, Ramón Curbelo, Conrado Vigo, Juan Bonapeche, Bolívar Acosta, Raúl Acosta, Mario García, Pablo Moreira, Antonio Pérez, Luis Argil y Rafael Urdigain.

Concurso literario.—A fin de año se celebrará el 2.o Concurso literario habiendo ofrecido premios la señora Ana Bruzzone de Scarone, la señorita María Maurupe y los señores Joaquín Villarino y Arturo Scarone.

Modelo de aeroplano.—El joven mecánico Alfredo D. Colín, ha confeccionado un modelo de aeroplano sistema "Bleriot", para obsequiarlo a la Institución.

Centenario de la Biblioteca.—La señorita Ana J. Cazet y los señores Arturo Scarone y Joaquín Villarino, han quedado constituídos en comisión para programar los festejos que realizará la institución con motivo del centenario de la Biblioteca Nacional.

Patrulla Naval y de Equitación.—Los señores Lamas, Scarone y coronel Klinger, han sido designados para entrevistarse con los señores, Ministro de la Guerra y Jefe Político a fin de proceder a la organización de estas patrullas especiales.

Festival en Colón.—El sábado próximo la Brigada de Colón realizará un festival a su beneficio y al que concurrirán varios grupos de Montevideo.

Del capitán Bonomi.—Este distinguido maestro, sincero amigo de los Vanguardias, ha entregado a la presidencia una hermosa composición musical sobre el motivo "Los Vanguardias de excursión".

Nueva línea de vapores

Desde Boston al Pacífico

En Boston se ha constituído una nueva empresa de navegación mercante norteamericana, que establecerá una importante línea de vapores de pasajeros y carga entre el aludido puerto de Boston y los del Pacífico. La nueva empresa cuenta con un capital de 12.000.000 de dólares. Hará construir 11 vapores, primeramente, de 10.000 y 11.000 toneladas cada uno, todos en Norte América. Deberán salir semanalmente de Boston, con pasajeros y carga general. Irán por vía canal de Panamá y llegarán hasta Chile. Esta nueva línea está llamada a impulsar considerablemente el comercio entre los Estados Unidos y los puertos del Pacífico de Sud América.

VIDA SOCIAL

EL BENEFICIO DE ESTA TARDE—

El Politeama, convertido en estos días en Circo Frank Brown, será esta tarde punto de reunión de nuestra sociedad más distinguida, con motivo de realizarse la función que patrocina un núcleo selectísimo de niñas en beneficio de los millares de chicos pobres que pululan por nuestra metrópoli.

Este beneficio provoca la simpatía de todos los que siguen de cerca el proceso de nuestra beneficencia pública. Socorrer a los niños, es un sentimiento que nace expontáneo de todas las almas buenas. Esos infelices que solo ven en los días risueños de su infancia, nada más que desconsuelo y desventura, han de recibir el óbolo que entregará ese grupo de niñas con inmensa satisfacción y verdadera alegría.

No es de extrañar así que el Politeama sea esta tarde pequeño para contener a la enorme concurrencia de grandes y chicos que han de asistir para aplaudir al popular payaso, cumpliendo a la vez un noble fin de caridad.

DEMOSTRACIONES—

En el hotel La Albambra se efectuará el sábado 23 del corriente el banquete en homenaje del señor Luis Freccero con motivo de su próximo enlace.

En el registro de adherentes se cuenta con un buen número de comensales.

—Entre un núcleo de amigos y admiradores del conferenciante Mesa ha surgido la idea de ofrecerle un banquete de despedida en el hotel La Albambra.

FIESTAS Y REUNIONES—

El 22 del corriente mes tendrá lugar en casa del doctor Juan Blengio Rocca, una espléndida fiesta con motivo de celebrar este respetable caballero sus bodas de plata.

Han sido invitadas desde ayer las relaciones de los esposos Prando-Blengio Rocca.

—Esta tarde, como lo habíamos anunciado, tiene lugar en la Legación de la Gran Bretaña el five o'clock tea que ofrece el ministro de ese país, Mr. Mitchell Innes, en honor de la esposa del ministro americano Mis Jefferies.

—Por lijera indisposición de la señorita de Blixen se ha transferido el festival de Solís que debía realizarse el 22, para el 3 de Noviembre, pues comenzando el 24 la Novena de Animas, la Comisión no quiere realizarla en esos días dedicados especialmente al recuerdo de los muertos.

Por otra parte la demora redundará en beneficio de todos, pues el programa seguirá en ensayo, perfeccionándose día a día.

A pesar de la demora aconsejamos al público se apresure a obtener las últimas localidades.

—Promete ser una fiesta brillantísima la que se realizará el sábado próximo en casa de la señora Leonor Cachón de Correa con motivo de concurrir a agradecer las atenciones recibidas, las personas que concurrieron al baile la semana anterior.

Entre un núcleo de familias ha surgido la idea de solicitar de la respetable dueña de casa que para ese día abra nuevamente sus salones. Aún no ha respondido en ese sentido la señora de Correa, pero es muy probable que acceda a tan gentil solicitud.

—Todas las noches se viene ensayando en casa de la familia de Cash, el pericón que será bailado el domingo en la fiesta que ofrece a sus relaciones el señor Adolfo Vaeza Ocampo y señora.

El cuadro, como ya lo hemos dicho, está compuesto por un núcleo de niñas, caballeros y matrimonios jóvenes cuyos nombres ya los hemos hecho conocer a su debida oportunidad.

—En estos días el señor Ricardo Sánchez y su señora esposa María Solari ofrecerán una comida en honor del señor Adolfo Vaeza Ocampo y señora.

—Anoche el señor Joaquín Serratosa y señora ofrecieron a los esposos Vaeza Belgrano una comida en su honor en el Grand Hotel.

—Ayer de tarde realizóse en casa de los esposos Garabelli Puig, una animada reunión social, concurriendo un núcleo selecto de amiguitas de las señoritas dueñas de casa.

Se hizo un buen rato de música, bailándose con gran entrain hasta las últimas horas de la tarde.

Estaban entre otras las señoritas: Elena y Esther Garabelli Puig, Amanda y Ofelia Queirolo Garabelli, Azema y Maruja Martínez Correa Anita Zulma de León Marexiano, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, María Isabel Martí, Delia y Sulema Giuffra Simois, Blanquita Martí Viana, Laura Garabelli, María Esther Deque, Elsa Bonasso, Esther Viana, Elena Ramasso Marexiano, Margarita Platero Fynn, María Elena Etchegorry y otras.

—El doctor Baltasar Brum y señora Sara Narbondo de Brum, antes de finalizar la presente temporada de vida activa de salón, ofrecerán varias comidas a diversos grupos de sus amistades.

EN EL INSTITUTO VERDI—

El sábado 23 del corriente a las 21 se llevará a cabo en el Instituto Verdi, el concierto que por distintos motivos se ha postergado tantas veces.

En vista de las distinguidas damas de nuestra sociedad que patrocinan la fiesta y del concurso de los elementos que toman parte en dicho festival, promete ser ésta fiesta un acontecimiento artístico de primer orden.

Recordamos que entre otros nombres de buenísimos aficionados, figuran en programa los de la señora de Müller, la señorita Julieta Fontana, el señor Otermin y el coloso pianista ciego Colling.

En vista del gran pedido de localidades imposible de atender por completo, se ha decidido poner en venta desde hoy, jueves, cierto número de localidades a $ 1.00 en el Instituto Verdi.

BENEFICENCIA—

En sociedad circula desde ayer la siguiente esquela:

Montevideo, Octubre de 1915.—La Casa D. y E. Santini se ha gentilmente ofrecido para realizar el día jueves 21 de Octubre, una venta con fines caritativos, patrocinada por la Comisión que suscribe.

El 20 o|o de las ventas totales del día será destinado a los fines indicados.

El 10 o|o de descuento será hecho a toda persona que haga una compra ese día.

No poniendo en duda que para toda alma caritativa es un deber cooperar en esta importante obra de beneficencia, por pequeño que sea su aporte, presentamos nuestras anticipadas gracias, y saludamos a usted con nuestra mayor consideración. — Julita, Ema y María Pía Bonomi Costa, Sara Castilla, Beatriz María Antonia y Licha Respide, María Angélica y María Elena Stewart MacLean, Zoraida y Estela Sapriza Vera, María Angélica Polanco, María Celia y Ofelia Raffo Frávega, Margot Alvarez Martínez, Matilde Muñoz Nin, Margarita Lussich Siri, Celia Suárez Pérez, Aida y Emilia Picasso Bonomi, Angela Lussich Marqués, Marta, María Elena y Teresa Hernández, Herminia y Ester Wilson, Juanita y María Isabel González Alvarez, Esmeralda Chauzolles, Margarita, María Elena y María Ester Herrera, Sofía y María Elena Canfield, Alice Rivas Zucchelli, María R. Iglesias.

—En el Cinema Kursaal, de la calle Andes entre 18 de Julio y San José, se realizará hoy, jueves, a las 4 p. m., una matinée a beneficio de la Escuela del Trabajo de la sociedad "La Protección Obrera". Se exhibirán las películas: "La princesa extranjera, interpretada por Francisca Bertini; "La Estrella del Genio", y "La hermosa Bretona", comedia en colores por la Robinson.

ENLACE MAUTONE-SALAVERRI—

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar anoche el enlace de la señorita Rosita Mautone con el señor Vicente Salaverri.

Las ceremonias civil y religiosa se verificaron en la mayor intimidad en casa de la familia de Mautone, siendo testigos en la primera de estas por parte de la novia, el señor ministro de Italia marqués de Molinari y los señores Washington Mautone y Amadeo Basso, y por parte del novio, los señores ministro del interior doctor Baltasar Brum, presidente de la Junta ingeniero Juan P. Fabini y senador Juan Aguirre Gonzalez.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Carlota Gadea de Mautone y el señor Alejandro Mautone.

La novia lucía en esta ceremonia un primoroso traje de broché radium adornado con mirtos y azahares, confeccionado en uno de los talleres de modistas más afamados de París. Su fina y delicada silueta se veía realzada por los atavíos de tan elegante toilette nupcial.

No bien hubo terminado esta ceremonia, los novios fueron muy felicitados por sus amigos, diseminándose los invitados por los salones de la familia de Mautone.

Aunque ésta no dióle carácter de fiesta al acontecimiento realizóse una interesante reunión en la que se gozó de exquisitos atractivos sociales.

En "vitrines" vimos una enorme cantidad de las alhajas con que han sido obsequiados los novios, así como un buen número de mármoles, bronces y obras de arte.

La nueva pareja ocupará una casa de la calle Nueva York, que el señor Salaverri acaba de alhajar con sumo buen gusto.

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE—

En el salón de actos del Conservatorio "La Lira" se efectuará esta noche, según se ha anunciado, la conferencia del distinguido escritor español don Rafael de Mesa, que versará sobre la vida en las trincheras.

Dadas las extensas vinculaciones que en sociedad ha conquistado nuestro simpático huésped, y teniendo en cuenta el éxito de su anterior conferencia, creemos que serán muchas de nuestras familias más conocidas las que vayan a escuchar la palabra del brillante conferenciante.

PAULINO BERRO—

Honda pena ha de causar en todos nuestros círculos mundanos el sensible fallecimiento del respetable caballero Paulino Berro, ocurrido en las últimas horas del día de ayer.

Persona perteneciente a las más caracterizadas familias de nuestro país, el señor Berro contaba en vida con vastas vinculaciones a que lo habían hecho acreedor sus dotes personales.

En vida el señor Berro, dedicóse a nobles iniciativas.

Esta muerte enluta, entre otras, a las familias de: Berro, Rindiaz, Chopitea, Antuña, Brito del Pino, Olascoaga, Huertas, Heber Uriarte, Herrera, Varela Acevedo, Berro García, Vazquez Varela, Lezica, Montero, Arocena, etc.

ENLACES—

Se anuncia para fines del año en curso la boda de la señorita María Elena Piñeyro Carve con el señor Mario Artagaveytia.

—Ha sido fijada para el día 25 del corriente, la fecha de la boda de la señorita María Angélica Lacueva Uriarte con el estimado caballero Rafael Pascale.

Serán los padrinos el general don Guillermo West y la señora Julia Uriarte de Artagaveytia.

Testigos por parte del novio: el ingeniero don Bernardo Lasgoity y el señor A. Ponce de León. Por parte de la novia, don Roberto Uriarte y el señor Antonio Obligado, de la sociedad porteña.

En el acto religioso actuarán como testigos los señores F. Nin Reyes y Alejandro Rolando.

El enlace de la interesante pareja dará lugar a una atrayente fiesta social.

—Se anuncia para fecha próxima el enlace de la señorita Celia Errandonea con el señor Carlos M. Servente.

—El sábado próximo se efectuará en la Iglesia del Perpetuo Socorro, el enlace de la señorita Anita Isabel Cardona con el joven Pedro Belleni. Apadrinarán la boda el señor José Belleni, siendo testigos los señores Julio Martínez Blanco, León Semaden (hijo), Roberto H. Canfield y Fernando Cabrera.

VIAJEROS—

Noticias recibidas del viejo mundo nos dan cuenta de que actualmente se encuentran en París el señor Alberto Gómez Folle y su familia.

—Regresó de Buenos Aires el señor Alberto Mainero.

—Regresaron a Buenos Aires las señoras Cora Mayol de González del Solar y Julia Mayol de Molina.

—Parten hoy para su estancia El Yatay, el señor Camilo Rodríguez Sosa, su esposa la señora Regina T. de Rodríguez y sus pequeños hijos.

—Después de larga temporada en ésta, partió para su estancia en la Argentina, el señor Jacques Etchebest.

—Regresó de su estancia en Florida el señor Bernardo Rospide.

—Se embarcó anoche para Buenos Aires el señor Matías Alonso Criado.

—A fines del corriente mes parte para la ciudad de Minas la señora Ema B. de Leis, en compañía de su sobrinito el niño Hugo Dante Puppo.

—Se ausentó para Salto, el ingeniero señor Gustavo Spangemberg.

—Regresó de Buenos Aires el doctor Fructuoso Pittaluga.

PARQUE URBANO—

La Banda Municipal dará concierto hoy, jueves, a las 16, en el Parque Urbano.

CRUZ ROJA URUGUAYA—

El mayor éxito promete alcanzar la fiesta que a beneficio de la Cruz Roja Uruguaya se celebrará hoy en el Cinema Parlante.

Nuestras familias se proponen asistir a este festival que, como todos los que organiza esta institución, son interesantes y llenos de atractivos.

El programa lo componen vistas elegidas y música escogida.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo un niño del señor ministro de Industrias, doctor Amézaga.

—Sumamente grave es el estado de salud de la señorita Margarita Garzón.

—Se encuentra enferma la señora Carmen Martínez de Williman.

—Enfermo el señor Marcio Suárez.

—Mejorado el señor Eloy Pereira.

—Muy mejorada la señora Laura Caraffi de Castells.

—Guarda cama la señorita Amélica Varela.

—Enferma, la señora Marta Costa de Carril.

—Continúa en el mismo estado la señora María Isabel Araújo de Bauzá.

—Mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Alberto Cordero.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Ya no debe ni anunciarse. Esta noche la película "Nobleza Gaucha" y esta noche, como hasta ahora, volverán a liquidarse las localidades, con gran satisfacción de la empresa.

POLITEAMA—

Hoy habrá dos funciones en el circo. La de la tarde es a beneficio de los niños pobres, con un programa excelente.

El domador Wald presentará al elefante Beby, del jardín zoológico de Villa Dolores.

Frank Brown obsequiará á la botijada con chocolatines.

Por la noche se desarrollará el espectáculo de costumbre, con Rosita la Plata.

Quedan pocas funciones del circo.

18 DE JULIO—

Otro estreno ofrece la compañía Perdiguero-Fernández, en la tercera sección.

Esta vez pertenece al director artístico, señor Antonio Viergol "La Europea", es una revista en seis cuadros en los que se dicen y se hacen cosas de actualidad política.

En Buenos Aires, arribó á muchas representaciones con éxito franco, á estar á las informaciones de la prensa porteña y las particulares de los intérpretes.

Los cuadros y reparto de "La Europea", dará una idea de la farra que se armará en escena:

Cuadro 1.o — Pláticas de familia. —Señá Urupa, señora Hernández; Don Diplomacio, señor Perdiguero.

Cuadro 2.o — ¡Valientes niñas! —Señá Urupa, señora Hernández; Iberia, señora Díaz; Franconia, señora Jaureguizar; Britania, señorita Sánchez; Otomana, señora Zuffoli; Belgicana, señorita Siria; Germana, señorita Calderón; Vienesa, señora Fernández; Moscova, señora Golobardas; Romana, señorita Bassé; Holandesa, señorita López; Servio, niña Sanchiz; Lusso, niña Macías; Don Diplomacio, señor Perdiguero.

Cuadro 3.o — Un sueño que es una pesadilla. Gran baile fantástico, en la cámara obscura de ninfas y esqueletos.

Cuadro 4.o. — La gran conflagración. —Señá Uropa, señora Hernández; Iberia, señora Díaz; Franconia, señora Jaureguizar; Britania, señorita Sánchez; Otomana, señora Zuffoli; Belgicana, señorita Siria; Germana, señorita Calderón; Vienesa, señora Fernández; Mascova, señorita Golobardas; Romana, señorita Bassé; Holandesa, señorita López; Servio, niña Sanchiz; Lusso, niña Macías; Don Diplomacio señor Perdiguero; Terremoto, señor Bódalo; Apache, señor Fernández; Jockey, señor Carrasco; Vendedor de babuchas, señor Perdiguero A.; Obrero belga, señor Chiment; Sargento alemán, señor Amodeo; Panadero de Viena, señor Ferrer; Vendedor de pieles, señor Sanchiz; Tenorino, señor Arata; Holandés, señor Manso.

Cuadro 5.o — Cerrado por Catástrofe. — Señá Uropa, señora Hernández; La civilización, señorita Sánchez; La caridad, señor Fernández; El Progreso, señor Bódalo; La República Oriental, señorita Calderón; El Tío Sam, señorita Martínez.

Cuadro 6.o. — La paz y el pan. —Señá Uropa, señora Hernández; La República Oriental, señorita Calderón; El Tío Sam, señorita Martínez; Don Diplomacio, señor Perdiguero.

El Tango Criollo: Señorita Calderón y Señorita Arata. — El Yaraví Peruano: señora Jaureguizar, señor Fernández y señoritas Ferrer, Sánchez, R. Campos, Queirolo Martínez y Bustamante. — El café brasilero: Señoras Díaz, Zuffoli, Siria, Queirolo y Bessé. — La Rumba Cubana; Señorita Sánchez C.

Gran farándola final. — Himno á América.

El autor asistirá al espectáculo y si le piden que hable, hablará, no quepa duda.

En 1.a irá "La Macarena"; en 2.a "Los cadetes de la reina"; y en 4.a "Catapum y Farolón".

En breve se estrenará otra revista criolla "Frappé Journal", de autores argentinos.

COLON—

Hoy se dará en función gratuita la comedia de Florencio Sánchez, "En Familia".

CASINO—

Como es costumbre, hoy jueves habrá matinée familiar en el Casino. Actuarán los Bukelys con su gallina luminosa, Colombina con sus canciones, Darcilly con sus caprichosas transformaciones, Avin-and-Fischer, y todo el núcleo de buenos artistas que tiene el Casino.

CRONICAS INTERROGATIVAS—

Calificamos así a las que hemos encontrado en los colegas madrileños y que transcribimos, acordándonos de la cara que pondrán algunos de los cómicos de nuestros teatros cuando les hacemos preguntas parecidas.

He aquí la primera muestra:

"¿Por qué diablos eligió la señorita Tellaeche para su presentación en Apolo "El dúo de la Africana"? ¿Es que domina la partitura? Anoche demostró plenamente que no la domina. En una o en dos ocasiones se la fué el santo al cielo.

¿Es que, atendiendo al conjunto, confiaba a sus compañeros el éxito de la obra? También se equivocó en este caso, pues López (il tenore) y Gorjé (il basso), lo hicieron todo lo mal que les vino en gana, sin duda para no dejar en ridículo a la debutante.

Lo de anoche fué un "Dúo de la Africana" como para capitales de tercer orden en días de feria.

Por imposición de la "claque" se repitió la famosa jota. ¡Nunca lo hicieran! La señorita Tellaeche, azorada, se fué del pentágrama, y en el mutis no escuchó más aplausos que los de Loreto Prado, que estaba en un palco.

De los coros, ni hablar. La mayor parte de las señoritas y la mayor parte de los señores del coro estrenaron—á juzgar por la edad—"El dúo de la Africana", y anoche, ¡claro está! no se acordaban ya de la "particella".

Es de suponer que la señorita Tellaeche tendrá pronto su desquite.

¿Por qué diablos eligió para su presentación en Apolo "El dúo de la Africana"?

Vaya ahora la segunda muestra:

"La comedia de Brieux y de Ligaux "La desertora", con que anoche inauguró la temporada de la Zarzuela la compañía de García Ortega, fracasó por completo y muy justamente.

La originalidad de pensamiento y la fuerza intencional del autor de "La robe rouge", de "Les remplaçantes" y de "Les avariés", que tan alta reputación le han proporcionado, no asoma jamás en "La desertora".

Al fracaso contribuyó muy eficazmente la interpretación.

Actores y actrices parecía que estaban en competencia para ver quién sabía peor sus respectivos papeles y quién los representaba peor.

El público demostró repetidas veces su descontento de modo harto ostensible.

¿Por qué eligiría García Ortega "La desertora" para inauguración de la temporada"?

¿Qué habrán contestado los interpelados?

Trataremos de averiguarlo por intermedio del empresario Yáñez.

EN TODAS PARTES LO MISMO—

En Madrid también se cuecen habas. Las habas en cuestiones teatrales son los líos, chismes, y apreciaciones gratuitas que cómicos y empresas formulan o instauran contra los pobres cronistas que se permiten opinar sinceramente desde sus diarios.

Y malo, que además de cronista, sea autor, porque entonces ya es sabido (n que se aferran para justificar la actitud independiente de aquél. Siempre será una obra rechazada o por lo menos no solicitada.

Estos señores cómicos y empresarios no tienen otra maletilla.

—Habla así porque no queremos hacerle una comedia, muy mala, que nos ha leído.

—¡Eso! vaya! En cuanto le pidamos cualquier cosilla, aunque sea un couplé para una revista de otro, cambia de parecer. Si le conocemos!...

Y habrá algunos que lo crean y otros, los menos, que se sonreirán como contestando:

—¡Ah! os duele merecachifles. En el bolsillo y en la vanidad.

Los más valientes o más francos—que todo es valentía—le responderán:

—No disfrace usted las cosas. Su compañía es deficiente; ese actor es fúnebre y la actriz mediocre. Tiene razón ese cronista, aunque les moleste mucho.

Bueno, pues en Madrid como por estos pagos, acaba de repetirse la historia entre Ignotus, cronista de "La Correspondencia" y Yáñez, empresario del Lara, en la que tienen reparto la Palou.

Ignotus opinó desfavorablemente de la compañía del Lara, y Yáñez, desde "El Liberal" dijo que el despecho del articulista obedecía a que no le habían aceptado una obra para estrenar. Y se quedó tan fresco.

El cronista tuvo que explicar así mismo su conducta, de una sencillez convincente como podrá comprobarse.

"Al separarse el señor Yáñez de su representante, nos cruzamos en la puerta del salón, y después de saludarnos me preguntó que impresión me había hecho la compañía. Lisa y llanamente, como es mi costumbre, le dije mi opinión, palabra más, palabra menos, lo mismo que pocos días después publicaba "La Correspondencia".

No le era, pues, difícil al señor Yáñez adivinar el tono de mi artículo después de haber escuchado mis palabras, y muy bien me parece que tratara de curarse en salud comentándolas ante personas respetabilísimas; lo que ya no me lo parece tanto es que tergiversara los hechos para atribuir á despecho mío lo que sólo obedecía a desacierto suyo."

La linda actriz y el popular empresario podrán decir si en mi vida les he hablado de obra ninguna".

Y aunque les hubiera hablado, — agregamos nosotros. ¿Por qué ha de pretenderse mezclar un interés particular, con un interés general, como es el que representa asesoría artística de la prensa?

El señor Yáñez, como muchos colegas suyos, buscan una disculpa, tratando de confundir con un juicio gratuito y ofensivo a los encargados de controlar su industria.

No podemos creer que la crítica esté en manos de traficantes y por ende, los criterios no pueden estar en relación a la mayor o menor cantidad de obras que le estrenen al crítico.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

La movilización civil de Rusia

El movimiento de los ejércitos rusos ha sido la señal convenida para la movilización civil de Rusia. El abandono de Przemysl y de Lemberg no han provocado ni un desmayo en la fe ni un movimiento de desesperación. El ejército sigue intacto a pesar de la retirada. Para lograr la victoria bastaba simplemente que este ejército contara con todo el esfuerzo industrial y con todas las fuerzas productoras técnicas e intelectuales del país.

Con una energía y una voluntad asombrosas se puso a la obra cada uno.

Dos grandes organizaciones surgieron en primer término: "La Unión de las Ciudades" y la "Unión de las Zenistves" o poblaciones rurales. Inmediatamente estas dos organizaciones agruparon todas las iniciativas privadas que secundaron la Cruz Roja y la Intendencia prestando los más grandes servicios al ejército. Gracias a estas organizaciones el servicio sanitario ruso estuvo bien pronto a la altura de su misión tanto más ardua si se tiene en cuenta que el frente ruso realiza a cada momento movimientos considerables avanzando ó retrocediendo sin cesar. Sólo la "Unión de los Zenistves" ha instalado en algunas semanas 150.000 camas escalonadas a través del país para facilitar la evacuación de heridos. Las dos uniones instalaron igualmente fábricas farmacéuticas y talleres para la confección de ropas. Habilitaron numerosos trenes sanitarios y dirigiéndose al frente, secciones volantes de cocina, baños, refectorios, lavaderos y puestos de socorro.

Luego llegaron horas de prueba más duras aún. El ejército carecía de municiones. El Zar constituyó entonces, a fines de Mayo, un Consejo Superior de Municiones. Algunos días más tarde se reunía en Petrogrado un congreso compuesto de todos los grandes industriales del país que acudieron a la capital desde todos los rincones del Imperio. Este congreso creó un comité militar-industrial que centralizara y coordinara el trabajo de las fábricas y de los operarios que se movilizasen en todas las regiones. Después se sucedieron congresos de ferrocarriles, escuelas técnicas, comerciantes de trigo y de harinas, de obreros refugiados de las regiones invadidas, de artesanos y pequeños industriales. La movilización quedó realizada bien pronto.

Al mismo tiempo las listas de suscripción abiertas para ayudar a la fabricación de municiones se cubrieron de sumas fabulosas.

El comité de la Bolsa de Moscou reunió en una sola semana más de diez millones de rublos.

La iniciativa privada se mostró en todas partes con una generosidad inagotable.

No es posible industrializar de la noche a la mañana un país inmenso, tan poco organizado como Rusia donde faltan los caminos y donde la burocracia arcáica causa todavía estragos terribles. Pero realizado el esfuerzo extraordinario de la organización, el país podrá trabajar ahora con todas sus fuerzas por la defensa nacional.

La victoria del Marne — Apreciaciones de un militar francés.

Con motivo del aniversario de la batalla del Marne, un militar francés, el general Malleterre, que tomó parte en ella, recibiendo una herida que lo ha obligado a un retiro forzoso, escribe lo siguiente sobre la forma en que esa memorable acción se desarrolló:

—El plan alemán se había revelado desde el 3 de Agosto por la invasión a Bélgica. La guerra empezaba por la batalla de Lieja, en vez de iniciarse por la de Nancy, prevista hacía mucho tiempo por nuestro Estado Mayor. El ataque brusco en Lorena, que preparara seguramente el comando alemán, no se llevó a cabo, ya sea porque el esfuerzo de nuestras tropas de garantía hubiesen hecho desistir al enemigo de su propósito, ya porque así se lo impusiera la iniciativa de las operaciones de los ejércitos franceses de Alsacia.

Nuestra concentración, como nuestra movilización se habían ejecutado admirablemente, evidenciando lo perfecto de la organización de nuestros transportes y la seguridad de las precauciones adoptadas de antemano contra todas las tentativas de entorpecimiento que se podían prever como consecuencia de la red de espionaje con que Alemania había cubierto a nuestro país, y sobre todo, nuestros departamentos del Este.

El dispositivo estratégico de nuestro ejército estaba orientado frente al sureste, de Mezieres a Belfort, contra el peligro clásico de la invasión por la plaza de armas en que estaba convertida la Alsacia-Lorena. Pero algunas variantes, como se dice en estilo estratégico, habían previsto la ampliación de la maniobra alemana.

La heroica resistencia del ejército belga, que la psicología bárbaro-germánica fué incapaz de tener en cuenta, nos permitió cambiar a tiempo el centro de gravedad de nuestras fuerzas y hacer frente al formidable ataque que a partir del 10 de Agosto iba a ser dirigido, indudablemente, contra la izquierda del ejército francés.

Tal vez pudimos, ya que estábamos prontos hacia el 15 de Agosto, tomar la ofensiva sin más demora, y atacar audazmente en los Ardennes y en Lorena, antes que la conversión del ala derecha alemana, detenida por el ejército belga, alcanzara sus objetivos: los caminos de Flandes y del Oise. Pero nos fué necesario esperar que el ejército inglés hubiese desembarcado y concentrádose. Su intervención era demasiado útil para no aprovecharla.

Recién el 21 de Agosto nuestros ejércitos se movieron, formando dos grandes grupos. El grupo principal compuesto de tres ejércitos, el 3.o, el 4.o y el 5.o y de un cuerpo importante de caballería, se dirigió resueltamente al norte, entre Charleroi y Logny. El ejército inglés estaba colocado alrededor de Mons, cubriendo nuestra izquierda. El ejército belga se retiraba, combatiendo, hacia el campo atrincherado de Amberes.

El segundo grupo—1.o y 2.o ejércitos, internados en Lorena y Alsacia, pero mermados ya por el envío de una parte de sus fuerzas al grupo principal, no podía explotar sus éxitos precedentes y cedía, poco a poco, ante la presión superior de los ejércitos alemanes del Rhin y el Mosela. Por lo demás, se mantenía alrededor de Nancy, sin que sus reveses momentáneos hubiesen repercutido en las operaciones del otro frente.

El 22 de Agosto, la batalla se generaliza con el nombre de Charleroi donde tuvo lugar la acción más violenta y decisiva. Conviene hacer notar, aunque sin propósitos de crítica, que el Mosa dividió el campo de batalla en dos partes que no podían ligarse sino por el dominio absoluto de los puentes situados entre Mezieres y Namur. Al este del Mosa se encuentra la altiplanicie de los Ardennes con sus vastas florestas, sus hondanadas profundas y las grandes cortes de varios ríos sinuosos, como el Semoy, el Lesse y el Ourthe.

Los ejércitos alemanes que ya habían penetrado en esa zona, marchaban con relativa lentitud, esperando el despliegue de la maniobra que los dos grandes cuerpos de von Klück y de von Bülow, habían emprendido a través de Bélgica. Pero el ejército de von Hausen, el que se hallaba más cerca del Mosa, no había descuidado la posesión de los puentes. Dinant era atacada el 15 de Agosto, y en ella una división conseguía mantenerse, después de un brillante éxito. Por desgracia, fué llamada al norte, del lado de Charleroi, siendo reemplazada por otro contingente que sucumbió ante el empuje de fuerzas superiores. Los alemanes dominaban a Dinant y Gorel, el 21, y a Namur, el 22, consumando así el corte entre nuestro 5.o ejército que operaba al oeste del Mosa en Charleroi, y los ejércitos 5.o y 4.o que peleaban al Este. Como consecuencia de esto, el 5.o ejército y el ejército inglés recibían el choque de los ejércitos de von Klück y von Bülow, y de una parte del de Hausen, quedando así encerrados en el saliente de Sambre-et-Meuse—en situación tanto más crítica cuanto la ofensiva de los ejércitos 3.o y 4.o había sido detenida inmediatamente en los Ardennes por una poderosa organización defensiva que los obligó a replegarse sin tardanza.

El 23 de Agosto, el 5.o ejército y el ejército inglés amenazados de verse cercados por la derecha y la izquierda, cedían, no sin vigorosos contra-ataques. En ese momento, nuestro Estado Mayor sabía a qué atenerse sobre la situación estratégica. El principal esfuerzo alemán, dirigido por un jefe de una energía implacable, desbordaba nuestra ala izquierda y perseguía el propósito de acorralar a nuestros ejércitos entre el Oise y el Mosa.

En esta situación, había que escoger entre dos alternativas, lo más pronto posible.

Como, después de todo, nuestras tropas se habían portado bien en el combate, y a pesar de la primera sorpresa causada por la artillería pesada y los procedimientos de los alemanes, poco sufrieran, era posible reorganizarlas en posiciones de garantía previstas en tiempos de paz, a fin de esperar en ellas un nuevo choque, maniobrando según las circunstancias. El peligro estaba en que la impetuosidad de los jefes alemanes estimulada por sus victorias de los días 22 y 23 no nos diera tiempo para que pudiéramos reorganizarnos y consolidarnos, infligiéndonos una segunda derrota seguida de un retroceso desastroso.

La segunda alternativa, más dolorosa y más emocionante en apariencia, consitía en quebrar una batalla mal empezada y realizar una retirada metódica y ordenada hasta el momento en que la situación se aclarase, y en un punto bastante lejano, para dar espacio a una reanudación de la ofensiva contra un enemigo cansado por sus mismos éxitos y al que su orgullo excesivo podía llevar a cometer faltas oportunas.

Constituyen un honor y una gloria para el generalísimo francés, el haberse determinado—en el debate de su conciencia ante el problema de la situación del ejército y del Estado,—por la retirada que debía llenar de emoción al país, pero sin dejar, en cambio, por ello, de mantener en el espíritu de los soldados, de los jefes y de los civiles la disciplina y la unión de las fuerzas morales que debían triunfar quince días después.

Basta enumerar las etapas de esa retirada hasta el restablecimiento del plan estratégico que la remató, para comprender la grandeza de la resolución tomada el 24 de Agosto y la victoria obtenida.

El 25 de Agosto, el 5.o ejército ha conseguido verse libre y tomar posiciones entre el Oise y el Mosa, mientras las fuerzas inglesas que no habían podido detenerse entre Mauberge y Valenciennes y a las cuales perseguía encarnizadamente von Klück, vienen a colocarse entre Cambrai y Landrecies. El 26 eran violentamente atacadas, consiguiendo, después de una lucha heroica, escapar el abrazo y continuar la retirada.

Los ejércitos 3.o y 4.o, obedeciendo la orden de retroceso general, abandonaban, no sin disgusto, la línea del Mosa.

El generalísimo constituía, entretanto, con el ejército de París y dos cuerpos sacados de los ejércitos del Este, dos nuevos contingentes, el 6.o y el 9.o ejércitos, mandados por dos jefes que se debían hacerse famosos en la batalla del Marne: Maunoury y Foch.

El 1.er ejército debe dirigirse al norte, a fin de apoyar al ejército inglés y detener el movimiento envolvente de von Klück. El 8.o se forma en la región de Laon y debe intercalarse entre el 5.o y el 4.o ejército, contra el empuje central.

Ya en el espíritu del general Joffre germina la reanudación de la ofensiva. La tentará el 25 y el 29 de Agosto. El ejército de Maunoury ataca al Sud del Somme, el 5.o ejército remonta hacia Guisa donde vuelca a la guardia alemana, los ejércitos 3.o y 3.o, hacen retroceder las columnas avanzadas que han pasado el Mosa, en brillantes combates en Lamois y Feoné-Nouart.

Pero el ejército inglés está aun demasiado flojo y el de Maunoury se ve obligado a replegarse. La retirada continúa, pues, con la misma firmeza. Se llegará hasta el Sena si es necesario! El generalísimo sabe que apoyados a los campos atrincherados de París y de Verdún, no pudiendo ya ser envueltos, los ejércitos que están bajo sus órdenes, serán capaces no sólo de hacer pie sino también de lanzarse contra el enmigo a la primera señal.

El 4 de Setiembre nuestras fuerzas estaban al Sur del Marne, mientras los alemanes atravesaban el río. Joffre se entera de que von Klück que parecía resuelto a atacar a París ha cambiado de dirección y marcha de nuevo contra los ingleses, al sur de Meaux, desfilando frente a la capital y presentando su flanco al ataque del ejército de Maunoury, disimulado detrás de los fuertes interiores. La hora esperada había llegado con la falta prevista, que permitía iniciar la batalla en las condiciones favorables que el generalísimo buscaba.

Los soldados y la táctica francesa terminaron después la obra preparada por la estrategia.

La gran conflagración europea

El esfuerzo de los beligerantes contra y pro Servios

Teutones e italianos se encontrarían en Montenegro? -- Evacuación de una costa búlgara

Conmutación de unos condenados a la pena capital

Alternativas en varios frentes -- Importantes éxitos de republicanos y moscovitas -- Epidemia en Kiel

División servia derrotada -- Fuertes conquistados -- Búlgaros rechazados -- Sublevación en un regimiento -- General muerto y otro suicida -- La flota itálica en viaje -- Unión de búlgaros y turcos -- Falsificación -- La última tentativa alemana en Francia -- Bajas considerables.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Oficiales muertos

Consentimiento a un príncipe

Reservistas llamados

La cooperación itálica en los Balcanes

LONDRES, 20 — Una información recibida en Roma da cuenta de que en aquella capital se opina que la declaración de guerra a Bulgaria comprueba que Italia enviará una flota a las aguas búlgaras y probablemente también un ejército a los Balcanes. Parece que en cambio de ésta operación los aliados garantizarán a Italia nuevas zonas de influencia en el Adriático oriental. Es muy posible de que los representantes diplomáticos de las potencias aliadas en Atenas y en Bucarest, aprovecharán el hecho de la participación de Italia en la guerra balcánica para decidir a Grecia y probablemente a Rumania a entrar en la lucha contra los turcos y alemanes. Las distintas informaciones que llegan de varias fuentes hacen saber que los aliados precisarán en la campaña balcánica un ejército muy fuerte si quieren lograr sus fines.

NUEVA YORK, 20—El gobierno de Viena dió a publicidad lo siguiente: "Cerca de Poteano los italianos realizaron fuertes ataques contra nuestras posiciones. En pocos puntos llegaron ante nuestras defensas de alambre, pero fueron rechazados en todas partes, sufriendo gravísimas pérdidas.

ROMA, 20—"Il Giornale d'Italia" dice que por deseo del duque de Aosta y con el consentimiento del rey Víctor Manuel, el príncipe Amadeo ha sido destinado para formar parte de un regimiento de artillería que se ha distinguido en la guerra. Esta designación del príncipe Amadeo es considerada como un premio al valor de dicho regimiento y ha sido acojida esta noticia en el mismo con muestras de entusiasmo.

ROMA, 20—Han sido llamadas al servicio la primera y la segunda categoría de infantería y de granaderos de las clases de 1882 y de 1883, los bersaglieri de la clase de 1882 y los alpinos de la clase de 1884. Estas clases deberán presentarse el día 24 del corriente.

ROMA, 20—Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales: Capitán Vosario Giacomo, de Turín; teniente Condogino, de Florecia; subteniente Carapella Nicola, de Torricella; subteniente Cristofolati Carlo, de Cessalto; subteniente Stramiglioli Italo, de Mondolfo; subteniente Zannoni Francesco, de Verona; subteniente Paci Leonello, de Ascoli Piceno; subteniente Cordoni Librino Gino, de Turín; subteniente Petrino Orazio.

En territorio francés

Combates en el frente

Ventajas parciales

Duelos de artillería

Bajas considerables de los teutones

General fallecido

Cordialidad entre los aliados

Mensajes cambiados

Reproche al monarca búlgaro

PARIS, 20—Ha fallecido en esta capital el general Edmond Bennat, historiador y notable crítico militar. El extinto tenía setenta y cinco años de edad.

NUEVA YORK, 20—Se publicó oficialmente en Berlín, el siguiente parte: "Al N. E. de Vermelles la defensa atrincherada que se proyecta a distancia, en las posiciones enemigas, fué atacada repetidas veces por un número de tropas británicas, pero todos los ataques fracasaron con fuertes bajas para el enemigo. La defensa quedó en nuestro poder.

Las tentativas francesas en Tahure fueron contenidas por nuestro fuego. Un nuevo avance enemigo con objeto de recuperar la posición que perdió al Sur de Leinrey, no tuvo éxito y costó a los franceses sangrientas pérdidas. Hicimos prisioneros a 3 oficiales, 17 suboficiales y 73 cazadores.

En Schartzmannele, el enemigo no pudo recuperar un solo pie de terreno a pesar de sus ataques y no obstante el uso de grandes cantidades de munición. Ayer, escuadrillas aéreas alemanas atacaron la fortaleza de Belfort y obligaron a retirarse a los aviadores enemigos. Se arrojaron ocho bombas sobre la fortaleza y pudieron observarse muchos incendios, como consecuencia de la explosión de las bombas.

PARIS, 20.— Durante la noche no se ha señalado ninguna acción de importancia.

En el sector de Lihons, nuestra artillería efectuó contra las trincheras alemanas un tiro de represión que redujo a silencio a las ametralladoras y aparatos usados en las trincheras que disparaban contra nuestras líneas.

En la Champagne, hacia la meseta de Tahure y entre el Mosa y el Mosela, al norte de Flirey, el enemigo bombardeó varias veces nuestras líneas. Nuestras baterías contestaron muy enérgicamente.

PARIS, 20 — El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Viviani, envió el telegrama siguiente al Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Sazonoff:

"En el momento en que se han operado modificaciones en la composición del Ministerio que tengo el honor de presidir, tengo que asegurar a Vuestra Excelencia mis sentimientos personales y declararle que el Gobierno de la República entiende proseguir, junto con su noble aliada, la misma política que las ha tan felizmente ligado hasta este día."

Mr. Sazonoff, respondió:

"Agradeciendo a Vuestra Excelencia su amable telegrama, tengo que asegurarle mis sentimientos de sincera simpatía hacia Vuestra Excelencia, quien encontrará siempre en mí, un colaborador invariablemente abnegado en la causa por la cual nuestros dos países aliados combaten lado a lado".

Mr. Viviani telegrafió al Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Mr. Grey:

"En el momento en que se ha operado una modificación en la composición del Ministerio que tengo el honor de presidir, tengo que asegurar a Vuestra Excelencia mis sentimientos personales y declararle que el Gobierno de la República entiende proseguir sin cambio ninguno la política que lo ha tan felizmente ligado hasta ahora con el Gobierno de Su Majestad Británica."

Mr. Grey le contestó:

"Agradezco el amable mensaje que V. E. tuvo a bien dirigirme, después del cambio recientemente sobrevenido en el Ministerio que V. E. preside, y, me apresuro a reiterarle la seguridad de nuestra inquebrantable cooperación que no han podido más que fortificar los acontecimientos del año pasado, así como el heroísmo común de las tropas francesas e inglesas en la lucha lado a lado por la misma gran causa.

Ma. Viviani telegrafió al ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Barón Sonnino:

"En el momento en que se ha operado una modificación en la composición del ministerio que tengo el honor de presidir, tengo que asegurar a Vuestra Excelencia mis sentimientos personales, y declararle que el gobierno de la república entiende proseguir sin cambio ninguno la política que asocia hoy tan felizmente a los ejércitos italiano y francés en conseguir un ideal y objeto común."

El Barón Sonnino, contestó:

"Agradezco a V. E. las expresiones que tuvo a bien dirigirme en el momento en que se ha operado un cambio en el ministerio presidido por Vuestra Excelencia, y reiterando a Vuestra Excelencia la seguridad de mis sentimientos personales, tengo, de mi lado, que declararle que el gobierno italiano proseguirá firmemente, de pleno acuerdo con los aliados, la guerra contra el enemigo común, confiando en el buen derecho de nuestra causa y en la valentía de nuestros ejércitos."

LONDRES, 20.— Los corresponsales ingleses en el norte de Francia trasmiten que ayer los alemanes llevaron un violentísimo ataque contra las posiciones francesas en la región noreste de Reims, en un frente de unos diez kilómetros. Después de una preparación de varias horas, con fuego violento de artillería, utilizando variedad de gases asfixiantes, los teutones lanzaron columnas compactas de infantería sobre las posiciones francesas, llegando a ellas especialmente en las cercanías de La Pompelle, donde tomaron una extensión de un kilómetro de las trincheras avanzadas.

Vigorosamente contra-atacaron los franceses, reconquistando la mitad de los elementos perdidos. La lucha continuó porfiada y, por la tarde, un nuevo contra-ataque de los franceses obtuvo el desalojamiento del enemigo, el cual después de una jornada de esfuerzos vanos tuvo que regresar a sus propias posiciones, diezmadas sus filas por el fuego mortífero de los contra-ataques.

En esa acción, las bajas germánicas se avalúan en cerca de diez mil.

PARIS, 20—Comunican de Brest que un pescador residente en Camaret está efectuando una colecta para reunir la cantidad de mil francos a fin de devolver la suma enviada por el rey Fernando de Bulgaria en 1909 para reparar el techo de la iglesia destruída por un incendio.

Los bretones están indignados con la traición del rey Fernando de Bulgaria, el cual lleva sangre francesa en sus venas.

La acción en Bélgica

Condenados a muerte

Gestión feliz del Papa

El Kaiser accede a su pedido

LONDRES, 20—"The Daily Telegraph" recibe de su corresponsal en Rotterdam este despacho:

"Reina el terror en Bélgica y hay que señalar nuevos hechos de sangre parecidos a la ejecución de Miss Cavill, uno de los incidentes de la terrible historia prusiana, para aterrorizar a los habitantes de la desgraciada Bégica. Después de las victorias de los aliados, una ola de pánico recorrió las líneas alemanas, desde el gobernador general Bissing hasta el último subordinado que manda en otros distritos. Von Bissing personalmente redactó una proclama que se refería a las misteriosas conspiraciones belgas que ponían en peligro a los ejércitos prusianos. En esa proclama se amenazaba con castigos severos a los que ofendieran a Alemania. Después de la proclama se efectuaron arrestos por mayor, quedando detenidos varios personajes en los cuales las autoridades alemanas ven espías. A muchos se les juzgó secretamente y muchos casos se ignoran, otros fueron mencionados. Sábese que la lista de condenados a muerte es aterradora, pero existe el propósito de ocultar los hechos. Hace poco, en Brujas, fueron fusiladas cinco personas a pesar de que el gobernador dijo que solo habían sido arrestadas."

AMSTERDAM, 20—"L'Echo Belge" anuncia que al mismo tiempo que fué condenada la enfermera inglesa Miss Edith Cavill, por la Corte Marcial Alemana, que funciona en Bélgica, se condenó también a pena de muerte a la condesa Jeanne Pelle Ville, a madame Louisse Thuliez, a Felipe Dany, arquitecto, y a Severin, también arquitecto. Se añade que Von Bissing, gobernador general alemán de Bélgica, dispuso que en todos los municipios belgas fueran colocados grandes carteles notificando al pueblo las sentencias dictadas por la Corte Marcial. Se afirma, además, que fueron condenados tres súbditos belgas a 15 años de trabajo, y la princesa María Croy, a diez años, por haber roto un paraguas sobre la cabeza de un oficial alemán en Ostende.

ROMA, 20—El diario "L'Osservatore Romano" dice que habiendo sido solicitado el Sumo Pontífice por varios conductos para obtener el perdón y la conmutación de la pena capital para la Condesa de Belleville, para la señorita Thulier y siete belgas inculpados de favorecer la evasión de prisioneros franceses y belgas, ordenó al secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Gasparri, de telegrafiar al Arzobispo de Colonia, Monseñor de Hartmann, rogándole transmitir al Emperador Guillermo el pedido suyo con tal sentido.

El Arzobispo de Colonia, Monseñor de Hartmann, telegrafió anunciando que el Emperador Guillermo ordenó suspender las ejecuciones capitales.

En el Reino Unido

LONDRES, 20.— Ha mejorado el estado de salud del Primer Ministro, Mr. Asquith.

LONDRES, 20—Ha fallecido el coronel Thomas Edward Vickers. El extinto era uno de los más influyentes miembros de la industria inglesa de armamentos navales.

En el Este europeo

Ataques y contra-ataques

Ventajas de los beligerantes

Progresos rusos

Cañones y hombres apresados

Declaración de un ministro

Debilitamiento de la línea austriaca

PETROGRAD, 20 (Oficial) — En la región de Riga se libra un combate encarnizado en casi toda la línea.

Más abajo de Mitau los alemanes ocuparon la aldea de Kich.

Al noroeste de Mitau, la batalla continúa.

Nuestros aeroplanos arrojaron en Mitau, Groskau y Neugut, unas cincuenta bombas sobre los puntos que ocupan los alemanes.

En la región de Dvinsk hubo un cañoneo.

Hemos reconquistado a Czartorysk y hemos capturado setecientos prisioneros, veinte y ocho oficiales y nueve piezas de artillería.

NUEVA YORK, 20—Se publicó en Berlín el siguiente informe oficial: "En un ataque de las fuerzas del mariscal Hindenburg al sur de Riga realizamos buenos progresos y tomamos prisioneros a 2 oficiales y 280 soldados. Los ataques rusos al oeste de Jacobstadt fueron repelidos. Al oeste de Illuxt tomamos las posiciones enemigas en una extensión de tres kilómetros. Más hacia el Sur, en la región de Svorgon los repetidos avances rusos con considerables fuerzas fueron rechazados con graves bajas para el enemigo. Hicimos prisioneros a 3 oficiales y 175 soldados.

En el frente de los ejércitos del príncipe Leopoldo un ataque ruso a ambos lados del ferrocarril de Yachovitch a Baranovitchi resultó quebrantado bajo nuestro fuego, a una distancia de 400 metros frente a nuestras posiciones. Entre Rafalowka y Kulipovrichi en el frente del ejército del general Linsingen se desarrollaron combates locales.

LONDRES, 20—"The Daily Telegraph" publica un telegrama que ha recibido de su corresponsal en Petrograd diciendo:

Se restablece la confianza gradualmente semana tras semana.

No hay noticias sobre un verdadero nuevo avance del enemigo.

Contestando a las preguntas de un periodista que deseaba conocer la verdadera causa porque había sido promulgada la ley marcial en Moscu, el ministro del Interior dijo:

Los alemanes ahora se encuentran agotados y en realidad puede afirmarse que han perdido la guerra.

Ahora éstos se dedicarán con sus mayores esfuerzos a contrarrestar nuestra actividad en la fabricación de municiones.

Para ello fomentarán huelgas en el imperio moscovita y procurarán causarnos la mayor confusión y desorganización en los medios de transporte.

Hasta hace unos días, el gran objeto que los alemanes perseguían era la ocupación de Dwinsk.

Una de las más sangrientas batallas que se ha librado en la actual guerra ha sido sostenida al oeste de esa plaza.

Desde hace veinte y cuatro horas el enemigo no da ninguna muestra de actividad, habiéndose colocado a la defensiva en esa sección.

Atribuimos el cambio operado en la actitud del enemigo a las grandísimas bajas que le hemos causado.

Nuestra posición en la defensa de Dwinsk es inmejorable.

En la región sur dominamos firmemente la región del norte y sur del Lago Drisvlaty y la iniciativa de los movimientos de ofensiva.

Toda la zona se encuentra ahora en manos de los rusos.

Sin embargo, la captura de Nervianzy demuestra que cada paso hacia adelante que intentamos dar motivará que se libren serios combates. Aquí se consideran de suma importancia los éxitos alcanzados por las tropas moscovitas en la región del Stry central.

Se asegura que en un día los rusos tomaron de tres a cuatro mil prisioneros pertenecientes a tres cuerpos de ejército distintos.

Se cree que en la actualidad los austro-alemanes no tienen fuerzas suficientes para avanzar entre los ríos Stoched y Stry.

NUEVA YORK, 20 — El Estado Mayor austro húngaro informa lo siguiente: "En Kormin, así como en el Styr inferior, repelimos fuertes ataques de los rusos. Cerca de Kulikowitschi, Yowselki y Refalowka la lucha continúa.

El enemigo fué rechazado sufriendo gravísimas pérdidas. También rechazamos los ataques de los rusos en el Schtara superior.

LONDRES, 20 — Informaciones de Amsterdam dicen que por noticias recibidas de Viena se sabe que se ha suicidado el general austriaco Pickler. Según estos informes, el general se mató por temor de que no se produjera alivio en la dolencia crónica que padecía en la operación que los médicos resolvieron practicarle. Para llevar a cabo su fatal propósito el general Pickler se hizo un disparo de revolver.

PARIS, 20—"Le Temps" en un telegrama de Petrogrado dice que el Gobierno ruso envió una circular a todas las autoridades denunciando que los austro-alemanes han enviado a Rusia agentes para comprar oro mediante el canje por billetes de banco rusos falsos fabricados en Alemania. Los agentes los cambian en proporción de ocho rublos contra cinco. Muchos aldeanos fueron víctimas del engaño.

LONDRES, 20—Telegrafían de Petrogrado que en la reconquista de Czartorysk por los rusos, estos apresaron once cañones, dos de grueso calibre, así como unos ochocientos enemigos y muchas ametralladoras, municiones y material rodante.

Turquía y los Balcanes

El auxilio a Servia

Medio millón de hombres

Refuerzos teutones

Scutari para los montenegrinos

Combates librados

Ventajas y rechazos

Comunicaciones aseguradas

Pedido de un general

Pronunciamiento búlgaro

Unión búlgaro-otomana

Traslado de diplomáticos

NUEVA YORK, 20—El Estado Mayor alemán publicó lo siguiente: En la región de Avala derrotamos una división servia.

Al Norte del río Ralja continúa la lucha. Los servios se retiran en la zona de Macva y en el Morava inferior.

PARIS, 20—"Le Journal" manifiesta en un despacho de su corresponsal en Nisch que los servios siguen resistiendo enérgicamente a la invasión de los austro-alemanes en el sector de Semendria.

Añade que los servios interceptaron un radiograma del general austriaco que opera en la sección de Semendria dirigido al mariscal Mackensen, en el cual le dice:

"Si no me envían refuerzos será imposible cumplir con éxito sus órdenes."

El mismo diario asegura que un regimiento búlgaro hallándose cerca de Kniagovatz, se negó a pelear.

Los servios mataron al coronel y el resto de las fuerzas fuerzas fueron rodeadas y diezmadas.

ROMA, 20—Los temores que se abrigaban de que la ayuda de los aliados a Serbia apresuradamente resuelta y preparada, no correspondería a la necesidad y gravedad de la situación se han desvanecido en gran parte porque las informaciones que se reciben hacen saber que la Cuádruple Alianza ha resuelto considerar a los Balcanes como el teatro principal de la guerra. Los aliados, pués, concurrirán adecuadamente a proteger a Serbia contra la ascechanza búlgara, así como para hacer frente a las fuerzas austro-alemanas. Las tropas que hasta ahora se han desembarcado en Salónica suman 80.000 hombres y fueron sacadas de las guarniciones de Egipto y de Malta, y de las distintas bases del Mar Egeo. También continúan los desembarcos de contingentes.

Se calcula que muy en breve el cuerpo expedicionario podrá contar con 200.000 ingleses y 100.000 franceses. Se puede calcular asimismo, para el desarrollo de ulteriores operaciones con la ayuda de un contingente ruso y en caso de necesidad con otro italiano

Esto se efectuará sin retirar fuerzas de los Dardanelos, donde las operaciones serán intensificadas con objeto de impedir que los turcos puedan distraer a una parte de sus fuerzas para auxiliar a los búlgaros. En la primera faz de las operaciones los aliados tratarán de impedir que los búlgaros invadan a Macedonia, calculando el efecto moral que produciría el fracaso del plan explotado por el rey Fernando para excitar al ejército búlgaro. Eventualmente la campaña se dirigirá contra la propia Bulgaria, a la cual se considera como la llave de la situación balcánica.

PETROGRAD, 20—La prensa acoje las noticias recibidas anunciando que un poderoso movimiento se ha iniciado con el propósito de organizar un cuerpo de voluntarios armenios con objeto de guerrear contra Turquía.

En ese cuerpo de voluntarios podrán alistarse soldados de todo el mundo.

LONDRES, 20—Se asegura que las escuadras aliadas bombardearon el puerto de Dedeagatch.

Se cree que los aliados desembarcaron ayer tropas en Enos con objeto de cooperar con los serbios e intentar la ocupación de Dedeagatch.

PARIS, 20—Comunican de Petrograd al diario "Le Petit Parisien", que Rusia ha tomado ya todas las medidas militares convenientes para atacar a Bulgaria y que muy en breve dará principio a las operaciones contra los búlgaros.

Añade esa información, que a fin de que las tropas búlgaras no tengan que combatir contra los rusos, Turquía ha enviado a Bulgaria un cuerpo de ejército el cual será el encargado de hacer frente a los soldados rusos.

PARIS, 20—El príncipe Danilo de Montenegro, que actualmente se encuentra en Cap Martin, declaró en el curso de un interview que los montenegrinos ocuparían a Scutari con carácter permanente.

Agregó que eran todavía treinta mil los combatientes montenegrinos que tenían en jaque a cincuenta mil austriacos sin permitirles de avanzar.

ROMA, 20—Las disposiciones diplomáticas de los aliados hacia Grecia se vuelven cada vez más graves, especialmente de parte del gobierno británico, el menos dispuesto a tolerar el doble juego de Grecia y permitirle que saque ventajas de los sacrificios ajenos. Es muy probable que Grecia será amonestada y prevenida que desconociendo el tratado que la une a Servia, tendrá que renunciar a sus importantes posiciones en el Mediterráneo y perder las ganancias obtenidas en las dos guerras balcánicas.

ROMA, 20—"L'Osservatore Romano" en una comunicación de Constantinopla dice que Monseñor Dolci se interesó reiteradamente por los armenios perseguidos y los socorrió con dinero.

Sobre todo insistió ante la Sublime Puerta para hacer cesar los asesinatos y las deportaciones.

A raíz de las insistencias de Monseñor Dolci la Sublime Puerta envió una circular telegráfica anunciando que decidió tomar las medidas necesarias para protejer en el viaje a los armenios que no han sido aun expulsados de los lugares de su residencia.

Tambien la Sublime Puerta anuncia que perseguirá a los agresores de los armenios.

El Patriarca Armenio y los notables del Patriarcado agradecieron a Monseñor Dolci.

ATENAS, 20.— Los ministros de las naciones aliadas en Nish postergaron su partida para Monastir hasta el restablecimiento de las comunicaciones.

ATENAS, 20.— Los turcos y los búlgaros se preparan para oponerse combinados, a las operaciones de tierra y mar de los aliados.

LONDRES, 20.— Los diarios ingleses publican un telegrama de Amsterdam anunciando que veinte mil teutones procedente de Galitzia llegaron a Sarajevo con objeto de atacar a Montenegro.

PARIS, 20—La Agencia Havas recibió un despacho de Salónica, anunciando que los franceses no tieniendo órdenes de atravesar la frontera búlgara no ocupan a Strumitza. Los búlgaros, temiendo que Rumania y Grecia se inclinen del lado de la Cuádruple Entente, concentran apresuradamente tropas en las fronteras de Rumania y de Grecia. Las comunicaciones por medio de ferrocarril con Uskub están aseguradas para los aliados.

La población y las autoridades evacuaron ya las costas búlgaras del Mar Egeo.

NUEVA YORK, 20—Trasmiten de Berlín que los búlgaros han conquistado, después de violento combate, dos fuertes de la zona de Piret, apresando varias piezas de artillería.

NUEVA YORK, 20.— Las últimas noticias que llegan de Londres demuestran que el contingente total que los aliados enviarán a los Balcanes en auxilio de Serbia se elevará a medio millón de hombres. En esta cifra no se incluye el contingente que Italia enviará a Oriente.

Persiste la creencia de que las fuerzas italianas serán dirigidas a Montenegro, hacia donde los teutones dirigen nuevos refuerzos con el visible objeto de proteger el flanco del ejército que opera en territorio serbio.

LONDRES, 20—De Atenas trasmiten que los aliados han rechazado a fuertes columnas búlgaras que intentaban avanzar hacia la planicie de Plaus, causándoles numerosas bajas y apresando a muchos.

EN ALEMANIA

Cólera en Kiel

MADRID, 20.— (Oficial).— Anúnciase que el cólera apareció en Kiel.

La guerra en el mar

Vapor detenido

Donde va la escuadra?

PARIS, 20—De Brindisi telegrafían que la escuadra italiana zarpó rumbo a Levante llevando órdenes selladas el almirante, que abrirá en alta mar. Creese que va a tomar parte en el bloqueo de las costas búlgaras.

COPENHAGUE, 20—El vapor noruego "Eir" ha llegado a un puerto alemán escoltado por un torpedero prusiano. El gobierno noruego ha pedido al alemán que conceda el libre paso de ese buque, manifestándole que el cargamento es solo de algodón, producto en Alemania no declarado contrabando de guerra. Además, según se añade, el torpedero detuvo al vapor en aguas internacionales.

Otras noticias

ROMA, 20 — Informaciones de buena fuente aseguran que el Sumo Pontífice ha conseguido la adhesión de los principales beligerantes, exceptuando Turquía, a la proposición de establecer treguas periódicas para poder sepultar a los muertos.

ROMA, 20—El Sultán Mohamed ha acusado recibo a la carta autógrafa de Benedicto XV pidiéndole providencias a favor de las poblaciones armenias en el imperio.

ROMA, 20 — La Congregación General de Jesuitas, a consecuencia de los acuerdos tomados entre los miembros españoles y alemanes de la orden, ha exonerado al padre Mattiuzzi, italiano, distinguido tomista de la cátedra de Teología de la Universidad Gregoriana de esta capital. El padre Mattiuzzi ha sido reemplazado con el padre Huarte. Al propio tiempo, los hispanoalemanes están tratando de impedir, según parece, las probabilidades de éxito del nombramiento del cardenal Billot para prefecto de la Congregación de estudios, cargo vacante desde el fallecimiento del cardenal Lorenzelli.

En los círculos eclesiásticos se comentan animadamente las maniobras de los jesuítas alemanes y españoles, y se consideran inminentes otras medidas que confirmarán la nueva orientación germanófila de la Compañía de Jesús.

MADRID, 20—La cuestión de la neutralidad ha vuelto a plantearse, amenazando provocar conflictos.

En los círculos políticos se oyen diversas versiones, no faltando quien sostenga que existe una reclamación que pudiera afectar la actual situación de España ante la contienda europea.

El diario republicano "El Radical", órgano de Lerroux, trata el asunto y acoge el rumor de que Francia e Inglaterra han formulado ante la cancillería española un formal requerimiento para que cumpla el pacto de Cartagena. Esos países, según asegura el mencionado periódico, piden a España que envíe a Marruecos las tropas necesarias para ocupar la zona francesa, con objeto de que las fuerzas republicanas puedan ser enviadas a los Balcanes a fin de engrosar las expediciones franco-británicas que están desembarcando en Salónica. Es nebuloso, añade, el cielo de nuestra neutralidad, y el país debe saber la verdad de lo que ocurre.

"El Imparcial", diario que defiende la política del ex ministro liberal Gasset, se ocupa también de los rumores y afirma que es urgente que Dato regrese cuanto antes para que aclare la situación, pues teniendo en cuenta la gravedad de los acontecimientos que se están desarrollando y los peligros que parece corre España de perder su actual actitud, es absolutamente necesario que se desmientan esos rumores. No es posible, agrega, vivir entre nebulosas cuando se trata de la vida del país, y no olvidemos que la prensa francesa indica que en España se producirá muy en breve una crisis total y que Romanones reemplazará a Dato.

ROMA, 20—Ha llegado a esta capital el Arzobispo de París, Cardenal Amette.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

OCTUBRE, 20—Después de una intensa preparación con la artillería se han insinuado en las trincheras alemanas del bosque de Hacho amenazas de ataque de infantería. Lo mismo ocurrió en el valle de Souchez donde se habían acumulado grandes efectivos enemigos. Nuestra artillería los barrió eficazmente y entre ella y nuestras ametralladoras impidieron que el adversario lograra sus propósitos.

En el transcurso de la noche los adversarios intentaron realizar tres ataques sérios en el bosque de Hache. Nuestra infantería solidamente instalada en las posiciones que conquistamos recientemente rechazaron las tres veces a los asaltantes, con el apoyo de nuestras baterías.

Al Sur de Somme, en el sector de Lihons hubo fuego intenso de fusilería, de una y otra parte.

En Champagne algunos combates con bombas y petardos, al Este de la granja de Navarín; las ráfagas de nuestra artillería sobre las baterías contrarias hicieron cesar el bombardeo intenso sobre la posición de los Eparges.

En los Vosgos se señalan vivos combates con granadas sobre las crestas de Schratzmannele y fuertes cañoneos de una y otra parte en Hartmanwellerskopp, así como en el valle de Thur.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Transferencia de la capital de Servia

Un soberbio convoy pasa a la vista de España

40 transportes con 60.000 hombres

Los servios resisten con éxito a sus enemigos

Reclamación suiza ante Alemania

Gestiones a favor de unos condenados a muerte

Don Alfonso y el canciller brasilero

Patriotismo de los socialistas rusos

Desacuerdo

LONDRES, 20—En la Cámara de los Comunes el "Attorney General" Mr. Carson, declaró que reconociendo que estaba en desacuerdo con el gabinete sobre las cuestiones de Oriente, presentó renuncia de su cargo a fin de no debilitar al gobierno.

Mil millones

PETROGRAD, 20—Se emitirá próximamente un empréstito interior de mil millones de rublos con un interés de 5 1/2 por ciento.

La capital servia transferida

LONDRES, 20—La capital servia ha sido transferida a la ciudad de Prizren.

Prizren o Prisren es una de las ciudades más importantes de la provincia de Kosovo, Antigua Servia, que pasó a poder de Servia después de la guerra con Turquía.

Se halla ubicada a orillas del río Bistritza, afluente del Drin Blanco, al pie del monte Lioubatrna. Posee un antiguo castillo real, restaurado y su población total pasa de cincuenta mil habitantes.

Prizren, con Djakova próxima a aquélla, son las ciudades servias que más próximas están del mar Adriático, pues dista a un centenar de kilómetros, a penas, de él.

Ecos de un atentado

Protesta helvética

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de Suiza que el gobierno de la Confederación ha elevado ante el gobierno de Berlín, por intermedio de su representante en la capital alemana, una protesta enérgica por la violación del territorio suizo por un aviador alemán, quién arrojó sobre Chaux de Fonds ocho bombas, hiriendo a cuatro personas y causando daños considerables.

El gobierno helvético pide compensaciones por los perjuicios, así como el castigo del aviador.

Humanitarismo de Don Alfonso

Promesa del Kaiser

MADRID, 20—El rey don Alfonso se ha interesado por la suerte de los civiles condenados a la pena de muerte por las autoridades militares alemanas de Bruselas bajo pretexto de que habían contribuido a que fugaran algunos prisioneros franceses, belgas e ingleses. Entre los condenados—cual ya se dijo—figuran la condesa de Belleville y otras distinguidas damas belgas.

Don Alfonso envió un mensaje al emperador de Alemania haciendo un llamado a sus sentimientos humanitarios e intercediendo a favor de los condenados.

El Kaiser contestó telegráficamente a don Alfonso prometiéndole estudiar personalmente y con detención el sumario que ha servido de base para la condena. En tanto se ha ordenado que se postergue el cumplimiento del fallo dictado por el tribunal militar.

Desde la madre patria

Pasaje confirmado

El rey entre los artilleros

MADRID, 20—Los diarios confirman que por frente a la costa de España pasa actualmente un gran convoy de transportes conduciendo un contingente poderoso de tropas británicas que van en auxilio de Servia.

—Telegrafían de Zaragoza que la Cámara de Comercio de Aragón decidió combatir las peticiones de los catalanes, pretextando de que la concesión de lo que ellos piden sería la ruina de la industria nacional.

—Comunican de San Sebastián que el rey Alfonso asistió a las maniobras realizadas por las baterías de costa, interesándose de todos los detalles, almorzando con los artilleros, quienes aclamaron su nombre.

—El aviador teniente Viniegra mejora, habiendo recobrado el conocimiento.

Infinidad de aviadores se turnan, acompañando al distinguido herido.

El boletín francés de anoche

Duelos de artillería

PARIS, 20—(Oficial) — Al Norte de Arras, en el sector de Loos, en el bosque de Givenchy y en las cercanías del camino de Lila, los combates de artillería fueron particularmente violentos.

Al Norte del Aisne y al Norte de la granja Navarrín, los fuegos concentrados de nuestras baterías hicieron explotar importantes depósitos de municiones del enemigo.

Al Este de Reims sobre el frente entre lo colina de tiro y Prunay hubo un nuevo y violento bombardeo alemán con obuses de todo calibre y proyectiles sofocantes.

Nuestra artillería respondió enérgicamente.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

Resistencia servia

Exitos y contrastes

Formidables ataques rechazados

LONDRES, 21—Esta noche la Legación de Servia en esta metrópoli ha recibido informaciones relativas a la marcha de las operaciones militares en su patria. En ellas se expresa que los servios continúan resistiendo con éxito a los invasores de ambos frentes, es decir, en el norte y en el este, circunstancia que permitirá a los aliados acudir en su auxilio antes que los ejércitos teutónicos hayan obtenido grandes progresos.

El avance de los austro-alemanes y búlgaros es muy leve, a pesar de los ataques formidables que con fuerzas muy superiores en número y en armamento han llevado contra las posiciones servias. Varios ataques fueron rechazados con graves pérdidas para el enemigo.

NUEVA YORK, 21—De Amsterdam refieren que los búlgaros avanzan victoriosos hacia Negotin, después de batir a los servios.

LONDRES, 21—Telegrafían de Salónica que al sudoeste de Pirot una columna avanzada de caballería búlgara fué diezmada por los servios, quienes hicieron numerosos prisioneros.

Los búlgaros, con numerosas fuerzas, continúan su ofensiva por esa región.

Los leaders socialistas rusos

Llamado a sus correligionarios

PETROGRAD, 21 — Los leaders de todas las fracciones socialistas de Rusia han publicado un manifiesto en el cual exhortan a sus correligionarios a subordinar los intereses personales y partidarios a los intereses del país.

Recuerdan que son momentos, los presentes, en que todos los rusos deben tener por bandera la causa nacional, que es la causa de la humanidad y civilización contra el militarismo prusiano.

La cooperación itálica

Opinión del pueblo italiano

El contingente militar

ROMA, 21—Los diarios, al ocuparse de la declaración de guerra por Italia a Bulgaria, manifiesta que ella vuelve a afirmar y fortalecer, práctica y oficialmente, la completa y perfecta solidaridad de Italia hacia sus aliados.

Por su parte el "Giornale d'Italia", órgano que traduce el pensar de la cancillería, se expide en estos términos:

"La opinión pública italiana acoje con viva satisfacción la declaración de guerra a Bulgaria, deplorando que la ciega política y parentesco del rey Fernando arrastre hacia el campo adverso al pueblo con quien conservamos siempre cordiales vínculos de amistad, lanzándolo al precipicio en donde solo hallará la ruina propia".

NUEVA YORK, 21—Comunicanes de Zurich dicen que la circunstancia de haber sido transferida la capital de Servia a Prizren fortalece la convicción de que el contingente que Italia enviará a los Balcanes ha de desembarcar en la costa montenegrina o en Albania, para amenazar el flanco enemigo e impedir todo ataque a la zona oeste del reino servio, donde se instalarán las autoridades principales del mismo.

Monseñor Amette con el Papa

ROMA, 21—El arzobispo de París, monseñor Amette, ha visitado al Papa y al secretario de Estado de la Santa Sede cardenal Gasparri.

La "cuadruple" y Grecia

Continúan las gestiones

ROMA, 21 — Según comunican a "La Tribuna", la situación política de Grecia no ha cambiado. Agrega que las entrevistas entre los representantes de la cuádruple y el gobierno de Grecia continúan. Los diarios insisten en poner de relieve que las relaciones son muy amistosas.

Nuevos impuestos

ROMA, 21—Se ha dictado un decreto por el cual se establecen nuevos impuestos sobre las excepciones del servicio militar sobre las rentas de las sociedades anónimas y en comandita derecho de catastro y de las

ROMA, 21—He aquí algunos detalles acerca de los nuevos impuestos creados.

A los exceptuados del servicio militar, por diversas circunstancias invencibles, se les aplica un impuesto de seis liras anuales, aumentándoseles la contribución respectiva a los que gocen de una renta anual de mil hasta doscientos mil liras. Según la renta de los exceptuados, se les aplica un impuesto que varía de seis a tres mil liras.

El impuesto aplicado a los administradores de sociedades anónimas, en comandita o por acciones, corresponde por escala, de cinco por ciento hasta las 2.500 liras de rédito y de 20 por ciento al rédito que pase de 10.000 liras.

La renovación y aumento de las tasas a las operaciones comerciales se aplicará a los timbres de recibos, cheques, pagarés, registro de hipotecas, permisos de mudanzas, concesiones gubernativas, billetes de cinematógrafos, catastro, etc.

Se impone una tasa anual de seis francos a cada abono de teléfono, de diez centésimos a cada telegrama y de cinco centésimos a cada carta y pieza postal enviada desde el interior del reino.

ROMA, 21—Los diarios elogian las medidas de previsión financiera adoptadas por el gobierno, las que producirán anualmente unos sesenta millones de liras.

El general Hamilton

ROMA, 21—Ha llegado a esta capital el general Hamilton, jefe hasta hace días del cuerpo expedicionario inglés que opera en los Dardanelos. Se hospeda en la embajada de Inglaterra.

Hamilton depositó su tarjeta en el Ministerio de la Guerra.

La reina Margarita

ROMA, 21—La reina Margarita partió para Bordighera.

Ultimo momento

Más de 60.000 hombres en viaje

MADRID, 21—Telegrafían de Vigo que ha pasado frente a ese puerto, rumbo a Oriente, un enorme convoy de transportes británicos escoltado por una poderosa escuadra de la misma nacionalidad.

El espectáculo era magnífico. Se sabe que conducen a más de sesenta mil hombres que han de actuar en auxilio de Servia.

La actitud de Grecia

Insistencia de la cuadruple

Amenaza de ruptura?

ROMA, 21—En las últimas horas circuló el rumor de que era inminente que los representantes de la cuadruple ante el gobierno helénico abandonaran la ciudad de Atenas, fundando esa actitud en la equivoca interpretación que Grecia dabá al tratado de Bucarest, especialmente en lo que se refiere a su apoyo a Servia.

La versión no ha sido confirmada por la Consulta, a donde acudieron los periodistas en busca de datos.

NUEVA YORK, 21—Telegrafían de Zurich que oficialmente desmintió el gobierno griego la partida de los ministros de Italia, Rusia e Inglaterra en Atenas. Se sabe, eso sí, que la discusión de esos tres diplomáticos con el gobierno griego on animadas y en ciertos momentos ha nsido ardientes, pero parece que los gobernantes helénicos, comprendiendo lo delicado de su situación han cedido algún terreno.

La gestión de los diplomáticos en cuestión no es otra que la de poner en claro la cavilosa interpretación que Grecia da a su convenio con Servia.

Parece inminente que se han de producir por momentos acontecimientos importantes.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

ITALIA

ROMA, 20 — Comunican de Como, que después de la lectura del memorial presentado por el imputado, ha sido postergada hasta el día 22 del corriente la vista del proceso seguido al ciudadano norteamericano Charlton.

CHILE

SAIAGO, 20—En los círculos parlamentarios se estima que aunque el proyecto del señor Valdes en su fondo encierra una censura que ella no afectará al ministro de Hacienda, señor Edwards, por cuanto los procedimientos censurados han sido el régimen seguido por todos los ministros de Hacienda.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20—Ayer se reunió la sesion plenaria del Congreso Salvacionista.

BUENOS AIRES, 20—Ayer la policía impidió una manifestación que se quería realizar en la plazoleta situada en las calles Mitre y Florida, pidiendo la renuncia del Intendente Municipal.

BUENOS AIRES, 20 — En los círculos políticos se calcula que solo un cinco por ciento de los diputados nacionales que terminan su mandato pueden aspirar a la reeleccion.

—Se activan las gestiones para dejar sancionado el presupuesto antes del 1.o de Diciembre próximo.

BUENOS AIRES, 20—El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Murature, informó que la República Argentina reconoció ayer el gobierno mejicano del general Carranza.

BUENOS AIRES, 20—Informan del Rosario que la huelga de estibadores si bien no ha sido resuelta, puede ser considerada como terminada, pues se normalizó el movimiento en la zona del puerto.

Medidas financieras de Italia

Las que se destacan

La prensa italiana anuncia que en breve aparecerán los decretos reales sobre varias medidas de orden financiero, ya discutidas y aprobadas por el gabinete en las últimas reuniones. Entre éstas, se destacan las siguientes:

Impuesto progresivo de las personas que estén exentas del servicio militar, desde un mínimum de seis liras hasta un máximum de seis mil, excluyendo a los indigentes.

Aumento del impuesto que grava los espectáculos cinematográficos.

Seguro obligatorio para las tripulaciones de los buques mercantes, durante todo el tiempo que dure la guerra.

Arpillera para bolsas

Varios cargamentos a llegar

Según informes que tenemos, el 6 del corriente zarpó de Calcuta el vapor inglés "City of Delhi", con 8430 fardos de arpillera y 100 bolsas de arroz para Buenos Aires y 1.300 fardos para Bahía Blanca.

El vapor "Counsellor" salió el 10 del presente de Durham, en viaje de Calcuta para el Plata, con 9430 fardos de arpillera y yute.

Además se hallan en viaje, con cargamento de la aludida materia textil, los vapores "Navigator" y "Clan Robertson", este último consignado a Houlder Bros y con 12.200 fardos.

También se encuentra en Calcuta, para cargar, el vapor inglés "Roseric", el que vendrá con un cargamento completo.

Rendimientos ferroviarios

Perspectivas halagadoras

No pueden ser más halagadoras —según un diario de la vecina capital— las perspectivas que ofrece el tráfico de los ferrocarriles argentinos.

Las cuatro principales compañías del país mejoraron sus entradas semanales con las siguientes cantidades en libras esterlinas.

Líneas del Sud, 20.000; Buenos Aires al Pacífico, 20.000; Central Argentino, 12.500; Oeste de Buenos Aires, 11.000.

Si computamos las entradas de esas empresas desde el 1 de Junio último, fecha en que se comenzó el actual ejercicio económico, con las obtenidas en igual espacio de tiempo de 1914, tenemos los siguientes aumentos en las entradas brutas:

Líneas del Sud, libras 206.000; Buenos Aires al Pacífico, 239.000; Central Argentino, 204.000; Oeste de Buenos Aires, 99.000.

Otro buque hundido

El «Amiral Hamelin»

El telégrafo comunica que ha sido destruido por un submarino austriaco un nuevo barco de pasajeros, el "Amiral Hamelin", habiendo perecido más de 70 personas.

Pertenecía a la Compagnie des Chargeurs Reunis y era de la línea Havre-Brasil-Río de la Plata, aun cuando hacía tiempo que no venía á la América del Sur.

El "Amiral Mamelin" era un barco relativamente nuevo, de pasajeros. Desplazaba 10.000 toneladas, y media 124 metros de eslora por 15.20 de manga. Sus máquinas tenían una potencia de 2.400 caballos de fuerza.

Este barco era gemelo del "Amiral Jaureguiberry", "Amiral Fourichon", "Amiral Exelinns" y "Amiral Dupe".

LA LIGA ANTI-ALCOHOLICA

La Liga Popular Antialcohólica del Uruguay ha resuelto en su sesión última intensificar la propaganda eficazmente. Además van a repartirse, siempre consecuentes con el fin perseguido, los folletos "Memorias del doctor Brain" y "Temas de la Miseria", donados por su autor, nuestro talentoso compatriota Constancio Vigil.

Aumentos en el Presupuesto

Al estudiarse el nuevo presupuesto, en la comisión respectiva de la Cámara de Representantes, se habían introducido varios aumentos en las asignaciones, de algunos funcionarios públicos. De buena fuente sabemos que esos aumentos no obtendrán sanción legal, puesto que a ello se opone el Presidente de la República por considerar que en los actuales momentos, dada la merma de las rentas públicas, no debe cargarse con nuevas asignaciones la ley de gastos. También es casi seguro que los nuevos cargos que se proyectaba agregar a la ley, tampoco harán camino.

Asociación patriótica

La comisión encargada de redactar los estatutos de la nueva Asociación Patriótica del Uruguay, ha dado ya fin a la labor que le fué confiada en la asamblea realizada días pasados en el Círculo de la Prensa. Con el objeto de que estos estatutos puedan obtener sanción definitiva, sus componentes están citados para una reunión a realizarse el próximo sábado a las 9 de la noche en la institución de los periodistas, cuyos salones han sido cedidos para tal objeto. En estos últimos días los organizadores han venido recibiendo gran número de importantes adhesiones, entre las que figuran distinguidas personalidades de todos los partidos en que se halla dividida la opinión pública. Como ya hemos anunciado, una vez aprobados los estatutos y obtenida la personería jurídica, se procederá a la inauguración oficial de este centro patriótico, realizándose con ese motivo una velada en uno de nuestros principales teatros.

Los vecinos de Colón y Peñarol

El vecindario de estas secciones, lamenta la demora de las obras del Camino Transversal al Hipódromo que impide la comunicación directa con Migueleto y Mendoza, después de tres años de incomunicación por las obras de macadam.

Llamamos la atención de la Dirección de niveles y Calzadas, para la mayor urgencia en los trabajos ya finales del Camino Transversal Norte, que tanta importancia tiene para las comunicaciones interdepartamentales, en la parte Norte de la capital.

Las devastaciones de la langosta

Personas llegadas de Estación Goñi informan que la enorme manga de langosta posada entre este parajo y Sarandí Grande, ha retrocedido en dirección al norte. Los trigos y sembrados han sufrido perjuicios de consideración, estimándose perdidos los trigos tempranos. Acompañado del inspector seccional señor Eduardo Ferraro, partió para la región invadida el inspector de zona de la Defensa Agrícola, ingeniero agrónomo señor Vicente S. Giaccone.

El empréstito italiano

En los Estados Unidos

Comunicaciones telegráficas recibidas de Nueva York, hacen saber que la casa Higginson and Company, ha llegado a un acuerdo con el gobierno italiano para facilitarle un empréstito de 25 millones de dólares en bonos de un año, al seis por ciento.

El empréstito está destinado a abonar el importe de las compras que Italia haga a los Estados Unidos.

La operación tiende también á reforzar el cambio.

PARA MAROÑAS Y EL SALTO

Compras en Buenos Aires

En las ventas efectuadas el lunes último en Buenos Aires, productos del establecimiento de elevage "Las Ortigas", se hicieron varias adquisiciones por parte de sportsmen orientales.

He aquí el detalle de esas compras:

Delator, por Gresnan y Degringolade, en $ 1.200.

Mirannón, por Le Sancy y Memoir, en $ 2.600.

Espinette, por Gresnan y Edda, en $ 1.700.

Estos tres productos defenderán los colores de studs salteños.

Molinera, por Diamond Jubilee y Martagan Lily, en $ 2.100.

Luccetta, por Diamond Jubilee y Luck-Queen, en $ 1.500.

Red Star, por Diamond Jubilee y Rosette, en $ 6.500.

Estos tres últimos vendrán a Maroñas.

La situación económica de Italia

Durante la guerra

De un informe elevado al Ministerio de Relaciones Exteriores del país vecino por el cónsul general en Génova, tomamos los párrafos que van enseguida:

El movimiento comercial de Italia ha sentido de un modo especial las consecuencias de la conflagración que flagela la Europa. Y la causa de este fenómeno se explica fácilmente, dado el intercambio comercial que entre este país y los beligerantes se efectuaba; intercambio que aumentó considerablemente en los últimos tiempos debido al incremento que la industria italiana confirma día a día, lo mismo que por el fácil transporte de sus productos que su situación geográfica le proporciona.

El intercambio que Italia había desplegado con Francia, Inglaterra Alemania y Austria, constituye en su totalidad el movimiento comercial de este país. Pueden calcularse, pues, los perjuicios económicos que la guerra produjo en sus finanzas, y en la cual Italia declaró su neutralidad. Los once meses que el país permaneció en esa actitud produjeron déficits en las sumas que por concepto de importación y de exportación debían ingresar a su fondo económico.

La situación especial y de expectativa en que Italia debía mantenerse y que obedecía a causas de orden político, hizo que el gobierno dictara medidas tendientes a salvaguardar y consolidar su poder de defensa, ya que su intervención en la contienda se preveía indispensable. Así, uno de los actos primordiales del gobierno fué prohibir la salida de un gran número de artículos de producción nacional, prohibición que ha dado lugar a una sensible disminución en la exportación.

Desde el año 1909 Alemania pasó a ocupar el primer puesto en el movimiento general de exportación de Italia, y tan importante fué su rol que aquel país creía ver en el desarrollo económico de ésta, una consecuencia de la intervención desatenta en sus negocios.

La participación de Italia en la contienda demostrará que sin la "Produktivraft", germánica, su comercio no ha de resentirse mayormente y que la próspera situación que había alcanzado no cesará de afirmarse. Así lo prueba el aumento progresivo de actividad en las finanzas, que si bien sufrieron un serio contraste en los primeros meses de la conflagración, mejoraron después en los sucesivos. En efecto, el periodo comprendido entre Agosto y Diciembre de 1914, acusa un déficit de 300 millones a causa del bloqueo alemán y menos de 250 por el de Inglaterra y Francia, y el mes de Marzo de 1915 da ya un aumento de 24 millones sobre el mismo mes de 1913 por concepto de exportación.

En cuanto a la carencia de materias primas indispensables a la industria italiana y de las cuales Alemania tenía el monopolio, el gobierno se ocupó en los meses de expectativa de almacenar cantidades suficientes que aseguren un buen stock. En lo que a la importación de artículos manufacturados se refiere, la elaboración de stos puede emprenderse directamente en el país como lo demuestra el hecho de que su exportación ha sido superior a la introducida de Alemania. Es fácil imaginar, entonces, el incremento que la fabricación de dichos artículos tomará, cuando desaparezca la competencia alemana y se obtenga la seguridad del mercado interno, lo que por otra parte disminuirá la desocupación, al mismo tiempo que ahorrará al país los gastos que ocasionaban su transporte y demás.

Italia importaba de Alemania jabones, perfumes, tinta, charol, fósforos, tabacos, tejidos de lino, cáñamo, algodón, seda y lana, papel, artículos de mercería, calzados, guantes, automóviles, velocípedos, plumas, sombreros y otros objetos que el país elaboraba contemporaneamente y cuya exportación ha alcanzado cifras relevantes. Los automóviles, sombreros, guantes y, sobre todo, los tejidos de algodón con la divisa "Made in Italy", habían conquistado la confianza mundial.

Con la actitud que Italia acaba de tomar, pasando de la neutralidad a la guerra — hecho que constituye el punto culminante del trimestre— obtendrá más libertad en el tráfico como consecuencia podrá conquistar más fácilmente los mercados de sus aliados y el de los neutrales, cerrados por el momento al intercambio con los imperios centrales. Otro considerable beneficio consecuente de este mismo acto, será el de que las mercaderías exportadas de puertos italianos y dirigidas a Inglaterra, no se les exigirá el certificado que los cónsules de aquel país libraban para atestiguar su autenticidad italiana, con cuyo requisito se quería evitar el libre tránsito de los productos de origen alemán declarados como de fabricación italiana.

La siguiente estadística confirma con evidencia el mejoramiento del intercambio comercial de Italia en los últimos meses. Las cifras que se detallan han sido tomadas en el mes de Mayo último.

La importación alcanzó la cantidad de 313.774.000 liras, lo que da un aumento de 7.136.000 liras sobre el mismo mes de 1913. La exportación se calcula en 212.120.000 liras sobre el mismo mes de 1914. La exportación se calcula en liras 212.120.000 liras, cifra que supera de 170.000 liras la recaudadada en el mismo mes del año ppdo.

Los cereales son los que han contribuido más directamente al aumento de la importación: el trigo aumentó de 37.9 millones, la avena de 8.3 y el maíz 2.2. Siguen después las materias textiles, ésto es, 16 millones más de lanas, 10.8 de algodón, 2.2 de yute y 2.5 entre capullos y seda. Las materias en bruto y necesarias para la industria, ocupan los últimos puestos en el aumento señalado y las más sostenidas han sido los aceites minerales, el cobre, el hierro, la parafina, la goma elástica y sustancias oleaginosas.

Ha disminuído la entrada del carbón de 11.5 millones y la de las de maderas de 6.5. Las menores disminuciones han sido señaladas en buena parte de los productos manufactirados, tales como tejidos de algodón y seda, utensilios de hierro, artículos de mercería, calzados, pieles elaboradas e instrumentos de precisión.

Los mayores aumentos en la exportación fueron producidos por los productos textiles ya manufacturados. Los de lana superaron de 18 millones de liras. Los de seda de 3.7 y los de algodón de 5.6. En cuanto a los productos agrarios, figuran, en primer término, el azúcar, el aceite de olivo y las frutas secas. En cambio, las naranjas, limones y toronjas se exportan en menos cantidad, y ésto a causa de la escasez de madera con que se confeccionan las cajas en que deben acondicionarse para su exportación.

El vecindario del Tala

Gestiones para la construcción de una carretera

Entre el clamor general que de todos puntos se viene oyendo en pró de la vialidad, se destaca, con caracteres bien manifiestos, el unánime petitorio del Tala y de la importante zona que lo circunda. Este vecindario hace muchos años que viene bregando por la construcción de una carretera, sin que hasta ahora haya visto realizados sus justos anhelos.

Cuando se constituyó la primer Comisión pró carretera en el Tala para solicitar del Gobierno la construcción, se decretó una carretera nacional, que partiendo de Montevideo pasara por San Jacinto y el Tala, siguiendo a través de varios departamentos, es decir, una carretera principal a la cual tendrían acceso carreteras secundarias de distintas partes de la República. La carretera mencionada fué estudiada hasta el Tala y se dió principio a su construcción, llegando a quedar terminado un trozo hasta San Jacinto, recibiendo ya, esta población, los beneficios consiguientes. Al terminar este trozo, sintióse en el Tala gran entusiasmo, porque se creyó que se empezaría de inmediato el que faltaba para llegar a este pueblo, por lo cual, y a fin de interesar más al Gobierno y cooperar a la construcción de la obra, se designó una Comisión, que tendría a su cargo hacer toda clase de trabajos para obtener el resultado satisfactorio que tanto se anhelaba. La Comisión inició una suscripción pro carretera con resultados que aseguraban el 10 0/0 del costo de la obra. El vecindario, además, dona los terrenos por donde se hizo el trazado y da la piedra necesaria, de manera que el costo al Estado le resulta muy disminuído sobre lo calculado al hacer el estudio. Es, pues, una lástima que se encuentren paralizados los trabajos, que no se aprovechen estas ventajas, y que no se atienda como merece la iniciativa privada, que no se favorezca debidamente a este pueblo y a esta importante región. Si no fuere posible emprender los trabajos en conjunto por carencia de recursos, podría, por lo menos, irse adelantando algo, haciendo pequeños trozos, construyendo puentes, alcantarillados, en fin, haciendo algo en ella, ya que en San Jacinto está toda la herramienta, sería de sentir que se retirara transportándola a otra parte cuando es en esta zona que hace falta se emplee en mejorar la vialidad pésima que actualmente la sirve.

Desde hace poco, mas de un mes, está establecido un servicio de breacks entre San Jacinto y Tala que en combinación con una empresa de automóviles hace la conducción de pasajeros, facilitando algo la comunicación y dando una ligera idea de lo importante que será para esta población el día que vea realizadas sus aspiraciones en el sentido indicado.

Desertor condenado

Ante el Consejo de Guerra Permanente se ha visto la causa seguida al soldado Dalmiro Martínez, perteneciente a la batería de artillería número 1, acusado del delito de deserción.

La sentencia dictada condena al prevenido a sufrir la pena de quince meses de prisión, que sufrirá en forma legal.

POLICIA

ADIVINOS Y ADIVINAS

En el día de ayer, la autoridad policial resolvió descubrir y penar a las diversas personas que ejercen oficiosamente la profesión de adivino.

A tal efecto, las distintas seccionales remitieron a la Cárcel Central, a Rudecindo Santiago, domiciliado en la calle Maciel 1467, Charles Pili, Yaro 1135; Rosa Moraglia de Berreta, Vilardebó 1744, y Juan Pellizo, Gaboto 1528, que violando la ley policial, trabajan, como hemos dicho, con el título de adivinos.

Las referidas personas, recobraron su libertad, mediante el pago de una multa de 10 pesos cada una, prohibiéndoseles terminantemente reincidir en la misma pena.

PASAJERO Y CONDUCTOR HERIDO

El automóvil número 404, guiado por el conductor Luis Botta, y llevando de pasajero al señor Luis Ponce, se dirigía ayer al centro por las calles de Raffo y Baradero, cuando, debido a un desperfecto en la dirección del coche, volcó éste en una zanja. El conductor Botta, resultó con contusiones en la cara y Ponce en el costado izquierdo del cuerpo. Intervino la Asistencia Pública, transportando a los contusos, a sus respectivos domicilios, calle Massini 65 y 21 de Setiembre 475 b, respectivamente.

ACCIDENTE

El marinero alemán Ernest Lewa, soltero, de 25 años de edad y tripulante del vapor "Mera", se arrojó ayer del tranvía en que viajaba, fracturándose el brazo derecho. El suceso tuvo lugar en la calles José L. Terra y Yatay, y el referido tranvía, pertenece al servicio núm. 49 de La Comercial.

Tren directo a Piriápolis

El Domingo 24 del corriente se inaugura el nuevo puente en Piriápolis, y habrá a la vez un partido de football. El tren sale de la Estación Central a las 6.25 de la mañana y regresa a la noche. Los hoteles Miramar, de Alonzo y el Hotel Zolessi atenderán a la concurrencia que no prefiera hacer el pic-nic en el bosque, al lado de la playa.

El boleto de Pan de Azúcar a la playa, ida y vuelta, 30 kilómetros, sólo costará en ese día 3 reales.

Informes: Sarandí 500 "La Industrial".

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Sudgate" del Rosario de Santa Fé, "Pomona" de Paranaguá, vapor brasileño número 4 de San Francisco del Sur.

Salieron: "Sudgate" para Tenerife, vapor brasileño número 4 para Buenos Aires; "Salus", para el Salto; "México", para Asunción.

Almiron y Chapicuy

Sondearonse ayer 10 1|2 X X en el Paso del Almirón y 17 1|2 en el Chapicuy.

Remolcando

La Comandancia de Marina, autorizó a la casa Hijos de José Pascual para hacer salir hasta la rada de Buenos Aires, al vapor del tráfico "Hércules" remolcando al buque argentino "Ferro Carril del Oeste".

Certificados de matrícula

Expidiése por las autoridades marítimas certificados de matrícula para el vapor Atlántico y lanchas Adriático, Alzatros, Austone, A. F. Braga, Angelita y Arturo, a las que corresponden los números del 201 al 207 de las embarcaciones del tráfico.

El "Desna"

Hoy de mañana llega de Liverpool y escalas, el paquete inglés Desna de la Mala Real.

Operará atracado en la dársena I, hangar 5, con pasajeros, correspondencias y carga.

El Pomona

Se encuentra fondeado en el antepuerto, realizando operaciones de descarga, el vapor argentino "Pomona" llegado de Paranaguá, Antonina y San Francisco con yerba mate para Montevideo.

Hoy debe continuar para Buenos Aires.

Escuadrilla argentina

Pasaron ayer por la rada rumbo al Este fondeando a las tres de la tarde frente a Maldonado las torpederas argentinas "Entre Ríos", "Corrientes" y "Misiones" que se hallan realizando maniobras.

Esta escuadrilla visitó anteayer los puertos de Colonia y Sauce.

El "Infanta Isabel de Borbón"

Un radiograma expedido desde el vapor español "Infanta Isabel de Borbón", hace saber que llegará a nuestro puerto esta tarde a las 15.

Realizará operaciones en la dársena I, hangar 3.

Vapores fluviales

Salieron anoche para el puerto vecino con pasajeros, los vapores fluviales, "Madrid" y "Cabo Corrientes". Hoy llegan "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires".

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace:

José García, 28 años, jornalero oriental con Rosa Servia 32 años, española.

Aquiles Nicoli, 40 años, chauffeur, oriental con Rosa Leva, 19 años, oriental.

Jacinto Maza, 24 años, empleado, español con María Antonia Metallo, 18 años, oriental.

Ricardo Mendez, 39 años, empleado, oriental con Amelia B. Demaría, 38 años, oriental.

Miguel Angel Sanchez, 23 años, empleado, argentino con Julieta D'Albora Barbieri, 18 años, uruguaya.

DEFUNCIONES.—Día 20 — Elvira Santiago, oriental, 3 meses, 20 días, Asilo D. Larrañaga; Maura Fabra, oriental, 3 1|2 meses, Tacuarembó 1013; Josefa Cancela, española, 26 años, soltera, H. Vilardebó; Un feto, C. de la Maternidad; Un feto, Ejido 1221; Un feto, Oficial sin. (Reducto); Francisca Pérez de Rubiales, española, 68 años, casada, H. Español; Raúl Alvarez, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Ubert Bentancurt, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Carlos Giacometti, oriental, 21 años, soltero, H. Maciel; José Pedro Villar, oriental, 9 años, H. F. Ferreira; Ofelia Cortada, 21 años, soltera, H. Maciel; Miguel Apud, oriental, 6 meses, 25 de Mayo 78; Alfredo Carrasco, oriental, 44 años, casado, Solís 1431; Juan J. García, oriental, 2 meses, Caridad 1481; Faulino Berro, oriental, 99 años, viudo, Canelones 1714.

Despachos judiciales

Día 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Gastos, Prato

Trámite: — E. y S. Donati y M. A. M. de Donati con R. Guimerá revocación de donación (2), A. Meneses con R. De León divorcio, R. E. N. N. M. A. Martínez de Castro, tercería en autos L. Reutería con J. de Castro cobro de pesos (2), A. Gomez Folle con Fisco daños y perjuicios, R. E. N. N., J. Duarte Paiva con sucesión de J. Delgado reivindicación R. E. N. N., Una causa por robo y otra por homicidio R. de Casación, 15 providencias en causas criminales, J. P. Linares con J. P. Musto rendición de cuentas, V. Ferrari recurso de queja, P. B. de Armas y otros con C. Berisso daños y perjuicios.

Administrativo: — Exhortos de los Jueces Letrados Departamentales de 2.o turno de la capital, del Crimen de 2.o turno y de Florida a las autoridades argentinas y brasileñas en juicios por cobro de pesos, homicidio y divorcio, Solicitud de licencia del Juez de Paz de la 9.a sección de Florida, Queja de A. Nin con Juez Letrado de Tacuarembó, Exhortos del Juez del crimen de 1er. turno, y departamental de Rivera a las autoridades argentinas y brasileñas en juicios por homicidio y contrabando, Queja de J. Babio con T. Alcalde de la 15.a sección de la capital, Propuesta de Teniente Alcalde para el tercer distrito 7.a sección de Artigas, Orden de pago del P. E. a favor del Juzgado Letrado Departamental de Rivera sobre gastos, Decreto del P. E. sobre levantamiento del Censo Agro-pecuario, en la República, Exposición de varios vecinos de la "Costa del Tala" Departamento de Canelones sobre creación de una alcaldía, Antecedentes sobre honorarios del Dr. Pisón y Pablo de Canelones, Comunicación de la Comisión encargada de un proyecto de Código Notarial, Cuenta sobre diligencias sumariales en Rivera y Río Negro, Antecedentes sobre exoneración de varios jurados, Exposición del Juez Letrado Departamental de Durazno sobre costas prescriptas, Tres expedientillos de liberados condicionales que han violado el artículo 47 del Código Penal, Cinco penados de esta capital solicitan libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 7, en consulta 8, a estudio 5, Relaciones quincenales 25, Oficios librados 10.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leonel Mendoza y Durán.

Trámite: — J. Beaulieu con I. Epalza y Mendisco, G. Carré contienda de competencia, J. Balbi con cordato, Sucesión de E. J. Nater, Una causa criminal por el delito de homicidio, un juicio de disenso.

Interlocutorias: — Una causa criminal por el delito de homicidio.

En esta audiencia produjo su informe in voce en los autos Junta E. Administrativa con Milans el señor S. Garabaño.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo E. Piñeyro.

Trámite: — M. A. Díaz con I. Mederos, J. Balboa con M. Bocalandro, J. Soto con la Unión Industrial Uruguaya, C. Imbriaco con A. Zunino, D. Viera con A. Díaz, Sanguinetti y Compañía con A. V. Zaborit.

Interlocutorias: — N. Lees con a Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, D. J. Martins sucesión, Compañía de Seguros Nueva Zelandia con Fernández Marfetán, M. Rodríguez con J. de Armas.

Definitiva: — Un sumario por envenenamiento.

José V. Ibia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión R. Artigala, Sucesión Z. G. de Dieux, Sucesión J. Varela, J. D. Quiles contra E. Lamas y Villamil, Sucesión C. García, Sucesión B. G. Muñoz incidente de G. Márquez, N. Iguvin con C. Guillen, Sucesión de M. López, Banco de Crédito contra E. Leguerra, Venia M. J. Gómez Cibils de Pastori, C. S. C. de Mattos, Sucesión J. N. Peppo, A. M. López contra la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, M. D. de Zabala contra M. Mailo, Ciudadanía A. Troitiño, Sucesión J. Gerio, Sucesión J. Argentino, Sucesión J. Aguerre, B. Galiana contra A. Agostinelli y Novo Cerro, E. Fernández por su hijo menor M. Margarita auxiliatoria de pobreza para litigar contra E. Lavorido, Ciudadanía R. Gurrilla, Sucesión J. Larroque, Oficio del Juzgado de Paz de la 12.a sección en autos Banco de Crédito contra A. Tabrisque, Oficio del Depositario Judicial adjuntando la relación de depósitos, J. Travella y otros contra la sucesión de F. C. de Herosa, Testamentaria J. M. L. Cadenas, Sucesión L. Otero, Sucesión V. Morlon, Sucesión S. Pereira o Pereira, Testamentaria C. Esteyas, Sucesión C. García, Ciudadanía J. Dellisandri, Sucesión J. Molle, Ciudadanía C. Iglesias, Ciudadanía B. Dorey, Sucesión C. Diecca, Ciudadanía C. Veicesi.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — J. Prado, Sucesiones de D. G. de Casaravilla y otro, Sucesiones de M. Parra y otra, J. Bombet, Sucesión de A. Silva incidente, J. Brunetto con C. Fernández y otra, F. Revello con M. Allende, Sucesión de F. Rodríguez incidente, Sucesión de A. Monteavaro, E. Ferro, Sucesión de M. M. de Oliveira, Sucesión de T. M. de Peluffo, M. Jaques, F. Trigo Bellon, Sucesión de J. Barreto, oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno, Suc. de Josefa C. de Fernández, oficio del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó, Suc. de J. Galluzzi, conc. de C. Sánchez, suc. de María F. de Gandolfo, R. Sosa, suc. de Clara de Escarza, María T. Sienra con A. B. Pintos, suc. de Dolores A. de Cadenas, Juan B. Casullo, J. Betrriol con D. B. Gómez, oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno, suc. de María O. de Gastambide, Lucía Grisetti de Tovagliare, Francisca S. de Sosa con R. Sosa, conc. de Emilio Maciel, Manuela M. de Machado con R. Irazábal y otro, Manuela Guimaraens con Frigorífico Montevideo, suc. de A. S. Meid, suc. de M. A. Favaro.

Interlocutorias—Suc. de L. Beltrán Cuello, P. Reggio con Herminia Llorás, test. de E. García, test. de Dolores Pereira de Rosell Rius.

Definitivas—Conc. de Leonor Farías, Ramona I. Ures de Corbo, Gilda S. Iriarte de Iriarte, Magdalena Blangini, M. Trochón con L. Guzzo, suc. de I. Calderara, suc. de Fulgencio Tuso, J. Prats con P. M. Lema y otro, E. Laviña con Berta Laviña y otros.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Perez

Trámite: — El Fisco contra la sucesión de E. Blanco, E. Buenavita y otros por expropiación para ensanche del Monte de Piedad Nacional, A. Estevarena denuncia una mina de cobre sita en Minas que llama "La Esperanza", La Dirección General de Impuestos Directos contra La Caja Internacional Mútua de Pensiones, La Dirección General de Aduanas con L. Vega y otros, El Fisco contra propietarios de unas mercaderías apresadas en Rocha, La Aduana de Montevideo contra C. Zorzobal y otros, El Fisco con I. Hernández y otros.

Interlocutoria: — Dirección General de Impuestos Directos con los señores J. y J. Palau por cobro de impuesto inmobiliario.

Nota: En autos Milhas y Compañía contra la Dirección General de Aduanas tuvo lugar una audiencia con la concurrencia del doctor R. P. Díaz.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—E. Lopacher y C.a, con J. Testa, conc. de J. Delmonte, conc. de la Sociedad Duclós y Moulié sobre calificación, J. D. Porto y C.a en autos J. Verdié con Arturo Rivadavia, P. Percopo conc. prev. ext. (2), F. Rocco y C.a con N. D. Cenandez, J. Ferrone con F. I. Busch, E. Martínez Vigil con J. S. Abud, A. Lista Hnos. con J. L. Cadenas, F. Pouzo, solic. aux. de pob. para iniciar juicio a A. M. Fernández y C.a, J. Laureiro aux. de pob. para iniciar juicio a F. Sande, I. Grandi proponiendo conc. prev. jud., P. Schinca con T. Isola, terc. J. Sienra, Lanza y C.a con A. J. Saldanha, J. y A. Cunioli conc. prev. ext., J. de Dios Ruiz con J. Docc, M. Díaz conc. preventivo jud. inc. E. Barrera, conc. de A. N. Ciarlo, Pablo Guazzoni con Lombardo y C.a y otros aux. de pob. L. Guazzoni, conc. Vega y de la Llana, G. Esmoris con A. Becoña, José Delmonte conc. prev. jud. inc. J. Ferreira y A. Suárez, D. Aranza con A. Bayle con A. Romero prev. jud., Mello. E. Munné con E. Alvarez, Mackinon y Ccelho con Herrera y Cabrera, R. Otero, conc. prev. jud., J. y A. Cunioli, conc. prev. jud., J. Quincoces conc. prev. jud.

Interlocutorias—J. B. Verdié con A. Rivadavia terc. Rodrigo Soto, F. S. Quartino y suc. de J. Ferri conc. prev. jud., F. Dix con H. Gagliardi, Sosa y Pons, solic. la liquid. de la sociedad J. Mariño e hijos, A. S. Bianchi y C. con J. L. Preti terc. Ana María Repetto de Gianelli, A. Gilbeaux conc. prev. jud., E. Menini con J. Del Tufo, terc. J. M. Sassano, Lubeck Servos y C.a con Colomar Ferreyro y C.a.

Definitivas—L. Valdettaro solic. título de corredor y rematador, Novo Cerro, Agostinelli y C.a con P. Zicabo, O. C. García con Santos y Taboada, William Cooper y Nephews con J. B. López.

Mateo Mario Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite—B. de Crédito con Francisco P. Salvarezza, R. A. Moll y T. Gallego, Favaro y Espiell con D. Abruzzese, S. P. Frattini con Dorotea Valdez, R. A. Rodríguez con P. D. Pomoli, Cosmo, Correa (hijo) conc. prev. jud., M. Rodríguez con P. Fernández, Isabel Aguirre de Gorlero con S. de Seguros de Vida "La Mutua", J. A. Bianchi con L. Bianchi, oficio del Registro de Embargos en autos J. Larrieux con C. A. Berro, A. D. de Souza quiebra, C. Heuze con viuda de Otto Goether y C.a, E. Foresti Rolando y C.a con N. E. Musto, Pesquera y C.a con A. Romaye hijos, E. Risso e hijos, quiebra, oficio del Juzgado L. de Comercio de 1.er turno en autos conc. prev. ext. de H. Mayol, Groscurth y C.a con P. D. Pomoli G. Grisciolo, quiebra. Oficio del Juzgado de lo Civil e Intestados de 1.er turno en autos: M. Cazenave con P. Sienra, B. de Crédito con C. Villar, F. Alberdi, J. García y F. E. Shannon, A. B. Moreno con R. Ravía, P. Farallo con H. Mayol, J. D. Porto y C.a con G. Gibbs del Cerro C. Crosta con L. Vanerio, H. N. Buezzedin con E. J. Neffa, E. de Rosa con P. Bello, F. Ortiz Pérez con J. Cerbosi, V. Bacqué con Compañía de Seguros de Vida "La Uruguaya", Movimiento Administrativo.

Interlocutorias—R. Scelza conc. prev. extrajudicial.

Definitivas—Canto y C.a quiebra, Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay: Matrícula de comerciantes.

José Babío, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vivo

Trámite: — A. Martínez con A. Rivas divorcio, J. Lizarazú con B. Arciet u otros, tres providencias de trámite, A. Franchini con V. Lacornis, J. Señorans y R. Golpe conversión al divorcio, S. M. de Vigliolo incapacidad, E. Rivera Figueredo incapacidad, J. Barabino incapacidad, G. Ferreira incapacidad, I. Curbelo incapacidad, C. F. de Berretta incapacidad, J. Venturini incapacidad, J. Negrini incapacidad, F. Rasquin incapacidad, F. Borchask de Moro incapacidad, G. Montestruq con J. P. Ramírez Chañi y otro, F. Martín con I. Ramos divorcio, M. Muñoz Maines concurso, A. Nazain incapacidad, G. Soler auxiliatoria de pobreza, S. Rodríguez incapacidad, C. Caimi de Grena sucesión, T. Erazín de Blengio Rocca contra P. Astrigiano, E. de hipoteca, M. Puertollano con P. A. D'Eliseo incidente por costas, C. Paz con C. Aspesi divorcio, C. M. Viana ciudadanía, S. Meza ciudadanía, A. Ares Fonte ciudadanía, O. Martos inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Podestá inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Ifran Castro inscripción en el Registro del Estado Civil, D. San Martín con F. Cecilio apelación del Juzgado de Paz de la 12.a sección, A. Caviglia ciudadanía, J. Laurido con G. Gutiérrez y J. M.a Altami no cobro de pesos, D. Sierra y J. Frías divorcio mútuo, T. Moure con A. Mayran divorcio, J. R. Piola con J. Valverde reconocimiento de firma, A. Casanello inscripción en el Registro del Estado Civil, V. Ottonello rectificación de partidas, C. Viana ciudadanía, D. Blanco ciudadanía, J. Pedemonte y F. Govenara sucesiones, J. C. Díaz con C. Russo de Gotuzo cobro de pesos, I. Caravia Guerra con S. Puppo, J. Fontan y otro reivindicación dos providencias de trámite, P. Larghero con Maggalena y Varela, F. Garbariño Bachino con C. Iglesias cobro de pesos, F. L. Pittaluga con J. Rodríguez García reconocimiento de firma, Oficio de la Oficina de Depósitos Judiciales, D. Ruy con G. G. Gutiérrez cobro de pesos, M. Alciaturi contra A. Puyo divorcio, J. M. Varela con C. Bonzos divorcio, P. Saavedra incapacidad, N. Conde de Torres sucesión, M. Vidal con J. Rivella desalojo y cobro de alquileres, A. Santos ciudadanía, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Rivera número 2112, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Paysandú número 3401, A. Gómez ciudadanía, J. Morrisón con F. Puig y otra, T. Cocoli de Génova queja contra procedimientos del Señor Juez de Paz de la 12.a sección, M. Maurente con F. Varela divorcio mútuo consentimiento, B. Amcglio y Borea con B. Casas y Brasó y sucesión R. Brasó ejecución de hipoteca, M. Vidal con J. Rivella desalojo, A. Díaz Juarez ciudadanía, J. López Riñon ciudadanía, S. Susena Visso inscripción en el Registro del Estado Civil, C. Vittano contra la sucesión de F. Busto y E. T. de Busto rescisión contrato.

Interlocutorias: — I. Imbach con L. Bonveriet divorcio, F. Anjala con A. Melo cobro de pesos, G. Soler auxiliatoria de pobreza, C. Zas con A. Viera liquidación de la Sociedad conyugal, Idem sobre litis expensas, C. Blumbant con B. E. de Esurgis, A. Viera con C. Zas divorcio, O. Perazzo o Perazza sucesión, Q. Cartajena con M. Palermo reivindicación.

Definitivas: — E. Gatti de Gras incapacidad, C. de los Santos incapacidad, R. Plagas incapacidad, J. Nuñez Requeira incapacidad, F. Fuentes incapacidad, L. Podestad incapacidad, R. Viera incapacidad, C. P. de Barretto incapacidad, P. Campelo incapacidad, A. F. Mongaburo incapacidad, J. Pernas incapacidad, P. Cenoz incapacidad, D. Maestraescusa incapacidad, B. Cavaza incapacidad, L. Lleva incapacidad, D. Ferrari incapacidad, S. Rodríguez incapacidad, N. Alfonso incapacidad, A. Abela ciudadanía, A. Paz ciudadanía, N. Ayala ciudadanía, R. Merlo ciudadanía, L. Devere ciudadanía, V. Troverso inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Prezioso inscripción en el Registro del Estado Civil, D. Blanco ciudadanía, A. Crescenti ciudadanía, J. Amado incapacidad, G. E. Brown ciudadanía.

José Pedro Barbot, Actuario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Octubre 20 de 1915.
Deuda Consolidada, 61.625.

Montevideo, Octubre 20 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie F
1.000 fin Noviembre . 82.50 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
2.450 para mañana . 61.90 0|0

Vales del Tesoro
2.900 para mañana . 96.00 0|0

Deuda Interior 1915
1.000 para mañana . 95.00 0|0
5.000 idem idem . 94.90 "
1.000 idem idem . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
1.000 para mañana . 84.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N
1.600 para mañana . 84.50 0|0

Cambios

TIPOS DEL DIA
cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1|2	52 5|8
París	5.99	6.00
Italia	6.55	6.57
España	5.40	5.41
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	97.25	97.15

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52 13|16	52 5|16
Francos	5.99	5.945
Francos (Amberes)	—	5.95
Liras		6.55
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.345
Marcos	4.255	4.815
Pesos americanos		98.10
Francos suizos		5.255

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52 7|8	52 1|4
Francos	6.00	5.95
Francos (Amberes)		5.95
Liras		6.55
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.35
Marcos	4.86	4.82
Pesos americanos		98.00
Francos suizos		5.25

El cambio sobre Río de Janeiro 20.150.

El cambio sobre Buenos Aires
Tomador: 2 o|o.
Girador: 1.75 o|o.

El cambio de Río sobre Londres 12 5|16.

DESCUENTOS
Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conformes . . . 7 a 7 1|2
Redescuentos . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . 8 a 8 1|2

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Octubre 19 1915.

SITUACION DE LA PLAZA

Ningún cambio de importancia denotó hoy el estado del mercado bursátil si se exceptúa una menor animación en las ruedas, y un movimiento inferior en importancia, al de los días precedentes.

Las cotizaciones mantuvieron el mismo tono de ayer, esto es, que hubo al principio ligera flojedad para los valores hipotecarios, mientras que en los demás papeles se operó con firmeza y en alza.

Quedaron las cédulas argentinas con alza de viente centvos, a 94.20; las de primera serie mejoraron diez centavos, a 94.50; las serie K bajaron veinte centavos, y las serie L aparecieron con alza de un punto; las serie H subieron ochenta centavos.

El crédito argentino de 1905, mejoró diez centavos.

En los bonos de pavimentación, seccionales, se operó con alza de treinta centavos.

La deuda de Buenos Aires de 6 0|0 tercera serie, descendió medio punto.

En las del Banco Español se produjo un repunte de tres puntos.

Mejoraron también tres puntos las acciones The River Plate Dairy.

Las acciones del Banco de Galicia, bajaron un punto.

CAMBIOS

Los giros bancarios a la vista se cotizaron dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 48 5|16, 1|4, 1|8, 5|16, y 3|16, según banco.

Francia: 5.49, 50, 53, 48 y 52, según banco.

Alemania: 4.50, 54, 56, 47 y 51, según banco.

Italia: 5.98, 96, 6.03, 6.01 y 6.00, según banco.

España: 4.96, 94, 98, 95, 955, 97 y 975, según banco.

Para las operaciones a 90 días rigieron los tipos siguientes:

Inglaterra: 48 5|8, 13|16 y 1|2, según banco.
Francia: 5.52.
Italia: 6.02.
España: 4.97.

VENTAS DE CAMPOS

En remate judicial se vendieron 4.947 hectáreas, 48 áreas y 23 centiáreas, que forman el establecimiento La Ernestina, situado en el partido General Villegas, fué vendido en pesos 141.294.88, o sea a pesos 72.50 la hectárea.

MERCADO DE GANADO

Entraron 7.349 animales lanares, habiéndose vendido para el consumo local 3.390.

Los frigoríficos compraron las siguientes partidas: La Plata 1.260; Sansinena, 1.172; Nelson, 321; El Argentino, 611; Armour, 311.

Se recibieron 3.918 vacunos, habiéndose sacrificado 1.149 animales é inutilizado 12.

Los frigoríficos compraron lo siguiente: La Blanca, 184; Sansinena, 1.070; La Plata, 530; El Argentino, 17; Armour, 411; Smithfield, 246.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Octubre 20.

Cédulas Ley 8172, 94.20.
Cédula Ley 9155, 94.60.
Idem L, 96.20.
Idem H, 103.00.
Pavimentación Simetral, 72.30.
Empréstito 2 1|2, Serie A, 22.20.
Crédito Argentino 1905, 87.00.
Puerto Sastré, 9.55.
Banco Francés, 25.00.
Banco de Galicia, 66.00.
Quebrachales Fusionados, 65.00.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 20.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 5|8 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.47 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 91 1|2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 554 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 35 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29.92 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.86 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.69 3|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.66 1|2.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 5|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.86 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1|8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 29.92 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.10 liras.

LONDRES, 20.—Descuento en Londres, por letras a 90 días vista, 4 5|8 por ciento.

Génova sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.05 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.86 pesetas.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.10 liras.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día		
1	61.25	o|o
5	61.25	"
8	61.25	"
12	61.375	"
15	61.50	"
20	61.625	"

En la Bolsa de Paris

Reinó tranquilidad en casi la totalidad de las secciones de esa Bolsa a principios de la semana, debido a la ansiedad general en cuanto al desarrollo de la situación balkánica, como también por causa de la continuación de las operaciones referentes a la última liquidación.

Más tarde, sin embargo, el mercado mostró más animación, acusándose una tendencia más favorable en general.

La renta permaneció firme, y los títulos de la nueva renta de 3 1|2 o|o subieron ligeramente.

El Banco de Francia efectuó adelantos apreciables, favorecido por un aumento perceptible de las reservas de oro.

Las acciones de los ferrocarriles españoles continúan su buena posición, y las acciones de empresas rusas demostraron bastante actividad, con aumentos en las cotizaciones; las acciones de minas de cobre, desanimadas.

En el Stock Exchange

Se operó con calma, notándose mucho movimiento en los títulos del nuevo empréstito de guerra.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos se cotizaron sin cambios sensibles.

En el mercado monetario hubo abundancia de dinero. Los descuentos y préstamos privados se hicieron con facilidad.

Importaciones americanas

Notable aumento en el año

Los Estados Unidos de Norte América envían hoy al Plata enormes cantidades de mercaderías, y cada día van reemplazando en forma muy amplia a los países de Europa que antes de comenzar la guerra surtían a estos países.

Según las comunicaciones que ha recibido el consulado norteamericano, en el mes de Agosto de este año fueron embarcadas en el puerto de Nueva York, con destino al de Buenos Aires, mercaderías por valor de 3.102.472 pesos oro. En igual mes de 1914, cuando aún no estaba del todo interrumpido el comercio de los países beligerantes, las importaciones de esa procedencia sumaron pesos 957.730.

Se ha triplicado, pues, en el transcurso de solo un año el comercio de importación de Norte América y todo induce a creer que la de aumentarse aun más, por lo menos mientras no cesen las hostilidades en Europa.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	234.166.637.576
Entraron	288.220
Suma	234.166.925.796
Salieron	—
Existencia caja	234.166.925.796

Bonos por depósitos de oro en legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	71.080.189.160
Encaje total	305.247.114.956

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 20—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta para Brasil nominal a $ 11.90. Para Europa nominal a $ 11.90. Trigo para pan para Europa nominal. En Bahía Blanca para Europa nominal. Para Brasil nominal a $ 11.50. Maíz a $ 4.80. Avena a $ 6.85. Lino a $ 11.85.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

623 bolsas de trigo barleta en el Once a $ 11.75, $ 12.10 y 12.20. 1252 bolsas de trigo barleta en Sola a $ 11.00, $ 11.50 y $ 12.20. 1320 bolsas de trigo ruso en el Once a pesos 8.00, 10.80 y $ 12.00. 630 bolsas en Sola a $ 10.80.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Octubre a $ 11.60. Trigo para Enero a $ 10.45. Maíz para Octubre a $ 4.85. Maíz para Noviembre a $ 4.90. Maíz para Diciembre a $ 5.10. Lino para Octubre a pesos 12.00. Lino para Noviembre a $ 12.00. Lino para Enero a $ 12.60.

Acciones bancarias

Las acciones del Banco de Londres y Río de la Plata se cotizaron en Londres a 34 3|4 libras esterlinas. Las del Banco Anglo Sud-Americano cerraron a 16 3|4.

Comercio hispano - americano

Gestiones plausibles

Telegrafían de Madrid que en una asamblea que celebraron los parlamentarios republicanos catalanes, se decidió combatir todo aumento del presupuesto de guerra y estimular al gobierno y concertar tratados de comercio con América.

Valor de la propiedad

$ 3.600 campo en la 7 Sección del Departamento de Canelones compuesta de 15 hectareas.

$ 2.070 terreno ubicado en la calle Joaquín Requena de 362 metros.

$ 1.182 terreno en el Reducto con frente a la calle Inmobiliaria 675 antes.

Productos de saladero y frigorífico

Directamente a los Estados Unidos se han vendido del Frigorífico Montevideo 8.000 cueros de novillo de 26 kilos bajo sal, al precio de pesos 43.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo situada en Villa Vieja 12 sección de la Florida de 118 hectáreas 610 metros plazo de 4 años $ 416 anuales.

Mercado de carnes

LONDRES, 20—Para ser entregados al consumo entraron hoy a este mercado 1.030 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos delanteros se vendieron a 4 chelines y 6 peniques por stone de 8 libras, y los traseros a 5 chelines y 2 peniques.

Oscilaciones en los precios de los cereales

NUEVA YORK, 20—El trigo de entrega en diciembre bajó 2 1|8 centavos oro por bushel.

CHICAGO, 20—Para las entregas en diciembre el trigo bajó 2 3|8 centavos oro por bushel. Para las entregas en mayo bajó 2 1|8 centavos oro por bushel.

El maíz para entregar en diciembre se cotizó con baja de 1 1|4 centavos por bushel.

DULUTH, 20—Para entregar en este mes y en diciembre el lino subió, respectivamente, 2 1|2 y 2 centavos oro por bushel.

Existencia de cereales en los E. Unidos

NUEVA YORK, 20—Las existencias visibles de trigo en este país alcanzan a 34.200.000 bushels y a 4.800.000 bushels de maíz.

En la semana próxima pasada las existencias eran de 32.600.000 bushels de trigo y 5.000.000 de bushels de maíz.

En igual semana de 1914 las existencias visibles de trigo alcanzaban a 54.700.000 bushels de trigo y a 4.100.000 bushels de maíz.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 20—Hoy se tuvieron en ésta grandes entradas de trigo.

El tiempo es favorable para las sementeras de maíz.

CHICAGO, 20—Para el trigo y el maíz el mercado operó flojo. En la avena el mercado estuvo tranquilo.

DULUTH, 20—Tanto para las entregas en octubre como en diciembre, el mercado de lino operó tranquilo.

ALGODON

LIVERPOOL, 20—El algodón de entrega en este mes se cotizó a 7.13 peniques la libra; a 7.16 peniques para diciembre, a 7.16 peniques para enero y a 7.17 peniques para marzo.

Se vendieron hoy 15.600 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 20—El algodón de entrega en este mes se vendió a 12.44 centavos por libra; para noviembre, a 12.61; para diciembre, a 12.77, y a 13 para enero de 1916.

Metales

LONDRES, 20—Plata en barras onza, 23 15|16.

Cobre cont. ton. lbs. est. 72.5|.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 72.10|.
Id electrolítico, 88.
Estaño cont. id lbs. est. 150.15|
Id a 90 días, id 152.10|.
Plomo id 24.11| 3 d.
Cinc id 63.

NUEVA YORK, 20—Plata en barras, onza, cts. 48 5|8.
Estaño, libra cts. 32 7|8.
Plomo, id id 4.50.

EXPORTACION

"Craigina", vapor inglés.

Para Boston: 2.000 cueros vacunos secos.

Para Nueva York: 13.125 cueros vacunos secos, 37 fardos lana, 26 id cueros lanares.

"Río Amazonas", vapor italiano.

Para Génova: 35.018 cueros vacunos secos, 1583 bolsas pezuñas, 83 fardos becerritos, 34 id lana.

Mercado de lanas

Los compradores siguen recorriendo los depósitos, pero su acción respecto a operaciones es poco menos que nula, pues sus ofertas no llenan las pretenciones de los vendedores. De ahí que solo alguno que otro pequeño lote se coloca, obteniéndose entre $ 7.20 y 7.40 por lanas cruzas.

ENTRADAS

Por Estación Central: De Tararíras á F. B. Arrosa 65 bolsas; De Cufré á Balparda y Cía. 18 bolsas, á A. Bonilla 49; De Minas a Nicolás Durán y Vidal 41 bolsas, á Viuda de Aguerre 20, á L. Carrevia 16; De Chamizo a Nicolás Incarte 20 bolsas, á Hospide Alvarez y Cía. 34 id; De San José á Nicolás Incarte 80 bolsas; á Pesquera y Cía. 24; a L. Rubio 7, á Techeche Lessa 20 id; de Pintado á Pesquera y Cía. 62 bolsas, Angel Bonilla 14 id; De la Lata á Balparda y Cía. 11 bolsas; De Drabble á Pedro Etchemendi 21 bolsas, a Esteban Armas é hijos 20; de Santa Catalina á Wilson Hnos y Cía. 15, á F. P. Arrosa 31 id; De Arroyo Grande á Tellechea y Lessa 29 bolsas, á Taranco y Cía. 19 id, a L. Cosas 73 id, a Juan Argón 59 id á Balparda y Cía. 26, á F. P. Arrosa 28.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Las operaciones en este fruto no revistieron mayor importancia, adquiriéndose algunas partidas especiales, á los precios indicados á continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 á 6.00
Id id campo id id id	" 5.85 " 5.95
Id id id regulares á buenos con poca garrapata	" 5.45 " 5.60
Id id id según recargo de garrapata	" 5.00 " 5.30
Id pesados ó inservibles	" 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata	" 5.50 " 5.60
Id id con garrapata	" 2.75 " 2.80
Id nonatos al barrer	" 5.50 " 5.60
Id de vientre ó inservible	" 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.50 " 5.60
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.60 " 5.70
Id id regulares, id.	" 5.30 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.10 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto	" 4.60 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.90 " 5.00
Id inferiores á regulares	" 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

La situación del mercado no experimentó ninguna variación, colocándose solo pequeños lotes a los precios que varían de $ 7.00 á 7.30 por los cueros de vaca:

	Uno
Novillos de 25 kilos arriba s|garrapata	$ 8.30 á 8.40
Vacas de 15 kg. arriba (promedio 22 kilogramos arriba)	" 7.20 " 7.30
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.)	" 7.00 " 7.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.20 " 6.30
Terneras de 10 á 14 id id id id	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Escaldado estuvo el mercado para este producto, y para las pocas operaciones que se realizaron rigió la siguiente cotización:

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	$ 0.340 á 0.350
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.180 " 0.200
Id. fd. mal deshechos	" 0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, s|conjunto	" 0.410 " 0.430
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.180 " 0.200
Id. fd. mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba según conjunto	" 0.310 " 0.330
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.270 " 0.290
Id. fd. mal deshechos	0.080
Id. fd. pelados	" 0.170 " 0.200
Id. fd. fd. mal deshechos	0.050
Corderitos sanos	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Pequeños lotes se vendieron, rigiendo estos precios:

	á 10 kilos
Sanos	$ 3.85 á 3.90
Mal desechos	" 1.95 " 1.95
Inservibles	" 0.95 " 0.97
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Poco se opera, cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.80 " 3.95

PLUMA

Rigen los precios indicados á continuación:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.40 " 3.40

Mercado de Cereales

TRIGO

La situación de la plaza continúa invariable, obteniéndose como más posibles los precios indicados á continuación:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.15 á 7.20
Buenos id id	" 7.00 " 7.10
Regulares	sin cotización
Superiores del interior	" 7.15 " 7.20
Buenos id id	" 7.00 " 7.10
Regulares	sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase	nominal
Id id regulares	

ENTRADAS

Por Estación Central: á Tomás Viera 42 bolsas, a Víctor Percovich 67 id, a Della Cella y Cía. 101 id, a Helguera y Goicoechea 248 id.

Por Estación Bella Vista: a Peluffo y Cía. 671 bolsas, á Molino Cooperativo 841 id.

MAIZ

Debido á la poca entrada, el mercado se presentó algo más firme en la mañana de hoy obteniéndose hasta $ 2.00 los 100 kilos.

	100 kilos
Cuarentino nuevo, seco	$ 2.30 á 2.40
Morocho bueno á superior	" 2.05 " 2.15
Morocho, regular	nominal
Común, buenos á superiores, secos	" 1.95 " 2.00
Común regulares	" 1.90

ENTRADAS

Por Estación Central: á L. San Martín 250 bolsas, a E. Butler 110, á Carlos María Iturbide 30, a Pedro Peluffo 28, a José Díaz 109, a Molina y Cía. 27, á G. Hernández 59, á E. Storace 29, a A. Achard 24, a N. Incarte 32, á Viuda de Aguerre 24, a T. Viera 45, a V. Percovich 52, a Helguera y Goicoechea 245, a Vanni y Cía. 87, a F. B. Helguera 70.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 284 bolsas a Enrique Storace 140.

LINO

Se obtuvieron estos precios:

	100 kilos
Base 4 %, cuerpos extraños para exportación	$ 4.70

ENTRADAS

Por Estación Central: José Gauthier 66 bolsas 37, José María Suárez y Cía. 34.

FORRAJES

Tienen colocación á estos precios:

Alfalfa especial	$ 3.10 " 3.30
Idem buenas	" 2.60 " 2.80
Mezclas especiales	" 1.90 " 2.00
Idem buenas	" 1.20 " 1.50
Pastos primavera especiales	" 1.60 " 1.80
Id id buenos	" 1.00 " 1.40
Id. cuchilla y bañado	" 0.60 " 0.70
Pajas, según clase	" 0.50 " 0.60

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 5.65
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 kg.	" 2.00
Id id exportación. Id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id	s|cotización
Granzas, id id	" 2.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 19

Por Estación Central: 765 bolsas lana, 1048 atados y 47 fardos lanares, 1222 cueros vacunos secos, 63 id salados, 30 cueros potros, 17 atados y 157 cueros becerros, 322 atados corderos, 1 atados y 2 cueros varios, 14 bolsas cerda, 2 id pluma, 504 bolsas trigo, 1565 de maíz, 40 de alpiste, 326 atados paja.

Por Vía Fluvial: 1512 bolsas trigo.

Por Estación Bella Vista: 704 bolsas maíz, 100 id lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a A. Bonilla 45 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 42 id id salados, 4 cueros potro, 75 cueros becerros, a L. Rubio, 299 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 2 atados becerros, a H. y Goicoechea 29 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, á F. P. Arrosa, 6 atados lanares, 49 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á J. Carrau y Cía. 43 atados lanares, 25 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a Nicolás Incarte 198 atados lanares, 117 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 1 atado becerros, 30 atados corderos, á L. Rubio 24 atados lanares, 2 cueros potro, 16 atados becerros, 2 atados corderos, á Grela Manne y Cía. 39 atados lanares, 67 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a V. de M. Rodríguez 201 atado lanares, 39 cueros vacunos secos, 2 cuero potro, 2 cueros becerros, 55 atados corderos, á Pesquera y Cía. 21 cueros vacunos secos, 19 cueros potro, 6 atados becerros, á F. B. Helguera 36 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 55 atados varios, 10 atados corderos, á L. Sosa 304 cueros vacunos secos, á A. Bonilla 8 fardos lanares, 11 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 55 cueros becerros, 4 atados corderos, a S. Sosa 278 cueros vacunos secos, a A. Bonilla 7 atados lanares, 24 cueros vacunos secos, 3 atados corderos, a Balparda y Cía. 297 cueros vacunos secos, 10 cueros potros, a Viuda de Aguerre 96 atados lanares 164 cueros vacunos secos, 35 cueros potro, 3 atados y 4 cueros becerros, 17 atados corderos, 2 bolsas cerda, a Illechea y Lessa 109 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 1 atado becerros, 32 atados corderos, a Tellechea y Lessa 106 atados lanares 19 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 88 atados cordero, 1 bolsa cerda, a Taranco y Cía. 178 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 55 atado corderos.

Vapores á llegar

OCTUBRE

"Divona", francés, el 21 de Burdeos.
"Infanta Isabel de Borbón", el 21, de Barcelona.
"Byron", inglés, el 23, de N. York.
"Tomaso di Savoia", italiano, el 23, de Génova.
"Hollandia", holandés, el 23, de Amsterdam.
"Hawauan", norteamericano, el 24, de Nueva York.
"Orita", inglés, el 24, de Liverpool.
"Cavour", inglés, el 30, de Génova.
"Highland Piper", inglés, el 30, de Londres.
"Araguaya", inglés, el 30, de Liverpool.

Vapores á salir

OCTUBRE

"Orita", inglés, el 24, para el Callao.
"Highland Glen", inglés, el 27, para Londres.
"Verdi", inglés, el 28, para Nueva York.
"Hollandia", holandés, el 29, para Amsterdam.
"Divona", francés, el 30, para Burdeos.
"Sirio", brasileño, el 30, para Río de Janeiro.

Entradas de ultramar

Día 20

Vapor N.o 4

San Francisco del Sur, de bandera brasileña. Siguió para Buenos Aires.

Vapor FORMOSA

Antonina el 16 del corriente, de bandera argentina y 475 toneladas, capitán Escola y 27 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Antonina:

Cardoso y Cía., 15|1, 20|2, 20|4, 10|8 60|8 yerba-mate.

Jacinto Muxi, 20|1, 60|2, 60|4, 60|8 yerba-mate.

Seré y Cía., 9 encapados yerba mate.

Augusto Nery, 25|1, 50|2, 50|4, 50|8, yerba-mate.

Carlos B. Goicoechea, 21|1, 50|2, 50|4, 50|8, yerba-mate.

Seré y Cía., 43|1, 67|2, 40|4, 40|8 y 7 bultos yerba-mate.

Taranco y Cía., 127|8 yerba-mate.

Cardoso y Cía., 10|1, 25|2, 10|4 yerba-mate, 20|2, 20|4, 20|8 id id, 25|2, 25|4, 25|8 id id.

Alberto Cirio, 25|1, 25|2, 30|8 yerba mate.

B. Casanova, 10|1, 20|2, 30|4, 30|8 yerba-mate.

Santos García, 20|1, 20|2, 50|4, 100|8 yerba-mate.

Amoroso y Pozzi, 35|1, 70|2, 70|4, 200|8 yerba-mate.

Pesquera y Cía., 20|1, 100|2, 100|4, 50|8 yerba-mate.

Oneto Vignale y Canale, 40|1, 60|2, 20|4, yerba-mate.

Augusto Nery, 30|1, 15|4, 50|8, yerba-mate, 20|1, 25|2, 25|4, 30|8, yerba-mate.

Cardozo y Lorenzo, 10|1, 20|2, 10|4 yerba-mate.

Mato y Cía., 50 cilindros yerba-mate.

Portella Sexto y C.a, 20|1, 20|2, 20|4 yerba-mate.

H. Beramendi, 20|2, 30|4, 25|2, 25|4 yerba-mate.

Augusto Nery, 15|1, 30|2, 30|4, 70|8 yerba-mate.

Aguiar y Scott, 50|1, 75|2, 25|4, 50|8 yerba-mate.

L. Cadenas y Cía., 25|1, 100|2, 100|4, 100|8 yerba-mate.

Peixoto Morales y Cía., 50|1, 150|2 yerba-mate.

Grela Mainé y Cía., 15|1, 40|2, 60|4, 50|8 yerba-mate.

Cardoso y Cía., 25|1, 50|2, 50|4, 50|8 yerba-mate, 25|1, 50|2, 50|4, 50|8 id id.

Manuel Bravo, 20|1, 40|2, 25|4, 25|8 yerba-mate, 20|1, 50|2, 25|4, yerba-mate.

Rodríguez Anido Hnos., 10|1, 100|2, 30|4, 50|8 yerba-mate.

Cardoso y Cía., 50 cilindros yerba-mate.

Nocetti y Cía., 1.000 cachos bananas.

A la orden: 25|1, 50|2, 10|4 yerba-mate, 5|1, 20|2, 20|4, 50|8 id id, 1.000 cachos bananas.

Tránsito para Chile:

Seré y Cía., 200|1, 100|2, 120|4 yerba-mate.

Antonio Varese, 300 cilindros yerba-mate.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 19

Asunción, el 8 del corriente, vapor argentino "México", de 758 toneladas, capitán Machado y 37 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Asunción:

Pedro Risso e hijo, 837 fardos tasajo.

Clausen y Ca., 150 fardos tabaco.

Antonio Vivo y Ca., 100 fardos tabaco.

Foggioni y Ca., 1255 cueros vacunos secos.

B. Hardoy y Hnos., 1 cj rebenques chapeados.

De Corumbá:

E. Cooper e hijo, 4 cjs y 146 bultos goma.

Taranco y Ca., 6 fardos cueros de tigre.

De Corrientes:

Chao, Pietra y Vatteone, 1000 cueros vacunos secos, 9 atados con 219 id becerros id, 10 bolsas cerda.

Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor nacional "Nación", de 216 toneladas, capitán Ferrer y 14 tripulantes, a Andrés Falca con la carga siguiente:

P. Mañé y Ca., 3.380 bolsas trigo.

La Plata, vapor inglés "Highland Harris", a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Día 20.

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

José Segade, 300 bolsas extracto de quebracho.

Molino Cooperativo, 1003 bolsas trigo.

A. Podestá y Ca., 779 bolsas trigo.

Carlisle, Crocker y Ca., 50 bolsas mezcla de caña de azúcar.

Nocetti y Ca., 100 cjs manzanas.

Santiago J. Botini, 10 cjs jugo de uva.

José A. Nogué y Ca., 2 cjs pantallas de vidrio.

Frigorífico Montevideo, 4 bultos maquinaria, 8 fardos tejidos.

Saint Hnos., 10 cjs harina de leche, 50 bolsas cascarilla.

Carnelli y Ca., 3 cjs preservativos.

Casa Amar, 2 cascos mosaicos.

Juan M. Merlo, 275 cueros vacunos y becerros secos, 280 id vacunos salados, 42 id yeguarizos secos, 41 fardos id lanares, 1 id corderitos, 1 id nonatos salados, 4 id id id secos, 13 bolsas cerda.

Moisés Lolf, 4 cjs ajos, 7 barriles manzanas.

Encomiendas: Varios: 17 bultos.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", a Dorner y Bernitt en lastre.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Sudgate". Dejó práctico.

MERCADO DE FLETES

	Trigo y maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	fr. 80	fr. 80	fr. 125	fr. 100	fr. 250
Barcelona	fr. 85	fr. 75	fs. 180	—	fr. 250
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.00
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 75	fr. 60	fr. 75	fr. 250
Génova	fr. 85	fr. 75	fr. 125	fr. 150	fr. 250
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 85	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 6	—	—	—	—
Trieste-Fiume	—	—	—	—	—

Buques salidos para ultramar

Día 19

Vapor griego "Othon Stathatos", por el capitán de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 19

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Zíngara", por el capitán de tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano "Ilvichelangelo", por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Berlín" con 30 pasajeros y "Ciudad de Buenos Aires", con 38, por Christophersen Hnos., con carga.

Día 20

Buenos Aires, vapor argentino "Pomona", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 20

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Gabriel M. Martínez: 21 cjs con 5 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 40 cjs con 5 colleras pescado fresco c|u, 5 jaulones aves; por Américo Bazzani y Ca: 9 bultos alcauciles con 75 k c|u, 24 id frutilla con 15 k c|u; por Carlos Dobal: 7 canastos verdura con 50 k c|u, 25 cjs fruta con 20 k c|u.

Burdeos, vapor francés "Amiral de Genouilly", por Justo A. Iglesias: 48 fardos cueros.

Por Resguardo Dársena II

Nueva York, vapor inglés "Herminius", por F. Lagemann y Ca: 103 fardos cueros becerros con 1.500 k.

Burdeos, vapor francés "Liger", por A. E. Magariños: 289 fardos con 122.852 k.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Burdeos, vapor francés "Liger", por A. Rovira: 50 fardos cueros lanares secos con 25.845 k; por Marsarel fils: 143 fardos cueros lanares secos con 70.026 k, 8 id garras id con 3.906 k; por A. Bavaro: 18 fardos cueros lanares secos con 7.965 k, 6 id garras id con 2.517 k.

Boston, vapor inglés "Herminius", por Staudt y Ca: 2.354 cueros vacunos secos.

Liverpool, vapor inglés "Clan Macquarre", por A. Favaro: 489 bolsas lino con 27.943 k, 745 id pasta id con 51.112 k.

Por Resguardo Bella Vista

Liverpool, vapor inglés "Clan Macquarre", por Santiago Scosiria: 70 cascos zinc con 10.000 k, 800 k bronce.

Por Resguardo Cerro

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Frigorífico Montevideo: 25 tercerolas sebo con 5.639 kilos.

Liverpool, vapor inglés "Clan Macquarre", por Frigorífico Montevideo: 294 bolsas pezuñas con 8.916 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Salvo, Campomar y Ca: 65 fardos lana con 25.001 k; por A. E. Magariños: 11 pipas sebo vacuno con 5.603 k.

Francia, vapor francés "Amiral de Genouilly", por A. E. Magariños: 1.000 cjs carne conservada con 108.500 k.

Nueva York, vapor inglés "Herminius", por A. E. Magariños: 3.000 cueros vacunos salados.

Vapores en viaje

"León XIII", español, del Río de la Plata para Bilbao; salió el 17 de Río de Janeiro.

"Hollandia", de Amsterdam para el Río de la Plata, salió anteayer de Bahía.

"Desna", inglés, de Liverpool para el Río de la Plata, salió anteayer de Santos.

"Avon", inglés, procedente del Río de la Plata, llegó anteayer a Liverpool.

"Orita", inglés, de Liverpool para el Pacífico, llegó el 17, a Pernambuco.

"Highland Rover", inglés, con destino al Río de la Plata, salió el 16 de Londres.

"Delfland", inglés, de Amsterdam para el Río de la Plata, salió el 17 de Lisboa.

"Formosa", francés, de Marsella para el Río de la Plata, salió anteayer de Río de Janeiro.

"Provence", francés, del Río de la Plata para Marsella, salió el 17 de Río de Janeiro.

"Flandée", francés, del Río de la Plata para Burdeos, salió el 15 de Dakar.

"Louisiane", francés, de Burdeos para el Río de la Plata, salió el 17 de Río de Janeiro.

"Argentino" argentino, con destino a Punta Arenas, salió ayer de Buenos Aires.

"Avellaneda", argentino, postergó su salida de Buenos Aires para Río Gallegos hasta el 26 de este mes.

"Pellegrini", argentino, con destino a Buenos Aires, saldrá de San Antonio el 21 del corriente.

"Rawson", argentino, de Buenos Aires para el Sud, salió ayer de Comodoro Rivadavia.

"Camarones", argentino, del Sud para Buenos Aires, llegó anteayer a Descado.

"Presidente Mitre", argentino, de Buenos Aires para el Sud, llegó el 16 a Madryn.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Ferias ganaderas en Artigas

La de Tres Cruces

Ya tienen conocimiento nuestros lectores, del éxito alcanzado en el Remate-Feria de Tres Cruces, (local Arbiza), cuyas ventas alcanzaron á un monto total de quince mil trescientos pesos.

Quedó con ésto demostrado que el punto es inmejorable para esta clase de negocios, desde que allí convergen los caminos de distintas secciones rurales de Artigas, aparte de la amplitud del local y otras ventajas apreciables.

Según nuestros informes, el señor Arbiza, conjuntamente con el martillero, señor Carámbula, darán en Marzo próximo, el 2.o gran Remate-Feria, para cuyo acto se correrán trenes especiales y se organizará un programa de fiestas completo y variado, para obtener así el mayor número de concurrencia posible.

La de Tres Cerros

El martillero señor Carámbula, que dedica especial actividad á los negocios rurales, ha resuelto dar el 30 de Noviembre venidero, un gran remate de haciendas en Tres Cerros de Arapey, local de los señores Albin y Comp.

El punto es, por cierto, inmejorable, desque que abarca una extensa zona de Artigas y del Salto.

Oportunamente daremos detalles sobre este remate.

En la Estación Cabellos

La bondad de este punto, evidentemente demostrada en los dos remates dados allí, ha inducido al señor Juan Beraldo, de Paysandú, á dar otro remate feria, en el local del señor Moratorio, que tendrá lugar el 31 de Octubre corriente.

El frío artificial y la industria frigorífica

La producción del frío artificial y sus aplicaciones prácticas constituyen uno de los ramos principales de la industria que se ha desarrollado más en estos tiempos.

En este estudio nos proponemos echar una rápida ojeada por las principales aplicaciones del frío artificial indicando al mismo tiempo los procedimientos generales actualmente en uso para su empleo y distribución.

El frío se emplea para el enfriamiento de un líquido o de un fluido por la acción de un agente refrigerante, o bien por una mezcla frigorífica.

Todos estos aparatos productores de baja temperatura llamados comunmente "refrigeradores" están basados en el enfriamiento producido por el cambio de estado físico por la evaporación de un líquido o por la dilatación de un gas. Los hay de tres clases.

Aparatos de absorción o de afinidad que están basados sobre la propiedad que tiene el agua á baja temperatura, de absorver el gas amoníaco formando una disolución que restituye dicho gas sin la acción del calor.

Aparatos de vaporización por medio del vacío basados sobre la experiencia de Lestic de que hablan todas las obras de física elemental, y que consiste en hacer vaporizar el agua existente en el recipiente de una máquina neumática para producir la congelación del agua que quede.

En fin, aparatos de compresión, los únicos que hasta el presente tienen verdadera importancia para la industria del enfriamiento en gran escala. De este sistema los dos principales tipos, son: el aparato de ácido carbónico y el aparato de gas amoníaco.

El principio del aparato frigorífico de compresión de Riedinger se basa sobre la evaporación del agente frigorificante y sobre la condensación del vapor que se produce por compresión y enfriamiento simultáneos.

El aparato comprende las partes siguientes: 1.o Un aparato de vaporización en el cual se evapora el amoníaco o el ácido carbónico líquido, absorviendo el calor del fluido ambiente; 2.o Un compresor que aspira el vapor formado en el aparato de evaporización, que lo comprime y hace pasar; 3.o Un condensador que se convierte en líquido bajo la acción de la presión y del agua fría que lo rodea; el líquido que resulta vuelve a pasar a traves de una válvula graduable en el aparato de evaporización y la série de operaciones comienza de nuevo.

La aplicación del frío artificial no consiste solamente en la fabricación del hielo: el frío sirve también para producir temperaturas inferiores á las del clima en que se vive, por ejemplo, para refrescar los departamentos habitados, los locales en donde se conservan sustancias alimenticias o bien los que son destinados a una infinidad de industrias químicas. Son de rigor ya estas instalaciones frigoríficas en las cervecerías, mataderos públicos y privados, mercados y depósitos de comestibles, los hoteles, fondas cafés, lecherías y fábricas de mantequilla y queso; en los hospitales, clínicas, sanatorios, navíos y ferrocarriles, para transportes de carnes congeladas, leches, huevos y mantequilla, en la marina de guerra para refrescar los podósitos de municiones, las bebidas, etc., en las salas para patinar sobre hielo artificial, en muchas fábricas de productos químicos, de parafina, de stearina, en las tintorerías, fábricas de chocolates, de azucares, en las bodegas, etc.

Entre las diversas aplicaciones de esta industria del frío, es necesario citar el refrigeramiento de locales y la distribución del frío a domicilio como se distribuye ya el calor la luz y la energía. En varias ciudades de América se tiempla un ambiente demasiado cálido distribuyendo el frío industrial en las casas; de la misma manera que se entuba el agua y el gas, vuelve a la fábrica por medio de aspiración y es de nuevo comprimido.

Este sistema está en uso Nueva York, Boston, San Luis, Baltimore, y otras ciudades de los Estados Unidos.

El otro sistema consiste en hacer circular por una red de canalización, una mezcla incongelable de cloruro de calcio.

El hielo ha llegado a convertirse en un artículo de consumo general en muchos países. En los Estados Unidos es considerado en toda estación como artículo de primera necesidad para las clases ricas y aun para los pobres durante los calores. El hielo es objeto de una importante industria.

Buenos Aires, posee para el consumo de sus habitantes 16 fábricas de hielo que producen 738 toneladas de hielo por día, o sea 650 gramos por habitante. Este hielo quimicamente puro es fabricado con agua condensada y se vende al por mayor a 50 francos tonelada.

Las estadísticas de la fabricación de hielo en Italia, indican que hay 67 fábricas de esta clase, que producen 1.500 toneladas por día: las principales están establecidas en Génova, Milán, Nápoles, Palermo, Turín y Venecia. El precio de venta varía entre un mínimum de una lira 20 y tres liras por cada cien kilos.

Estas aplicaciones del frío industrial aumenta de día en día y los beneficios que proporcionan son incalculables. Tanto en el campo de la medicina y de la farmacia como en la desinfección y conservación de productos alimenticios como en la basta esfera de la acción industrial.

Compra de animales

El señor Pedro Ferreira ha introducido al departamento de Soriano 202 animales yeguarizos comprados en la provincia de Entre Ríos.

—De la provincia de Corrientes nos comunican que se encuentra allí el señor Juan Pedro Duque apartando varios lotes de novillos que serán traídos para invernar al mismo departamento.

El Centenario del Carmelo

Preparativos para festejarlo

En el próximo mes de Diciembre, cumplirán cien años de la fundación del pueblo del Carmelo, una de las localidades que más progresos han realizado en los últimos tiempos. Con tal motivo se ha organizado, según nos hace saber nuestro corresponsal en Colonia, una Comisión encargada de llevar á cabo varios festejos tendientes á celebrar el acontecimiento que señalamos. Por de pronto se piensa consagrar una semana entera á la realización de dichos festejos. A juzgar por las referencias de nuestro corresponsal, el entusiasmo y la buena voluntad con que ha sido recibida en todas partes el pensamiento de la referencia, hacen esperar fundadamente un éxito halagador en lo que á fondos concierne. La comisión constituída, por ejemplo, en la capital argentina, ha comunicado que la recolección alcanza ya alrededor de 900 nacionales, y que, para el tiempo en que han de cerrarse las listas, el 30 del corriente mes, se calcula que la recolección alcanzará á más de 1500 pesos.

La suscripción correspondiente á la planta urbana del Carmelo, asciende hasta ahora á la suma de 1409 pesos, debiéndose cerrar probablemente el 20 del mes actual con el consiguiente aumento. A las suscripciones recolectoras de campaña, se ha pasado nota pidiéndoles dén cuenta de la misión encomendada, é igual pedido se ha hecho á las comisiones constituídas en el Rosario de Santa Fe y ciudad de Montevideo.

Se ha solicitado propuesta á un conocido marmolista de Montevideo, para la confección de un busto del General Artigas, que se colocará en la plaza de su nombre y en carácter provisorio, en tanto sea posible levantar el monumento que se tiene proyectado.

Se ha resuelto, además, organizar una gran kermesse que tendrá lugar el 25 de Diciembre próximo, bajo los buenos auspicios de la Comisión de Damas, la que ha solicitado de varios comerciantes locales, influyan ante el comercio montevideano á fin de que éste coopere á la mejor realización del propósito. Además, los comerciantes del pueblo y hacendados de la zona, proporcionarán abundantes víveres para distribuir entre los pobres en la Semana del Centenario.

Reproductores

El señor Eusebio Odriozola, propietario de la estancia "Las Acacias", en Soriano, acaba de adquirir en la capital un reproductor Durham, de pedigrée, por la suma de mil seiscientos pesos.

El doctor Fein ha introducido también 3 borregos Lincoln, de medio galpón, comprados al precio de setenta pesos cada uno y el señor Paulino Suárez, 1 toro Durham, puro por cruza, de medio galpón, adquirido en trescientos pesos.

DE LOS CURSOS AGRICOLAS

EXPOSICION Y VENTA

Nos comunican de San José que en la casa comercial del señor Arturo Rodríguez Riera, de aquella ciudad, se exhibieron parte de los productos obtenidos durante las clases prácticas de los Cursos Agrícolas.

Fueron expuestos ciento cincuenta pollitos de diferentes razas, sacados con incubadoras, cantidad de quesos, manteca, bombones de dátiles y nueces, sandwichs, dulce de leche y hermosas flores artificiales, todo ello obtenido, como hemos dicho, por las maestras que figuran en el curso agrícola clausurado.

Con excepción de los pollitos, todo fué vendido en breve término, pues los compradores fueron muchos y pronto dieron fin a su tarea las simpáticas vendedoras que en sus escuelas continuarán la obra buena emprendida con el apoyo de las autoridades escolares.

Fueron muchas las familias que visitaron la exposición de productos del curso agrícola e industrial de ese departamento.

Los elogios a la obra emprendida bajo tan buenos auspicios y con tan grandes resultados, son generales, y todos reconocen la necesidad de realizarla en la mayor extensión posible.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Las operaciones de Tablada se efectuaron ayer con mercado corriente y cotizaciones relativamente sostenidas, habiendo actuado con buen interés el Frigorífico Montevideo y compradores del abasto.

El Frigorífico Uruguayo se limitó a recibir algunos ganados ya comprados.

El precio máximum que se registró fué de 180 milésimos por kilo, el cual correspondió a un lote de 182 novillos especiales, que pesaron 558 kilos cada uno. Por otros lotes de buena clase y gordos pagó hasta 165 y 170 milésimos kilo.

En vacas el abasto continuó operando activamente, cotizándolas hasta alcanzar el límite de 160 milésimos por kilo, y por terneros pagó hasta 155 milésimos kilo, tratándose de 10 especiales que pesaron 166 kilos cada uno.

En general se cotizó a los precios siguientes por kilo en pié:

Frigorífico Montevideo — Bueyes: a 156, 160, 165 y 170 milésimos.

Novillos: a 130, 155, 156, 160, 161 165, 170 y 180 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 115 y 120 milésimos.

Novillos: a 150 y 165 milésimos.

Vacas: a 110, 115, 130, 140, 144, 145, 147, 150, 155 y 160 milésimos.

Terneros: a 100, 145 y 155 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Frigorífico Montevideo	1.309	reses
" Uruguayo	142	"
Abasto	419	"
Interior	387	"
Servicio particular	5	"
Retiradas con pase	13	"
Total	2.275	reses

Para hoy se anunciaba el arribo de 28 wagones de ganado.

Lotes que anotamos ayer:

De Durazno—De G. Gascue: 10 vacas con 494 kilos a $ 0.160, $ 79.04 cada una.

De Minas—De J. Luján: 42 novillos con 457 kilos a $ 0.170, $ 77.69 c|u.

De Florida—De A. Arrivillaga: 38 novillos con 486 kilos a $ 0.160. $ 77.76 c|u.

De Minas—De A. Zabaleta: 182 novillos con 558 kilos a $ 0.180, $ 100.44 c|u.

De Tacuarembó—De J. Peña: 6 vacas con 358 kilos a $ 0.130, $ 46.54 cada una.

De Florida—De R. Guichón: 36 novillos con 480 kilos a $ 0.145, $ 69.60 cada uno.

De San José—De E. Pérez: 17 bueyes con 570 kilos a $ 0.125 $ 71.25 cada uno.

De Montevideo—De Ducci Hnos.: 2 bueyes con 695 kilos a $ 0.160, $ 111.20 cada uno.

De Soriano—De B. Etcheverry: 43 novillos con 465 kilos a $ 0.155 $ 72.07 y 14 vacas con 315 kilos a $ 0.135, $ 42.52 cada uno.

De Florida—De J. Trías: 57 novillos con 462 kilos a $ 0.150, $ 69.30 cada uno.

De Montevideo—De A. Freire: 15 novillos con 422 kilos a $ 0.155, $ 61.21 cada uno y 2 bueyes con 560 kilos a $ 0.140, $ 78.40 cada uno.

De Soriano—De L. Cremela: 60 novillos con 451 kilos a precio reservado.

De Soriano—De Uriarte Hnos.: 25 novillos con 468 kilos a $ 0.166. $ 77.60 cada uno y 40 novillos con 449 kilos a $ 0.161, $ 71.28 cada uno.

De Soriano—De Sosa y Arnondarain: 62 novillos con 553 kilos a $ 0.165, $ 91.24 cada uno; 31 novillos con 449 kilos a $ 0.165, $ 73.08 cada uno y 3 bueyes con 773 kilos a $ 0.170, $ 131.40 cada uno.

De Paysandú—De Saldías y González: 1 vaca con 500 kilos a $ 0.160, $ 80 y 39 novillos con 407 kilos a $ 0.160, $ 65.12.

De Soriano—De A. Correa: 371 novillos con 484 kilos cada uno a precio reservado.

De Durazno—De R. Guichón: 62 novillos con 472 kilos cada uno a precio reservado.

De San José—De M. D. Elissalde (hijo): 159 novillos con 454 kilos a $ 0.155, $ 70.43 cada uno.

De Soriano—De A. Iraola: 38 novillos con 480 kilos cada uno a precio reservado.

De Durazno—De Modesto Vignoli: 33 novillos con 489 kilos a $ 0.165, $ 80.68.

De Durazno—De P. Méndez: 28 novillos con 474 kilos a $ 0.160, $ 76.04 cada uno.

De Soriano—De V. Vazquez: 20 novillos con 540 kilos a $ 0.160, $ 86.40 cada uno.

De Soriano—De T. B. Bruce: 10 terneros con 166 kilos a $ 0.155, $ 25.73 cada uno.

De Soriano—De T. B. Bruce: 15 vacas con 515 kilos a $ 0.155, $ 48.83 cada una; 40 vacas con 390 kilos a $ 0.150, $ 58.50 cada una; 30 vacas con 437 kilos a $ 0.160, $ 69.72 cada una y 12 novillos con 437 kilos a $ 0.160, $ 69.92 cada uno.

De Soriano—De A. Borrás: 18 vacas con 356 kilos a $ 0.147, $ 52.33 cada una y 24 novillos con 398 kilos a $ 0.165, $ 65.67 cada uno.

"Vacunas y sueros Lignières"

De acuerdo con la circular que días pasados publicamos referente á la apertura del Laboratorio "Vacunas y Sueros Lignières", del Profesor José Lignières, ya se encuentran en esta los aparatos y demás útiles para la producción de la vacuna y se nos dice que posiblemente en la primera semana del próximo Noviembre, ya los señores hacendados, podrán conseguir en ésta, toda la vacuna que puedan precisar la que, á más de ser fresca y elaborada con todas las exigencias que se requieren, será ensayada y aprobada por la Policía Sanitaria Animal, lo que, desde ya representa una garantía para los hacendados.

Local Luis Bello

Con el concurso de un ganadero del Este, que concurrirá con 600 novillos mestizos, el 21 de Noviembre se realizará en el local Luis Bello, una feria extraordinaria de ganadería, organizada por los señores Alejandro B y Carlos Larriera.

Además se han fijado las fechas en que deben celebrarse las ferias de cada año en el local arriba mencionado. Todos aquí 2.o domingo de Enero; 19 de Abril y 4.o domingo de Septiembre.

Recolección de la cosecha argentina y el servicio militar

Informaciones que nos llegan del vecino país, contienen interesantes consideraciones sobre asuntos agrícolas.

Por un decreto del Ministro de la Guerra — dice una de ellas — se ha dispuesto la incorporación de 14.000 ciudadanos al ejército, en el preciso instante en que las faenas agrícolas se encuentran en su apogeo, pues deben presentarse en los cuarteles para el 1.o de Diciembre. Como toda la clase ha sido sorteada y como ella debe concurrir al reconocimiento, los trabajos de campo quedarán paralizados, con el consiguiente perjuicio para los trigos ya maduros, que se perderán en una buena proporción.

No hay motivos de urgencia que justifique esa convocatoria para el plazo indicado, y bien se podrían evitar esos perjuicios, postergando la incorporación hasta el mes de Febrero, época en que ya las tareas están por terminar.

Todas las ventajas que tiene el servicio militar, reconocidas ya por el pueblo, deben conciliarse con las necesidades imperiosas del país, pues no es tolerable que se pierda una gran parte de la riqueza del año, puesto que la cosecha es la única esperanza de dinero que tenemos en estos momentos.

Tiene la concentración en el mes de febrero numerosas ventajas. Los ciudadanos empiezan su reclutamiento cuando ya los terribles calores han pasado, y, por lo tanto, se pueden aprovechar más horas del día; el erario economizaría fuertes sumas, en concepto de manutención, vestuario, etc., de dos meses y, además, no se retirarían de la actividad catorce mil trabajadores.

Se trata de un asunto muy importante, que debe ser meditado con calma, á fin de solucionarlo con tiempo. El Ministro de Guerra debe pensar que si las finanzas sufren un nuevo quebranto, no podrá mantener el efectivo de que cuenta el ejército, y entonces debe procurar, por su parte, que no se malogre una importante fuente de recursos, como es la que ofrece la cosecha.

Potros y yeguas

El domingo 24 del corriente, el martillero señor Supparo, venderá en los corrales de Cazalá, 40 potros y yeguas pesados y livianos.

Estos animales que reunen condiciones sobresalientes, proceden de la República Argentina de los renombrados establecimientos de la sucesión Alfredo Peña y doctor Celedonio Pereda.

Feria en Sarandí Grande

Para la feria que el 7 de Noviembre celebrarán en Sarandí Grande (local Martínez Castro), los martilleros Victorica y Muiños, se han inscripto los lotes siguientes:

Miguel Gómez, 20 vacas con cría, 10 novillos tamberos; Fructuoso Pérez, 4 bueyes; Matías González, 6 bueyes; R. Martínez, 30 novillos; Bernardo Castro, 20 vacas para invernar.

Importación de cereales en Dublin

El consul de la Argentina en Dublin, ha elevado al ministerio de Relaciones Exteriores, el informe comercial de su jurisdicción correspondiente al primer semestre del año en curso.

Según las cifras consignadas en el informe, durante el semestre transcurrido se han introducido por el puerto de Dublin 37.718 toneladas de maíz 2.000 de trigo y 496 de lino.

Manifiesta el funcionario informante que si bien las cifras estadísticas relativas a la introducción de productos platenses no son muy importantes, hay que tener en cuenta que por vía Inglaterra, se reciben grandes cantidades de los mismos.

Comercio universal de trigo

Se han comentado vivamente en los círculos cerealistas los informes llegados de Nueva York, anunciando que la exportación de otros países continuará en grande escala hasta el fin del corriente año, época en que se espera empezará a llegar el trigo argentino. Las impresiones, respecto de estos plazos no pueden ser más favorables, cuando se agrega en los informes recibidos que están llamando la atención las grandes cantidades de trigo canadiense que pasan por el puerto de Nueva York para Europa. Según esas mismas informaciones, desde el principio del mes de Agosto hasta el 15 de Octubre, llegaron a ese puerto, procedente del Canadá, y fueron transbordados y enviados a Europa, principalmente a Inglaterra, Francia e Italia, 4.265.791 bushels de trigo. Ese cereal va en tránsito, evitándose en esta forma el pago de derecho de 10 centavo por bushel. Los últimos cálculos de los cerealistas sobre la cosecha en el Canadá, le asignan un total de 332 millones de bushels, contra 256 millones en el año anterior. Se hace notar que la última cosecha fué la más grande habida en el Canadá. Desde el 1 de Agosto hasta el 15 del corriente, fueron exportados por el puerto de Nueva York 12.111.525 bushels: 7.845.734 de los Estados Unidos y el resto del Canadá. Se exportaron en Agosto: 2.761.694 bushels de los Estados Unidos y 145 793 del Canadá; en Setiembre: 3.654.814 y 1.199.613; y en la primera quincena de Octubre: 1.420.226 y 2.920.385, respectivamente.

La feria de San José

Aunque los lotes de novillos de mayor importancia no fueron vendidos en la feria celebrada por la Asociación Rural el último domingo, fueron vendidos otros productos por valor de unos siete mil pesos.

Para el catorce del entrante Noviembre se piensa, por parte de la Directiva, dar una nueva feria que suponemos obtenga éxito.

Los ganaderos y hombres de negocios tomen nota de esto para concurrir a esa feria en la fecha indicada.

Importación de verduras

Consecuencias de la desidia

Pertenecen a un colega argentino las siguientes consideraciones que acaso pudieran tener aplicación entre nosotros:

"En ocasiones anteriores hemos tenido que hacer referencia a la riqueza fruticola de ciertas regiones del país, expresando la inconveniencia resultante de que por negligencia oficial y desidia, o rutina de los agricultores, todavía tengamos que importar la mayor parte de esos artículos del exterior, para satisfacer las necesidades del comercio y del consumo.

Análogo fenómeno sucede con las verduras, cuya producción corre paralela a la de las frutas.

Más del ochenta por ciento de las verduras secas que existen en plaza son traídas del exterior, principalmente de España, cuyas fábricas aragonesas de frutas y verduras en conserva han llegado a un grado de progreso incomparable.

Siendo el cultivo de verduras uno de los que más rendimientos ofrecen al agricultor, máxime cuando el terreno ofrece inmejorables condiciones, ya se comprende la necesidad que existe entre nosotros de fomentar la plantación de verduras, que si se explotase convenientemente en las zonas de los territorios de Río Negro y Neuquen, en las provincias andinas y sobre todo Mendoza, que está llamada a ser la California del futuro, no sólo sería suficiente el rendimiento para abastecer al consumo interno, sino que aún quedaría un excedente considerable apto para ser exportado al exterior, donde su buena calidad le daría preponderancia en los mercados sobre los productos similares.

Los chacareros de nuestras zonas rurales ignoran aún que una hectárea sembrada de porotos arvejas o garbanzos puede dejar un rendimiento líquido de tres mil pesos, cantidad superior a la que se obtendría dedicando el terreno a los productos acostumbrados.

A esta ignorancia contribuye mucho la ineducación que sobre métodos de cultivo caracteriza a la mayoría de la población rural, ignorante de los cultivos e industrias que pueden enriquecerle.

A imitación del gobierno de Italia que acaba de tomar una buena iniciativa en ese sentido, de la que ya hemos informado a nuestros lectores, convendría, o mejor dicho, se impone la creación de escuelas rurales ambulantes en las que se proporcionen a los agricultores las enseñanzas adecuadas sobre el objeto de su profesión y manera de hacerla cada vez más fecunda, mediante una acertada variación de los cultivos.

Sucede actualmente que dedicado los terrenos a una sola clase de siembra, por lo regular trigo, maíz o lino, el agricultor queda librado muchas veces a los cambios de tiempo o a las fluctuaciones sujetas a alternativas de los precios, regulados por la demanda del exterior.

Si los agricultores en las regiones donde el suelo lo permite, consagrasen a éste a la explotación de diversos productos, principalmente a los llamados de granja, su éxito estaría más asegurado, pues la posible pérdida experimentada en algunos, siempre se vería asegurada por los restantes.

Entre esos productos, repetimos ninguno se presta tanto como las verduras para ser objeto de una explotación fecunda en grandes beneficios por el precio a que se cotizan en el mercado y su fácil venta en toda época del año.

Por otra parte, sería ese el único medio de evitar la salida del país de varios millones de pesos oro, costo de las verduras secas que se importan, al par que se echaría las bases de una nueva fuente de riqueza, llamada a producir considerables resultados en un futuro no lejano.

Las materias curtientes como contrabando de guerra

Como se sabe, el gobierno francés ha resuelto considerar como contrabando absoluto de guerra las materias curtientes en general. Esta medida, que a primera impresión podría creerse que perjudica a la industria forestal platense, no la afecta, sin embargo. La exportación del extracto de quebracho, que ha tomado incremento durante la guerra, es dirigida hacia los países que se verán libres de semejante disposición.

La estadística correspondiente a los ocho primeros meses de este año indica que en sus dos terceras partes el extracto va a Inglaterra y el resto a los Estados Unidos, Italia Francia y España, salvo una décima parte, aproximadamente, que se remite a Suecia y Noruega y Holanda. Esta última pequeña parte, destinada a los países escandavinos, mantendrá en adelante su misma proporción, pues se trata de partidas adquiridas por comerciantes que las envían a aquellos países con la garantía de sus respectivos gobiernos de que no han de ser reexportadas.

Así, pues, el extracto continuará exportándose sin tropiezo alguno, ya que su casi totalidad va dirigido a los países de la "entente" y sus aliados y naciones neutrales. La medida del gobierno francés no tendrá más efecto que legalizar un estado de cosas existente desde que se produjo la guerra, pues desde entonces Alemania no ha podido recibir extracto de quebracho por efecto del bloqueo inglés.

La vitivinicultura en Mendoza

DATOS ELOCUENTES

La estadística de la Dirección General de Industrias del vecino país, sobre el movimiento de vinos, habido en el mes de Septiembre último, presenta los siguientes datos: vino salido de las bodegas 503.295 hectolitros, de los cuales se enviaron en cascos, 485.635, hectolitros. El consumo local alcanzó á 8.388 hectolitros, y el resto comprende derrames, desnaturalizaciones y mermas por borras.

La existencia al 1.o de Octubre actual, era de 2.501.499 hectolitros. Se calcula como salida mensual hasta Febrero (cinco meses), un promedio de 300.000 hectolitros.

Al empezarse la nueva cosecha, sólo habrá en bodegas 1.000.000 de hectolitros, como existencia total, con cuya cantidad no alcanzará á cubrirse las necesidades de los mercados de consumo, pues por la ley de la provincia, los caldos de la nueva cosecha, no podrán darse á la venta, sino desde el 1.o de Julio, de manera que con 1.000.000 de hectolitros habrá que atender los pedidos desde Marzo hasta Junio, inclusive.

Se explica ahora, no sólo el gran movimiento de ventas de vino en traslación de bodega á bodega, que en el mes pasado alcanzó á 150.659 hectolitros, sino también el que ya se quera cotizar el precio por los frutos de la próxima cosecha, ofreciéndose dos pesos por 46 kilos, á cosechar el comprador, como también anticipos de dinero, á devolverse sin interés, en caso de pérdidas por fenómenos atmosféricos.

Se terminan en estos momentos los informes sobre el estado actual de las plantaciones de viñas y frutales, con los pronósticos acerca del rendimiento, á los que faltan solamente los datos de San Rafael.

Esta inspección se repetirá á fines de Diciembre, para tener un cálculo muy aproximado de la próxima cosecha.

Tránsito internacional por el Uruguay

Disposiciones reglamentarias del gobierno argentino

La inspección general de rentas argentina informó al Ministerio de Hacienda que la Aduana y el puerto de Concepción del Uruguay disponen de los elementos necesarios para recibir y despachar cargas en tránsito internacional de o para el Paraguay, lo mismo que para puertos brasileños del Alto Uruguay, por la vía férrea de Concordia, Paso de los Libres y Posadas.

Con tal motivo ha dado un decreto el Poder Ejecutivo facultando a dicha Aduana para efectuar las operaciones de tránsito internacional desde el 1.o de Noviembre próximo.

En consecuencia, se podrán despachar por el puerto del Uruguay las mercancías extranjeras consignadas a los países vecinos, expidiendo a Posadas las que se remitan al Paraguay y a Paso de los Libres las destinadas al Brasil.

Para el exterior podrán ser despachados los productos procedentes del Paraguay y del Brasil, que con tal consignación llegan respectivamente expedidos desde Posadas hasta Paso de los Libres.

Para el despacho de mercancías consignadas al Paraguay o al Brasil, la Aduana de Concepción del Uruguay deberá observar las reglas de los artículos 4.o a 6.o y sujetarse a lo prescripto en los artículos 51 al 56 del decreto de Julio 18 de 1912, debiendo entenderse, que en vez del artículo 32 citado en el artículo 54, dicha cita se refiere a los artículos 30, 31 y 32, reformados por el decreto de noviembre 28 de 1913.

En la expedición al exterior de cargas en tránsito procedentes del Brasil y Paraguay, la aduana de Concepción del Uruguay deberá proceder con arreglo a lo dispuesto en el decreto de Julio 18 de 1912, aplicando los artículos 57 a 59 si las mercancías han de ser trasbordadas, y los artículos 44 a 47 si entran en depósito para su reembarco.

La Aduana de Concordia ejercerá, respecto a este tránsito, la fiscalización prescripta en los artículos 8, 35 y 42 del decreto de 18 de Julio de 1912.

POR LOS DEPARTAMENTOS

TACUAREMBO

Está resuelto que empiece a funcionar en el local del Club Colorado Rivera, calle 25 de Mayo esquina Yí, una oficina partidaria donde los colorados puedan recoger toda clase de datos e informaciones, relacionados con la inscripción cívica para la elección de la Asamblea N. Constituyente.

—Se radicará en Tacuarembó, el señor Lincoln Beltrán, que ha terminado la carrera de agrimensor.

—Noticias recibidas de la 8.a sección, dan cuenta de que ha quedado constituída la "Comisión Rural", encargada de propender prácticamente al mejoramiento de las vías de tránsito de aquella rica zona del departamento, reclamando la acción del municipio respecto al cuidado de los caminos en general. Entrando activamente en el cumplimiento de su plausible tarea, la referida comisión ha solicitado a la Intendencia y la Inspección Técnica, la aprobación del proyecto de un fuerte provisorio a construirse sobre el bañado inmediato al Paso de las Toscas. Se dispone ya, con ese objeto, de crecida cantidad de fondos, provenientes, en gran parte, de la contribución de los vecinos de aquel lugar.

—Regresó de su gira por la 11.a sección, el jefe político del departamento, señor Benigno García.

—La Comisión del "Club Tacuarembó" ha resuelto organizar recibos semanales en los salones del centro, señalando a tal efecto, los días sábados.

—Los elementos nacionalistas del departamento, se aprestan a luchar por la candidatura del doctor Luis Alberto de Herrera, para la presidencia del Directorio.

FLORIDA

La acefalía de la Directiva de la Asociación Rural del departamento, obligará a modificar, en lo que concierne a la integración de la naciente comisión local de fomento, el plan de trabajo trazado por el Ingeniero agrónomo señor Miguel H. Lezama.

—Personas llegadas de Estación Goñi, informan que la enorme manga de langosta, posada entre la misma localidad y Sarandí Grande, ha retrocedido en dirección al Norte. Los trigos y sembrados han sufrido perjuicios de consideración, estimándose perdidos los trigos primeros. En compañía del Inspector Seccional, señor Eduardo Ferraro, partió para la región invadida el Inspector de Zona de la Defensa Agrícola, señor Vicente S. Giaccone.

SAN JOSE

El resultado obtenido en San José, durante el último día de inscripción, fué el siguiente: Sección ciudad, 131 inscritos, de ellos 34 analfabetos y 16 cambios de domicilio; 2.a sección, 32 inscriptos; 3.a sección, 16 inscriptos y 3 traslados; 4.a sección, 12 inscriptos y 2 renovaciones; 5.a sección, 21 inscriptos; 6.a sección, 27 inscriptos; 7.a sección, 20 inscriptos.

—Todo un éxito obtuvo la velada realizada en el "Teatro Macció", por las escuelas públicas que dirigen la seora María Fernández de Harreteche y señorita Ledia Sánchez.

—Llegó a la ciudad, el doctor Pío C. Stella, con el objeto de celebrar varias misas, en la Iglesia Parroquial.

—Falleció en San José, el señor Cecilio G. González.

—El señor Carlos María Menéndez vendió a don Juan Atchondo una finca situada en la calle 18 de Julio entre Rincón y Montevideo, con una superficie de 1.041 metros cuadrados en 3.000 pesos; y el señor Pedro Acheriteguy vendió a don Luis A. Laurcas una casa en la calle Colón y Olimar, con una superficie de 336 metros en 3.150 pesos.

—Sería conveniente que la Intendencia Municipal atendiera las quejas frecuentes que formula la prensa contra el adoquinado que se construye en la ciudad.

SORIANO

En circunstancias en que los obreros de la Usina de Alumbrado Eléctrico, Julio Núñez y Telésforo Castro, se hallaban limpiando un tanque de petróleo, hizo explosión éste, a consecuencia de lo cual resultaron heridos ambos obreros. Las quemaduras que presenta Núñez, son de cierta gravedad.

—Quedó restablecido el servicio de trenes entre Montevideo y Mercedes, los días sábados y domingos.

—El Inspector Veterinario, señor Marco Dutto, ha pasado una nota al Director de la Policía Sanitaria Animal, solicitando la autorización correspondiente para imponer con toda severidad la curación de majadas atacadas de sarna en algunos establecimientos de este departamento, sobre los que pesa aislamiento desde hace tres años.

—El señor Delfino Durante, hacendado de este departamento, acaba de realizar el arriendo de una importante fracción de campo en el Durazno. Se trata de un área de 5.500 hectáreas de campo inmediato a la estación Francia, propiedad del señor Lefor Galardo. El contrato se ha estipulado por seis años, al precio de ps. 1.80 la fracción de 7.373 metros.

—De los datos recogidos, resulta que el último día se efectuaron 209 inscripciones cívicas, clasificadas así: 145 colorados, 63 nacionalistas y 1 socialista. Según datos del mismo origen, las inscripciones de este período alcanzan ya en el departamento a 492.

—Entre el presidente de la Comisión Departamental Nacionalista, señor Dionisio Viera y el Intendente Municipal doctor Juan Reta, ha habido un cambio de notas con motivo de la expedición de certificados, a los efectos de la inscripción cívica.

—Los constructores Larrocla y García, no se han querido hacer cargo de las refacciones que necesita la Plaza Independencia.

—El miércoles de mañana trabáronse en peleas, en la estancia del señor Manuel Arabeyti, los individuos Alfonso Balbuena, Casimiro Montero y Horacio Suárez, quiénes formaban parte del personal empleado en aquel establecimiento, para la faena de trasquila de la hacienda lanar.

De la refriega, que fué cuchillo en mano, resultó Suárez con heridas leves en el pecho y la mano derecha.

COLONIA

Comunican de Palmira, que estuvo en el pueblo uno de los ingenieros pertenecientes á la Defensa Agrícola. Puesto al habla con el Comisario Gallardo, prometióle que de inmediato se enviaría a la localidad, un Inspector Técnico para organizar la destrucción de la mosquita. También ofreció remitir 2.000 metros de barrera y 30 máquinas a nafta, para quemar la langosta.

—De acuerdo con lo resuelto por la Junta Electoral del departamento, en su última sesión, el domingo 24 del corriente se instalarán y empezarán á funcionar las comisiones inscriptoras, como lo establece la nueva ley de elecciones de la Asamblea Constituyente.

—En el cuarto día de inscripción se obtuvo el siguiente resultado:

Colorados inscriptos: 59; Blancos id: 45; Dudosos id: 7. Total: 102. Transferencias: Colorados, 2; id. blancos, 4. Total: 6. Renovaciones: colorados, 10; id, blancos, 14. Total: 24. Cambios de domicilio: blancos, 1.

—Tuvo lugar en Colonia Valdense la clausura del curso agrícola, que funcionó en el Liceo local, durante un mes y medio, bajo la dirección de la señorita, Ana Armand Ugón.

—Partió para Colonia Valdense, el señor Felipe Suárez, Jefe Político del departamento.

ROCHA

—Falleció el antiguo vecino de Puntas de Don Carlos, don Santiago Crocce.

—Se efectuó un festival literario-musical, en el Colegio de Santa Teresa de Jesús.

—Tuvo lugar una velada en el Colegio San José, conmemorando el IV centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, á cuya Congregación pertenecen las Hermanas que dirijen aquel establecimiento de educación y oratorio religioso.

—La Intendencia Municipal avisa á los dueños de panteones ó edificios internos del Cementerio Público, que deben proceder al blanqueo y pintura de las verjas que circundan á aquellos, dentro del plazo de 15 días.

MINAS

Reina gran entusiasmo en las filas nacionalistas, con motivo de la gran asamblea que celebrarán los elementos de la 2.a sección, el 21 del corriente, en casa del señor Nataleo Espinosa.

—Regresó de la capital, el señor Juan M. González.

—El Comité Departamental Colorado Anti Colegialista, que preside el señor Carlos de Castro, ha hecho circular un manifiesto, por medio del cual, se exhorta, á los correligionarios, á inscribirse á fin de que puedan ejercer el derecho del voto.

—Entre varios amigos del ex-cura vicario de Minas, Pbros. José De Luca, ha surgido la idea de efectuar una peregrinación al Verdum, en homenaje á la celebración de sus bodas de plata.

Población flotante

Morini.— Carlos Dugreville de B. Aires, Ignacio Silva, Antonio Pons, Antonio Pastoriuo, Jesús Macció del interior.

Alsina.—Remigio Corbo, Antonio Pérez, Máximo Rodríguez del Durazno.

Campiotti.—C. Bottes y familia, Tulio Pascalo de B. Aires, C. Dufort, Angel Ugarte del Interior.

De Mayo. — Antonio Rubio hijo, de Mercedes.

Central. — Ricardo Voutter de Mercedes.

Piazza Banchi. — J. H. Wiht del interior.

Del Globo. — Pedro Canales y familia, Teótimo Rodríguez y familia de Buenos Aires.

La Alhambra. — C. Linaide y señora de Buenos Aires.

España. — S. Berterreche, Leonardo Sosa del interior.

Español. — José Zaballa del interior.

Barcelona — Alfredo Casata, Juan Houvet, Ramón E. Betti de Buenos Aires.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 20

2275 RESES VENDIDAS

94 bueyes
1766 novillos
360 vacas
55 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 111.20
"	novillos	" 90.05
"	vacas	" 80.00
"	terneros	" 16.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: remitidos por Saldías hijo y Gonzalez 39 novillos con 406 k. clu. y vendidos a 0160 m. $ 65.10, 1 vaca con 500 k. a 160 m. $ 80 mestizos, para frigorífico.

De Soriano: remitidos por S. Bermudez, 27 novillos con 418 k. clu. y vendidos a 170 m. $ 71.08 mestizos, para Frigorífico Montevideo.

De Montevideo: remitidos por P. Espinell 1 buey con 530 k. y vendido á 140 m. $ 74.20 mestizos, para frigorífico.

De Montevideo: 1 vaca remitida por J. Rodríguez y vendida con 470 k. á 125 m. $ 58.75 mestiza, para abasto.

De Montevideo: remitido por S. Colombo, 2 vacas con 440 k. clu. y vendidas á 130 m. $ 57.20 y 2 terneros con 100 k. clu. a 0070 m. $ 7, criollos, mestizos, para abasto.

De Canelones: remitidos por J. M. Tejera, 1 vaca con 480 k. y vendida á 150 m. $ 72 mestiza para frigorífico.

De Montevideo: remitidas por Arturo Cuello, 11 vaca con 460 k. y vendidas á 125 m. $ 57.50, mestizas, para abasto.

De Montevideo: remitido por Pascual García, 15 bueyes con 591 k. clu. y vendidos a 130 m. $ 65.60, 1 buey con 660 k. a 160 m. $ 105.60 y 1 vaca con 310 k. a 125 m. $ 12.50 mestizos para abasto y frigorífico.

De Montevideo: remitidos por Calixto Pintos, 2 terneros con 115 k. clu. y vendidos a $ 140 m. $ 15.95 mestizos, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De San José: remitidos por Domingo Elizalde hijo, 159 novillos con 454 k. clu. y vendidos a 155 m. $ 68.10 mestizos, para frigorífico.

De Soriano: remitidos por Andrés Iraola, 38 novillos con 480 k. clu. y vendidos á 170 m. $ 81.60 mestizos, para frigorífico.

Justo García—

De Montevideo: remitido por Ramón Sarrajerlo 4 vacas con 367 k. clu. y vendidas á 100 m. $ 36.70 criollas, para matadero y particular.

De Montevideo: remitidas por Juan Madrid, 2 vacas con 370 k. clu. y vendidas á 130 m. $ 48.10 criollas, para abasto.

De Montevideo: remitidos por Ducce Hno. 2 bueyes con 695 k. clu. y vendidos a 160 m. $ 111.20 mestizos, para frigorífico.

Alfredo O. Guichon—

De Durazno: remitidas por R. Guichón, 6 vacas y vendidas á pir. para abasto.

De Canelones: 9 terneros remitidos por E. Rodríguez y vendidos a 100 m. k. mestizos, para abasto.

De Durazno: remitidos por H. Filippini 2 bueyes, 14 novillos, 4 vacas y vendidos a pir. mestizos para frigorífico y abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Minas: 42 novillos remitidos por R. del Puerto y vendidos slp. para frigorífico.

De Canelones: 7 bueyes, 2 novillos remitidos por J. Sermano y vendidos a ps. 125 k. 17 k. n., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 2 novillos, 11 vacas remitidos por J. Venero y vendidos slp. para saladero e interior.

De Montevideo: 15 novillos, 3 vacas, 3 terneros remitidos por A. Freire y vendidos slp. para saladero e interior.

De Canelones: 6 bueyes, 12 novillos 7 vacas remitidos por A. Alvarez y vendidos a $ 115 k. b. y n., 011 k. v., para abasto e interior.

De Minas: 8 novillos, 12 vacas remitidos por B. Alonso y vendidos a $ 215 k. n. y v., para abasto.

De Florida: 11 bueyes, 33 novillos, 4 vacas remitidos por M. Vignoli y vendidos a $ 125 k. b., 165 k. n., slp. v., para saladero e interior.

De Minas: 182 novillos remitidos por H. Zabaleta y vendidos a $ 215 k., para saladero.

Juan B. Bidart—

De Río Negro: 60 novillos remitidos por C. Tremella y vendidos a $ 013 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 20 novillos remitidos por C. Mora y vendidos a $ 102 k., para interior.

J. R. Pereyra—

De Florida: 57 novillos remitidos por S. Trías y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 84 vacas remitidas por J. de Pena y vendidas á $ 13 k., para abasto e interior.

Samuel Aguirre—

De Durazno: 28 novillos remitidos por P. Mendez y vendidos a $ 016 k., para abasto.

Héctor Rousse—

De Soriano: 3 bueyes, 60 novillos, 19 vacas remitidos por Uriarte Hnos. y vendidos a $ 156 k. b. y n., 014 k. v., para abasto, saladero e interior.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 12 novillos, 84 vacas, 11 terneros remitidos por T. Bruce y vendidos a $ 016 k. n., 155 k. v. y t., para abasto.

De Soriano: 5 bueyes, 81 novillos, 9 vacas, 1 ternero remitidos por Sosa y Arnondarain y vendidos á $ 017 k. b., 0165 k. n., 0145 k. v., $ 6 t., para abasto y saladero.

De Soriano: 24 novillos, 18 vacas remitidos por R. Borrás y vendidos á $ 165 k. n., 147 k. v., para abasto.

Manuel Haro—

De Montevideo: 6 vacas, 5 terneros remitidos por M. Haro y vendidos slp. para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 7 bueyes, 13 novillos remitidos por V. Vergés y vendidos a $ 016 k., para saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: 48 novillos, 14 vacas remitidos por E. Gastelú y vendidos a $ 155 k. n., 135 k. v., para abasto y saladero.

Enrique Saravia—

De San José: 17 bueyes remitidos por E. Perez y vendidos slp. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 13 bueyes remitidos por F. Frachia y vendidos slp. para interior.

A Comisión—

De Soriano: 371 novillos remitidos por A. Correa y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 279 novillos remitidos por H. Hughes y vendidos slp. para frigorífico.

EXPOSICIONES Y FERIAS

OCTUBRE

21, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

24 y 25—10.a Feria de Ganadería en Estación Cerro Chato, por Francisco Arizaga.

24, 25 y 26—Gran Exposición-Feria en Melo, organizada por la Asociación Rural de Cerro Largo.

31—Gran Remate-Feria en Estación Merinos, F. C. M. por Ponce de León y Dutra.

31—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos, por Ponce de León y Dutra.

NOVIEMBRE

3—Remate-Feria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Juan C. Fernández.

7—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

7 y 8—1er. Remate-Feria Ganadero, en casa de los señores Henrry y C.a, en Barriga Negra (Minas), por Abraham S. Requena Muñoz.

14, 15 y 16—Gran Exposición Feria Nacional, en Mercedes, organizada por la Asociación Rural de Soriano.

21—Feria extraordinaria en el local Luis Bello, de Estación Pintado (ver el aviso correspondiente).

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.





VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . Noviembre 6 | AVON . . . . . Diciembre 4

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORIANA . . . . Noviembre 14 | ORISSA . . . . . . Enero 9
ORITA . . . . . Diciembre 12 |

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stan ley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagas ta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . . . Octubre 24 | ORISSA . . . . Noviembre 21

Por informes: dirigirse a los agen tes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Octubre saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Noviembre saldrá el vapor-coreo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22 pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:

ENRIQUE GOMENSORO RUANO

JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

BUENOS MUEBLES

De Sala, Comedor, Dormitorio, Escritorio, Vestíbulo, etc., Piano Rachals. Billar con útiles.—En nuestro Salón de Ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 22 de Octubre, a la 1.30 p. m.: Juegos de sala nuevos y usados, Piano perpendicular Rachals, Amueblado nogal para comedor, 4 dormitorios completos pino tea, guarda-ropas, roperías, cuadros óleo, grabados, cortinados, alfombras, baño hierro, sillón para enfermos, heladeras, muebles de vestíbulo, 1 buena mesa billar para carambola, con útiles, 10 gramos tiza billar, loza, cristalería, menaje, lámparas, artefactos, muebles sueltos y demás que se exhibirán en la víspera.

Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o. A recibir al día siguiente. 3419-Oc.22.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campo en Treinta y Tres

368 Hectáreas

Sobre la Cañada Agua Linda

El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Abdón Cazaban con Pablo Arturo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 de Noviembre, a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Piedras esq. Zabala, se va á proceder por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorgués el 4 de Mayo de 1913. Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan: por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Vecinal en medio con los señores Agustín Lusardo, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3420-Nv.24.

Gomensoro y Castells

500 toneladas tortas de coco, tortas oleaginosas y ciruelas secas abordo del vapor alemán "Salatis". — El remate tendrá lugar en nuestro local, Piedras 318.

EL JUEVES 28 de Octubre, a las 3 p. m., remataremos por orden del capitán del vapor alemán "Salatis" y por cuenta de quien corresponda, las siguientes partidas abordo de dicho vapor:

E. P. 1894 sacos tortas de coco, 100.888 k.
K. 1.511 id id id, 141.734 id.
Mc. H. 980 id id id, 50.463 id.
A. H. 1.137 id id oleaginosas 100.800 id.
F. C. 637 id id id 58.190 id.
S. M. 105 id id id 10.480 id.
R. C. H. 220 id ciruelas secas de California 15.080 id.

Precio abordo, puesto en lancha al costado.

Los interesados deberán ir abordo para imponerse de la calidad y estado.

Otros informes y muestras: Piedras 318. 3441-Oct. 28.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su "Tattersall", calle Agraciada 1733, esq. Cuareim

2 padrillos raza Percherón, 3 y 4 años, tordillos negros, puros pedigree no inscribible.

1 yegua raza Percherón 3 años, tordillo negro, puro pedigree no inscribible.

1 toro Durham puro por cruza, 3 años, 1|2 galpón.

1 break nuevo para 4 personas y 1 idem usado y 1 tonneau de paseo.

Nota—En Exposición todos los días, de 9 a 12 a. m. y de 2 a 6 p. m. 3408-b.n.o.

Manuel B. Comesaña

EN LA ESTACION REBOLEDO

Venta de 300 solares y chacras —A grandes plazos. Venta en los mismos. Tren expreso que saldrá de Central a las 6.45 de la mañana. Regresa a las 6.50 de la tarde

EL DOMINGO 24, a las 14 horas, daré principio a la venta en remate al mejor postor, a largos plazos, por cuenta y orden de su propietario el señor José M. Saldaña, domiciliado en la calle Nicaragua, de los expresados lotes. Los compradores pueden escriturar de inmediato. Los títulos son de primer orden, los que se hallan en la Escribanía de don Agustín Moratorio, Misiones y Sarandí.

Consignación: $ 10 por los solares y 10 o|o por las chacras. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Por planos y datos ocurrir a Nicaragua 1803, al Este de la calle Sierra. 3427-oct.24.

Antonio S Zorrilla

HOY

En el Departamento de Montevideo.— A 1 hora del Centro de la Capital

Hermosa Chacra en plena producción

Propiedad del Gral. Dn. Ricardo Estevan

28 hectáreas 2.387 metros de tierras especiales para legumbres, hortalizas y frutas.

Con magnífica casa de material, espaciosos galpones, cochera, cuartos para peones, gallineros, etc. Pozo surgente con molino y cañería, que distribuye el agua á todo el establecimiento. Lindo jardín con valiosas plantas de adorno y quinta de verduras con cañerías de riego. Montes de naranjos, manzanos, duraznero, olivos, membrillos, etc., é inmensa cantidad de árboles maderables, 4 hectáreas, más o menos, de alfalfa nueva y monte natural.

Tiene frente a 2 caminos y costas sobre el Arroyo Toledo.

Dista 2 kilómetros del macadam del Camino Artigas y del conocido "Almacén de Pensado" y está rodeada de los establecimientos y propiedades de los señores Luciano Rodríguez, Sucesión Aguiar (hoy Manuel Bravo), G. French, doctores Nieto y Vecino y otros.

Facilidades de pago: 1|2 al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, a 1 y 2 años de plazo, con interés del 7 o|o anual y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 21 de Octubre, a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta hermosa chacra con títulos garantidos y al mejor postor. Escrituración y certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

mejor postor.

Planos e informes, en mi oficina. Misiones 1364. 3366-Oc.21.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡En la novísima ciudad!

6 Casitas con 4 piezas, patios, cocina, altillo y w.c. cada una

y un grupo de 5 Departamentos de 2 piezas cada uno

MUY BUENA SITUACIÓN

3 SOBRE LA CALLE ARENAL GRANDE numeros 1778, 1784 y 1790 y 3 SOBRE LA CALLE REPUBLICA Nros. 1783, 1789, 1797 y los departamentos, con gran terreno, tienen entrada, sobre la primera de las citadas calles al lado del número 1790 ENTRE CERRO LARGO y ORILLAS DEL PLATA.

EN 7 LOTES POR SEPARADO

Al mejor postor

El Lunes 25 de Octubre

A las 3 1|2 de la tarde

Venderé estas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay contra Argia (Arcilia) Manucci, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 25 del entrante mes de Octubre, a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno situada en la 15.a sección judicial de este departamento, que es parte de la señalada con la letra C en el plano levantado el 5 de Enero de 1908 por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio, y mide 26 metros 86 centímetros de frente al Sur Oeste, sobre la calle Arenal Grande, por donde las puertas de los edificios están señaladas con los números 30, 32 y 34, n|v hoy 1790, 1784 1778 por medio, con la fracción B teniendo otras entradas sin más numeración especial, 31 metros 62 centímetros en el lado Nord-Este, lindando en 11 metros con finca de Manuel Matto y en el resto con la fracción D, linda por el Nord-Oeste, con sucesión de don José María Baena y doña Rita Mandía, mediante la vía del ferrocarril á Pando, por el Sud-Este mide 55 metros 5 centímetros y lindan en cuanto á veinte metros 40 centímetros, partiendo del Sud-Oeste con doña Magdalena Artigalá de Castanig y en cuanto á 34 metros 65 centímetros con la señora Martins de Guani, del extremo Nord-Este, con la línea Artigalá sale una línea recta con rumbo Sud Este de 6 metros 90 centímetros hasta encontrar la línea Martins de Guani, y se compone de 1655 metros 80 decímetros cuadrados y la segunda está situada en el mismo paraje que la anterior y lindera á aquella, y se señala en el mismo plano del agrimensor Piaggio, con la letra D, midiendo 20 metros 62 centímetros en el lado Sud-Oeste, lindando con la fracción C, 49 metros 56 centímetros en la línea del Sud-Este lindera con finca de don Manuel Matto, 16 metros 60 centímetros en su frente al Nord-Este a la calle República por donde las puertas de los edificios se señalan con los números 51, 53 y 55, hoy 1797, 1789 y 1783 lindando por el Nord-Oeste con la vía férrea a Pando, en medio con bienes de los sucesores de Baena Mandia y contiene una superficie de 930 metros 51 decímetros y 25 centímetros: Se previene: 1.o Que para mejor facilidad de la venta, ésta se efectuará en siete lotes, en la forma siguiente: 1.o La casa calle República 1797. 2.o La casa calle República, 1789. 3.o La casa calle República, 1783. 4.o la casa calle Arenal. rGande, 1990. 5.o La casa calle Arenal Grande, 1784; 6.o la casa calle Arenal Grande, 1778 y 7.o los departamentos y terrenos restantes. 2.o que el mejor postor ó comprador, tendrá la facultad de continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos. 3.o Que el mejor postor e el acto de serlo aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327 y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay, á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 27 de 1915. —Eduardo Díaz Falp. — Actuario.

Nota importante: Se hace constar que el gravamen á que se refiere el precedente edicto, estaba reducido el 30 de Septiembre ppdo., por amortizaciones verificadas á la suma de $ 2,880.99, correspondientes a las casas calle República, N.ros 1797, 1789 y 1783, y el que corresponde a las casas calle Arenal Grande 1790, 1784 y 1778, importaban la suma de $ 3,361.16.

Los departamentos reconocian por saldo de gravamen á la misma fecha, la suma de $ 10,083.47.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 3274-Oct. 27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO

Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz. — Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327. — Al mejor postor.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del entrante Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro, con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, fomando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364. 3188-nov.3.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

DE UNA CASA y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad proindivisa), ubicado, también, con frente á la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL 21 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Octubre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el 28 de Abril de 1890, y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los Molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sud-Este, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano; y, Segundo. Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan con mayor área por el Oeste, calle pública; por medio con don Pedro Borsan; por el Este también calle por medio, con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras o impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuarie.

Nota—El título general y plano del terreno a que se refieren estos derechos, se encuentran agregados en el expediente sucesorio de doña Ramona Maciel de Tudurí y José Tudurí, seguido en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Más informes en mi escritorio, calle Juncal 1423. 3260-Oc.21.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una fracción de 27893 metros en Nuevo París. Con dos frentes de 81 metros, uno sobre el camino macadamizado á la Barra de Santa Lucía y otro al camino que va al Paso del Arena, á un kilómetro más ó menos del Camino al Cerro y del Cementerio de la Teja.

El 22 del corriente á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Sarandí 423, de acuerdo con lo dispuesto en el presente

EDICTO:—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Catalina Ana Deferrari contra Simón Elgue y Eliseo Sequeira. Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con las servidumbres y demás mejoras que contenga, situado en el paraje denominado "Nuevo París" en este departamento, señalada con tinta carmín en la fracción letra A del plano levantado en septiembre de 1909, por el agrimensor, don Guillermo P. Rodríguez, y encierra un área de veintisiete mil ochocientos noventa y tres metros cincuenta y dos decímetros y cincuenta centímetros, que se deslindan así: ochenta y un metros quinientos veintisiete milímetros al Nord-Este sobre el camino al Paso de la Arena; trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Sud-Este, lindando con el resto de la fracción A, dividida en solares señalados con los números uno y del cinco al treinta inclusive, perteneciente á los señores doctores Exequiel Garzón, Jacinto Casaravilla y Héctor M. Garzón; ochenta y un metro quinientos veinte siete milímetros al Sud-Oeste, con frente al camino macadamizado que conduce á la Barra de Santa Lucía y trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Nord-Oeste, lindando con la Sociedad "Fomento Departamental".

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 6 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA: Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3275-Octub. 22.

Francisco Artigas

JUDICIAL--Al mejor postor

4 LINDAS CASAS

El Miércoles 3 de Noviembre á las 5 de la tarde núm. 2595 y 97 —Calle Rocha esquina Santa María.

Casa esquina, de altos, compuesta de 4 amplias piezas, cocina, cuarto de servicio, w. c., claraboya, tirantería de hierro, caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. La casa de los bajos tiene iguales comodidades que la anterior. 2 casitas contiguas con frente a la calle Santa María, con 2 piezas, cocina, w. c., claraboyas, piso mosaico, etc.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Margarita Germano de Garlarino y Víctor Bernasconi contra Blas Ferraro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día tres del entrante Noviembre, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los tres cuerpos de edificio que contiene (dos casas de bajos y una de altos y bajos), situado en la manzana N.o 589 de la Nueva Ciudad de esta capital y compuesto de un área superficial de 254 metros cuadrados aproximadamente, con 9 metros 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Rocha, 26 metros en el costado Norte con frente también a la calle Santa María, con la que forma esquina, 9 metros 57 centímetros en el contra frente al Oeste, por donde linda con el solar número 2 del plano que en Agosto de 1907 levantó el agrimensor don Manuel E. Avilés y 25 metros 96 centímetros en el lado Sur, confinantes con Blas Faraco. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuesto Universitario son de cuenta del comprador, 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3426-nov.3.

L. Gonzalez Vazquez

Judicial

EL DOMINGO 31, a la 5 de la tarde, en la cuchilla de Juan Fernández. N.o 1: El espléndido edificio que ocupa el biógrafo Belveder y el edificio lindero, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Juan Coles contra Adelaida Vignoly de Goggia, su esposo don Pedro Goggia y Francisco Vignoly, ejecución de hipoteca, se hará saber al público que el día 31 del corriente Octubre, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y cuantas mejoras contiene, situada en la cuchilla de Juan Fernández, en este departamento, compuesta de 1.383 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 32 metros, 30 centímetros de frente al Camino Real del Miguelete a Las Piedras, 50 metros 86 centímetros en el lado Este, lindando con don E. Cledón 39 metros 59 centímetros en el Oeste con don Julio C. Gómez y en la línea del fondo al Norte contina con doña Mercedes Gómez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía, en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. 3.o Que los gastos de escrituración, sellado e Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Octubre 11 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más detalles, verme en mi escritorio, Ituzaingó 1344. 3339-Oc.31.

Remate Mensual

HOY

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Juan A. Torres

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de sastre, de aparar, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, armas, bicicletas, un diccionario enciclopédico, cuadros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 20, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden a los vencimientos de todo el mes de Julio y de Agosto hasta el 15 inclusive de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 19, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 174609, 182715, 183614,
186115, 189768, 197754, 198847,
203591, 203612, 203616, 203639,
203648, 203666, 203672, 203684,
203685, 203686, 203719, 203720,
203721, 203722, 203723, 203744,
203747, 203778, 203800, 203801,
203806, 203808, 203809, 203847,
203849, 203860, 203868, 203874,
203980, 204048, 204061, 204064,
204065, 204069, 204076, 204077,
204078, 204084, 204086, 204111,
204125, 204143, 204168, 204170,
204227, 204231, 204232, 204233,
204235, 204251, 204267, 204278,
204295, 204299, 204302, 204303,
204317, 204375, 204376, 204434,
204437, 204455, 204457, 204504,
204505, 204510, 204528, 204529,
204591, 204596, 204619, 204623,
204624, 204625, 204626, 204631,
204632, 204633, 204636, 204674,
204676, 204678, 204679, 204706,
204711, 204712, 204714, 204750,
204752, 204760, 204761, 204793,
204797, 204804, 204809, 204816,
204829, 204835, 204836, 204837,
204841, 204854, 204869, 204873,
204892, 204893, 204896, 204922,
204923, 204928, 204930, 204965,
204979, 204985, 204991, 205008,
205029, 205030, 205033, 205054,
205058, 205063, 205069, 205078,
205079, 205090, 205091, 205092,
205112, 205113, 205114, 205134,
205144, 205165, 205175, 205179,
205191, 205203, 205204, 205205,
205233, 205236, 205257, 205258,
205267, 205292, 205293, 205308,
205321, 205329, 205337, 205377,
205378, 205379, 205395, 205403,
205404, 205409, 205414, 205439,
205457, 205466, 205498, 205505,
205506, 205512, 205517, 205519,
205522, 205536, 205561, 205568,
205573, 205586, 205601, 205617,
205629, 205632, 205641, 205646,
205664, 205683, 205698, 205700,
205711, 205712, 205734, 205738,
205739, 205740, 205742, 205743,
205757, 205760, 205763, 205766,
205776, 205778, 205781, 205815,
205831, 205841, 205845, 205852,
205853, 205868, 205869, 205870,
205877, 205885, 205891, 205900,
205912, 205914, 205921, 205961,
205968, 205969, 205975, 205981,
205992, 205994, 206003, 206019,
206037, 206042, 206043, 206051,
206053, 206068, 206078, 206085,
206086, 206094, 206105, 206120,
206121, 206136, 206143, 206183,
206203, 206205, 206219, 206225,
206228, 206268, 206270, 206271,
206292, 206293, 206294, 206295,
206304, 206322, 206323, 206325,
206336, 206346, 206361, 206364,
206391, 206392, 206393, 206402,
206411, 206420, 206427, 206439,
206455, 206473, 206498, 206515,
206533, 206541, 206554, 206555,
206557, 206597, 206598, 206611,
206613, 206649, 206674, 206676,
206686, 206703, 206704, 206705,
206714, 206724, 206743, 206746,
206756, 206775, 206794, 206795,
206798, 206799, 206825, 206830,
206842, 206870, 206875, 206883,
206899, 206901, 206907, 206910,
206911, 206922, 206930, 206940,
206941, 206950, 206955, 206955,
206959, 206965, 206978, 206979,
206997, 207005, 207007, 207009,
207011, 207012, 207013, 207014,
207015, 207016, 207034, 207035,
207036, 207037, 207050, 207051,
207052, 207058, 207065, 207075,
207076, 207083, 207086, 207106,
207107, 207109, 207120, 207124,
207128, 207130, 207139, 207140,
207141, 207143, 207167, 207168,
207169, 207172, 207177, 207181,
207184, 207187, 207197, 207199,
207202, 207203, 207204, 207205,
207209, 207210, 207211, 207214,
207222, 207226, 207227, 207229,
207230, 207231, 207232, 207233,
207234, 207236, 207237, 207238,
207239, 207248, 207251, 207253,
207259, 207262, 207273, 207278,
207293, 207294, 207300, 207302,
207303, 207304, 207305, 207312,
207316, 207317, 207319, 207327,
207330, 207335, 207336, 207341,
207351, 207354, 207355, 207356,
207357, 207358, 207359, 207360,
207361, 207371, 207384, 207386,
207387, 207388, 207393, 207406,
207421, 207427, 207432, 207433,
207434, 207440, 207453, 207455,
207463, 207464, 207465, 207466,
207467, 207479, 207480, 207481,
207482, 207483, 207484, 207485,
207486, 207487, 207488, 207489,
207490, 207491, 207492, 207493,
207499, 207500, 207501, 207507,
207517, 207518, 207519, 207538,
207541, 207542, 207546, 207549,
207550, 207551, 207552, 207553,
270554, 207555, 207556, 207557,
207558, 207566, 207567, 207576,
207578, 207579, 207584, 207587,
207588, 207589, 207590, 207593,
207594, 207595, 207598, 207599,
207602, 207603, 207608, 207609,
207610, 207612, 207616, 207617,
207618, 207620, 207623, 207624,
207625, 207626, 207629, 207632,
207633, 207634, 207638, 207639,
207640, 207641, 207642, 207643,
207545, 207646, 207647, 207650,
207652, 207659, 207660, 207661,
207662, 207663, 207664, 207666,
207673, 207675, 207676, 207677,
207678, 207679, 207682, 207685,
207687, 207689, 207695, 207696,
207697, 207714, 207719, 207721,
207722, 207726, 207738, 207745,
207747, 207750, 207763, 207767,
207769, 207777, 207778, 207780,
207782, 207784, 207785, 207788,
207789, 207794, 207796, 207805,
207820, 207825, 207826, 207827,
207828, 207836, 207837, 207838,
207839, 207840, 207841, 207847,
207854, 207855, 207856, 207857,
207858, 207859, 207860, 207870,
207880, 207882, 207883, 207885,
207886, 207887, 207893, 207900,
207902, 207903, 207905, 207906,
207907, 207912, 207913, 207916,
207920, 207921, 207923, 207924,
207925, 207931, 207934, 207936,
207937, 207938, 207939, 207941,
207946, 207947, 207962, 207968,
207978, 207985, 207993, 207999,

Serie C.—1, 5, 6, 8, 33, 36, 46, 58, 68, 69, 79, 88, 91, 102, 128, 142, 147, 150, 161, 166, 167, 171, 172, 185, 189, 196, 204, 216, 227, 232, 238, 239, 241, 243, 244, 254, 255, 258.

De muebles:

28240, 28329, 28340, 28347, [illegible]
28351, 28360, 28362, 28369, 28370,
28376, 28380, 28399, 28400, 28411,
28422, 28428, 28432, 28433, [illegible]
28439, 28443, 28444, 28447, 28449,
28452, 28453, 28457, 28463, [illegible]
28483, 28488, 28492, 28493, 28497,
28498, 28500, 28501, 28503, 28511,
28517, 28518, 28521, 28531, [illegible]
28539, 28545, 28546, 28553, 28560,
28561, 28566, 28576, 28577, 28578,
28581, 28585, 28587, 28590, 28599,
28600, 28603, 28617, 28625, 28631,
28635, 28639, 28640, 28646, 28651,
28654, 28657, 28658, 28660, 28661,
28663, 28669, 28673, 28675, 28683,
28689, 28691, 28694, 28699, 28701,
28711, 28718, 28722, 28723, 28730,
28731, 28733, 28742, 28743, 28747,
28748, 28749, 28752, 28759, 28760,
28767, 28768, 28775, 28781, 28787,
28788, 28789, 28801, 28802, 28804,
28805, 28809, 28810, 28812, 28815,
28821, 28827, 28832, 28835, 28838,
28839, 28844, 28850, 28851, 28856,
28858, 28859, 28860, 28861, 28862,
28863, 28864, 28875, 28876, 28877,
28878, 28879, 28880, 28881, 28882,
28883, 28884, 28885, 28888, 28891,
28896, 28899, 28902, 28905, [illegible]
28909, 28913, 28915, 28917, 28918,
28919, 28921, 28926, 28934, 28940,
28944, 28946, 28949, 28952, 28964,
28966, 28969, 28972, 28973.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 á 11 para empeños y renovaciones de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones. 3318-oct.22.

Manuel García de Zúñiga

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 24 del corriente

A LAS 4 P. M.

De la finca camino Millán 322, 24[illegible] metros más afuera de 2.a Rivera[illegible] eléctrico de 4 centésimos. Produce [illegible] pesos de alquiler. Asegura 1 o|o de interés. 10 m. 30 frente al Este por 43 m. 35 de fondo. Consta de 7 piezas, algibe, manantial, parral, casa de comercio al frente, w. c., 2 cocinas, adoquinado y portón de hierro al exterior, etc. El comprador entregará 9 o|o en garantía y 1 o|o de comisión. Títulos buenos. Otros datos: Paysandú 1196. 3374-Oc.24.

Pascual Quartino

Por liquidación

De todas las existencias de la tienda "La Chrisanthemo", calle 18 de Julio N.o 1190, entre Plaza Libertad y calle Cuareim.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente, a la 1 1|2 en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda y con intervención de la Liga de Defensa Comercial, procederé á la venta de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta conocida casa.

Ventas al contado. 3396-Oc.23.